

ECCE HOMO 2024

* REVISTA OFICIAL DE LA SEMANA SANTA DE FERROL *



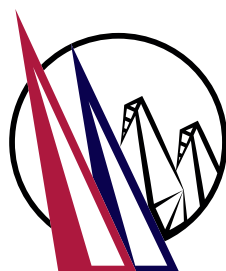
FOTO: JESÚS ROMERO



Semana Santa
FERROL
De interés turístico internacional

ECCE HOMO 2024

✿ REVISTA OFICIAL DE LA SEMANA SANTA DE FERROL ✿



Semana Santa
FERROL
De interés turístico internacional

EDITA:

Junta General de Cofradías y
Hermandades de la Semana Santa de Ferrol

CONSEJO EDITORIAL:

César Carreño Yáñez
José Evia Gende
Fernando Iguacel Selle
Antonio Sixto García
José Ángel Vázquez Freire
José Ramón Cancelo Vigo
Helena Pena Villasuso
María Dolores Castro Casares
Joaquín Torres Lamas
Pedro Rodríguez Paz

DISEÑO Y COORDINACIÓN DE CONTENIDOS:

Pingota Comunicación S. Coop. Galega

IMPRESIÓN:

Imprenta Provincial Deputación da Coruña
Depósito Legal: C54-2024

SUMARIO



<i>Unha década desde o recoñecemento do Interese Turístico Internacional</i> Redacción Ecce Homo	6	
<i>La iconografía de la Santísima Virgen de la Soledad</i> Marina Loureiro	11	<i>La Pontificia, Real e Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias y el Hospital de Caridad</i> Alberto M. Lens Tuero
<i>Mauro Valladares e o Ferrol do século XVIII</i> Dra. Rosa Méndez Fonte	18	<i>Iglesias de Ferrol. Semblanzas</i> J. Ramón Soraluze Blond
<i>Ana Rey talla un nuevo paso de misterio para la Merced</i>	41	<i>Ante la gran Pasión del norte</i> Ramón Loureiro
<i>La Venerable Orden Tercera de Servitas de Nuestra Señora de los Dolores (VOT de Servitas)</i> Antonio Sixto García	44	<i>La Semana Santa de Ferrol vista a través del objetivo de</i> Ramón Loureiro
		53
		59
		66
		74



La fotografía de la portada de esta revista *Ecce Homo*, que ilustra el cartel de la Semana Santa 2024 y demás materiales promocionales de este año, es obra de Jesús Romero Castro. La imagen capta un momento de la salida, desde el santuario de Esteiro, de la procesión de la Caridad y el Silencio, en la tarde del Sábado Santo, con un penitente en primer plano y la Virgen de las Angustias al fondo. Fue elegida a través de un concurso convocado por la Cofradía de las Angustias.

Orgullo de Semana Santa y de ciudad

Presentamos este nuevo número de la revista Ecce Homo a las puertas de la Semana Santa de Ferrol 2024, cuando se cumplen diez años desde la declaración de Interés Turístico Internacional. Encontramos en esta efeméride una excusa para recordar que nuestra Pasión es una construcción colectiva, fruto del esfuerzo y la devoción de muchas personas. Precisamente el empeño por conseguir el reconocimiento internacional sirvió hace una década para documentar cómo, en sus más de 400 años de vida, las procesiones de Ferrol han ido creciendo y cambiando al ritmo de la ciudad. Existe una simbiosis entre Ferrol y su Semana Santa, una relación estrecha que nos ha hecho un reflejo de esta sociedad, un crisol de personas llegadas para trabajar en los astilleros y en la Armada que pusieron su acento y contribuyeron a engrandecer nuestras procesiones.

Celebremos los diez años del título de Interés Turístico Internacional recordando lo que significa: el orgullo de ciudad y el orgullo por nuestra Semana Santa, por haber conservado y enriquecido el patrimonio de nuestras procesiones a lo largo de más de cuatro siglos. También implica este reconocimiento la responsabilidad de mantener vivo el evento, de cuidar su esencia, de garantizar que siga siendo un espacio de fe y devoción, abierto a todos los que quieran disfrutarlo por uno u otro motivo. Desde aquí nuestro homenaje a todas las personas que lo hacen posible.

Ecce Homo reúne ocho artículos, un año más cargados de historia. A través del trabajo que firma la especialista en Patrimonio Rosa Méndez podemos conocer mejor a Mauro Valladares, el párroco de la desaparecida iglesia de San Julián, un hombre que pleiteó con sus vecinos, pero que también luchó ante el Rey y otras instancias para que se construyese un nuevo templo cuando las obras del

Arsenal arruinaron el antiguo. Contamos también con la colaboración de Alberto Lens, presidente del Patronado y Hermano Mayor de la Fundación del Santo Hospital de Caridad, que recuerda la historia y los vínculos que unen a esta institución y a la Cofradía de las Angustias.

Antonio Sixto, desde hace poco el nuevo Hermano Mayor del Santo Entierro, firma como cofrade de Dolores un artículo sobre la historia de la Venerable Orden Tercera de Servitas desde su constitución en 1750 en el oratorio del Cristo de los Navegantes. El arquitecto José Ramón Soraluze Blond, catedrático de Historia del Arte, escribe sobre las iglesias de Ferrol, entre ellas las sedes canónicas de las cinco cofradías. Contamos un año más con la participación de Marina Loureiro, cofrade y licenciada en Historia del Arte, que expone la probabilidad de que la imagen de la Santísima Virgen de la Soledad se inspirase en la talla que realizó en 1565 el artista Gaspar Becerra para el convento de la Victoria de Madrid y que gozó de gran popularidad en todo el territorio nacional. Recogemos en estas páginas también fotografías del proceso de creación del paso de misterio de Nuestro Padre Jesús de la Humildad en el Beso de Judas, de la imaginera Ana Rey, que en este año estrenará la Cofradía de la Merced.

Completan la publicación el pregón de 2023, que pronunció el escritor y periodista Ramón Loureiro, y una selección de las fotografías que realizó a principios de los 90, fijándose en los cofrades, en la intrahistoria de las procesiones, en el esfuerzo personal de las muchas personas implicadas, a través de nuestras cofradías y de las bandas de música, en la conmemoración de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús.

Desde aquí, deseamos que disfrutéis de la lectura de este nuevo número de la revista Ecce Homo y de la nueva Semana Santa que vamos a celebrar del 24 al 31 de marzo.



Unha década desde o recoñecemento de Interese Turístico Internacional

O recoñecemento de Interese Turístico Internacional foi, hai dez anos, unha inxección de optimismo para a Semana Santa de Ferrol, o resultado dun esforzo colectivo que implicou recompilar moita información sobre a historia das nosas procesións, argumentar o seu impacto económico, amosar ao mundo como transforman as rúas da cidade. Foi tamén outro punto de partida, un estímulo para seguir adiante.

Redacción Ecce Homo

Cúmprense neste 2024 dez anos desde o recoñecemento da Semana Santa de Ferrol como un evento de Interese Turístico Internacional. Foi na mañá do 16 de febreiro de 2014 cando o goberno local celebrou a rolda de prensa na que se anunciou a noticia. A entón presidenta da Coordinadora de Confrarías, Meca Arcos, comentaba que recibira a boa nova media hora antes daquela comparecencia na que estaban tamén a secretaria xeral de Turismo da Xunta de Galicia, Nava Castro; o presidente da Deputación, Diego Calvo; o alcalde, José Manuel Rey Varela, xunto a outros concelleiros e concelleiras daquela corporación municipal e representantes das irmandades. Os medios adicaron amplo espazo a informar da concesión do título e a recoller as reaccións.

Por diante quedaba un apaixonante camiño, e detrás un esforzo colectivo que chegou a bo termo. No ano 1995 a Semana Santa de Ferrol conseguira xa a declaración de Interese Turístico Nacional do Goberno central, un recoñecemento concedido en marzo e para o que se traballara desde setembro, é dicir, durante seis meses. Mario Villaamil, entón presidente da Coordinadora, destacaba que o título ía

2 FERROL

La Semana Santa de Ferrol, declarada Fiesta de Interés Turístico Internacional

El alcalde de Ferrol, José Manuel Rey, fue el encargado de anunciar ayer la concesión del reconocimiento de Fiesta de Interés Turístico Internacional para la Semana Santa Ferrolana. El regidor local coincidió con la directora de Turismo de Galicia, Nava Castro, y presidente de la Diputación de A Coruña, Diego Calvo, y la coordinadora de Confrarías de Ferrol, María del Carmen Arcos, en destacar los beneficios que, a nivel económico, supondrá esta distinción para la ciudad, al incrementar el reconocimiento de uno de sus principales reclamos turísticos.

Concello, Xunta y Diputación destacan los beneficios que el distintivo reportará a la ciudad al afianzarse la celebración como reclamo vacacional

LORENA ROMERO FERROL. La Semana Santa Ferrolana recibirá la distinción de Fiesta de Interés Turístico Internacional. El alcalde de Ferrol, José Manuel Rey, fue el encargado de comunicar ayer el reconocimiento, en una conmemoración en la que estuvo acompañado por la directora de Turismo de Galicia, Nava Castro, y el presidente de la Diputación de A Coruña, Diego Calvo, y la coordinadora de Confrarías de Semana Santa, María del Carmen Arcos. El gobierno local inició en febrero del año pasado los trámites oficiales para conseguir la distinción.

El regidor local destacó el arraigo que la celebración tiene entre vecinos y visitantes e insistió en que la declaración recibida "es un logro de todos los ferrolanos". El reconocimiento se suma a la declaración que se otorgó al evento en el año 1995 como Fiesta de Interés Turístico Nacional. Rey Varela avanzó los beneficios que supone esta distinción para la economía de la ciudad, los ingresos de la actividad turística y el posible incremento en el número de visitantes que acudirán a las procesiones de Semana Santa en los próximos años.

Al respecto, el alcalde añadió que "podemos ser vistos por los que nos ven y trabajaremos para sacar la máxima rentabilidad a lo que Ferrol ofrece".

Sobre los beneficios que el reconocimiento reportará a la ciudad se pronunció también ayer el director de Turismo de Galicia, Nava Castro, que aseguró que de ayer en adelante se recibirán noticias para Ferrol, Ferrolana e Galicia entera". Además de valorar el reconocimiento, el presidente de la Diputación, Diego Calvo, destacó el papel de los dos ayuntamientos que, con esta distinción, se convertirá en uno de los mejores escaparates de la Semana Santa Ferrolana. El evento será uno de los portales, junto con la Ruta de la Construcción Naval que, en materia turística se implantará en la quinta edición del Congreso Internacional de Turismo Industrial y el Congreso del Empleo, que este año se celebrarán en la ciudad.

VISITANTES. La directora de Turismo de la Xunta, Nava Castro, afirmó que entre los meses de enero y noviembre del pasado año se registraron en la ciudad más de 260.000 pernoctaciones, incrementándose en el último mes en un 31,4% con respecto a 2012.

Además, indicó, la presencia de turistas internacionales aumentó un 40%.

La Semana Santa de Ferrol y las jornadas que próximamente mantendrá en la ciudad se expresen en turismo llegados desde diferentes puntos del mundo contribuirán al municipio, aseguró Nava Castro "no sólo en referencias turísticas, sino en materia".

NAVA CASTRO DIRECTORA DE TURISMO DE GALICIA
"La singularidad desta festa reperécirase positivamente na cidade como destino turístico", asegura Nava Castro. La representante de la Xunta de Galicia destaca el número de procesionistas que, desde esta Semana Santa, serán más visitantes de más de 100 países que se acercan a la ciudad.

JOSE MANUEL REY ALCAIDE DE FERROL
El regidor local aseguró que el reconocimiento obtenido para la Semana Santa "es un logro de todos los ferrolanos". Rey Varela destacó el arraigo que la celebración tiene entre vecinos y visitantes e insistió en que la declaración recibida "es un logro de todos los ferrolanos".

DIAGO CALVO PRESIDENTE DA DIPUTACIÓN DE A CORUÑA
El presidente de la Diputación señaló que "gracias al trabajo que durante muchos años se ha realizado en la ciudad, se han conseguido estos logros". Calvo destacó el arraigo que la celebración tiene entre vecinos y visitantes e insistió en que la declaración recibida "es un logro de todos los ferrolanos".

MARÍA DEL CARMEN ARCOS COORDINADORA DE CONFRARIAS DE SEMANA SANTA DE FERROL
Una emocionada María del Carmen Arcos aseguró ayer que "la buena noticia es que se ha conseguido el reconocimiento". Ella destacó el arraigo que la celebración tiene entre vecinos y visitantes e insistió en que la declaración recibida "es un logro de todos los ferrolanos".

DIAGO CALVO PRESIDENTE DA DIPUTACIÓN DE A CORUÑA
El presidente de la Diputación señaló que "gracias al trabajo que durante muchos años se ha realizado en la ciudad, se han conseguido estos logros". Calvo destacó el arraigo que la celebración tiene entre vecinos y visitantes e insistió en que la declaración recibida "es un logro de todos los ferrolanos".

MARÍA DEL CARMEN ARCOS COORDINADORA DE CONFRARIAS DE SEMANA SANTA DE FERROL
Una emocionada María del Carmen Arcos aseguró ayer que "la buena noticia es que se ha conseguido el reconocimiento". Ella destacó el arraigo que la celebración tiene entre vecinos y visitantes e insistió en que la declaración recibida "es un logro de todos los ferrolanos".

abrir un novo camiño con máis recursos que permitirán darlle maior realce ao evento. Pode que o tempo que houbo que investir para conseguir a categoría "internacional" sexa unha boa medida do salto cualitativo: neste caso, foi o 7 de febreiro de 2005, nove anos antes da súa consecución,





típico” da festa: “unha túnica moi ampla que se coroa cunha caparucha acuminada, similar á que popularizara o Ku Klux Klan en Estados Unidos pero que acá serve, desde os tempos da Inquisición, para que os pecadores sexan castigados”.

Loreley Gaffoglio, xornalista do diario arxentino La Nación, comezaba a súa crónica dicindo: “Que me pasa? Por que me embarga a emoción, se hai tempo que desertei da relixión?” e remataba o seu artigo, no que describía o que experimentou asistindo ao Santo Encontro, coas palabras: “O clima de emotividade embriaga. Sen permiso, o que observo interpela a miña fe. Sigo en transe pero un ímpeto estraño obrígame a baixar do Concello á rúa. Os terzos márchanse. A xente se desconcentra. Pérdese entre árbores de camelias. Pásame algo raro: sinto que unha Galicia verde e chuviosa; un Ferrol gris, de rías enigmáticas; o encanto arquitectónico da Magdalena; a señorial Praza de Armas, todos me indagan. Me escrutan. Preguntan pola miña fe. Como

non me pasaba facía moito, sinto que é Deus o que me fala”.

A visita dos xornalistas e o seu traballo terminou de redondear a solicitude da declaración de Interese Turístico Internacional, que se fixo realidade antes da seguinte Semana Santa. O bispo Manuel Sánchez Monge, que apoiou e acompañou á Coordinadora de Confrarías no traballo de solicitar o recoñecemento, dicía tras logralo que “na medida en que a Semana Santa viva a súa dimensión relixiosa con fondura e con forza poderá compaxinarse coa dimensión cultural e incluso turística”. Desde o seu punto de vista, a Semana Santa tiña que seguir traballando e madurar “como expresión relixiosa do pobo, que é tan importante que se manifeste tamén nese mundo público e social” e a declaración era “un estímulo para que todos vivamos mellor a Semana Santa e os que poidan vir vela, contemplala, se leven unha idea máis exacta do que é, do que significa na vida cristiá, na Igrexa Católica”.

Tal e como dicía a entón presidenta da Coordinadora de Confrarías, na revista *Ecce Homo* de aquel ano 2014, "esto no supone el fin de nuestro trabajo, es un impulso para

seguir buscando otros retos mayores, para seguir mejorando nuestro trabajo diario, para seguir poniendo nuestra fe al servicio de todos".

O mapa das procesións máis espectaculares

No ano 2014, cando a Semana Santa de Ferrol foi declarada de Interese Turístico Internacional, recibiron tamén dita distinción as de Zaragoza, Toledo, Ávila e Calanda (esta última, en realidade, abarca o denominado Roteiro do Tambor e o Bombo en nove pobos das comarcas do baixo Aragón). Contaban xa con tal distinción as de Málaga (1980), Sevilla (1980), Granada (2007), Cuenca (1980), Hellín (2007), Valladolid (1980), Zamora

(1982), Salamanca (2003), Medina de Rioseco (2009), Medina del Campo (2011), Palencia (2012), Orihuela (2010), Crevillente (2011), Cáceres (2011), Viveiro (2013), Cartagena (2005), Lorca (2007) e Murcia (2011). Despois sumáronse á lista as semanas santas de Mérida (2028), Jumilla (2019) e Cieza (2023). En total, 25 celebracións da Paixón, só dúas delas en Galicia, distinguidas pola súa historia e a súa singularidade.



César Carreño, presidente da Xunta Xeral de Confrarías e Irmandades da Semana Santa de Ferrol

"O título de Declaración de Interese Turístico Internacional é o recoñecemento ao traballo de moita xente ao longo de moito tempo. Significa que o que ti fas na túa cidade como algo normal o ven fóra como algo de interese, diferente, a ter en conta.

Pero para nós tamén significa algo máis. É unha palmada nas costas polo traballo ben feito, é un motivo de alegría, é unha responsabilidade. Esa distinción tes que mantela e, se pode ser, potenciala. Iso, entre outras moitas cousas, implica o coidado das imaxes. Son un patrimonio que recibimos e que temos que deixar ás semanas santas do futuro.

Cando somos conscientes de que sacamos ás rúas da nosa cidade

imaxes do século XVIII, XIX, XX e XXI... dáste conta da importancia da nosa celebración, e dáste conta do xusto que é ese recoñecemento.

Existe un antes e un despois? Por suposto. E non só nas esixencias legais, que tamén. Existe un antes e un despois no noso amor propio como cidade. Ferrol énchese de xente que sae a gozar de todo o que ten a cidade. Ferrol transfórmase e permítenos renacer, despois do duro inverno, nunha cidade que comeza a súa primavera. Moitos negocios de Ferrol, se o tempo acompaña, fan o seu máis que merecido 'agosto'. E todo iso, aínda que algúns non lles guste, non o vexan, ou non o saiban ver... tamén é Ferrol."



La iconografía de la Santísima Virgen de la Soledad

La Virgen de la Soledad que talló en 1565 el artista Gaspar Becerra para el Convento de la Victoria de Madrid despertó gran fervor y se hizo conocida en todo el territorio nacional gracias a los muchos grabados que circularon con su imagen. La autora apunta en este artículo la posibilidad de que la Virgen de la Soledad de Ferrol se inspirase en aquella, dadas las coincidencias de estilo e iconografía.

Marina Loureiro

Licenciada en Historia del Arte

La Virgen de la Soledad sitúa sus salidas en el siglo XVIII y, aunque se desconoce la fecha exacta, procesionaba ya con certeza en los años sesenta de dicha centuria. Además, tenemos constancia de que, con anterioridad a 1837 –año en el que llevan a cabo una serie de prohibiciones por parte del ayuntamiento derivadas probablemente de tensiones por las desamortizaciones–, esta imagen contaba con una procesión propia: «y a altas horas de la noche del Viernes Santo, también salía en otros tiempos la procesión que llamaban de los Caladiños, por el sumo silencio que en ella se guardaba, llevando la Virgen de la Soledad [...]»¹. Sin embargo, no fue posible recuperar esta salida de ‘Os Caladiños’ ya que la hermandad de Dolores obtuvo permiso para desempeñarla. Ante dicha situación, la imagen mariana tuvo que resignarse a salir el Domingo de Ramos e, incluso en la moderna Semana Santa, debió recorrer la villa en la mañana del Sábado Santo coincidiendo con la de las Angustias. No fue hasta 1992 cuando se le concedió un hueco en su día original.

La Santísima Virgen de la Soledad es una talla dieciochesca, de autoría anónima, que proviene de una donación realizada

por el matrimonio de José de Benavides y Francisca Bayolo, ambos pertenecientes a la orden terciaria. Aunque nos topamos con el desconocimiento de la datación exacta de la obra, contamos con el año 1764 como la fecha de la donación.

La talla se nos presenta en el momento posterior al entierro de Cristo. A esta advocación, típicamente procesional, también se le conoce como Virgen de los Dolores o de las Siete Espadas. Su veneración destaca especialmente entre el personal de la Armada española y también está estrechamente vinculada a religiosidad franciscana.

Se trata de una Virgen de candelero por lo que únicamente han sido tallados el rostro y las manos. La cabeza se ladea tímidamente hacia la izquierda, con un cabello que se deja entrever bajo el manto. El rostro, en cierto modo idealizado, nos habla de una joven sumida en su tristeza. La carnación, con unas mejillas rosadas, muestra una intención naturalista. Además, tiene la mirada baja, serena, de la que brotan lágrimas de cristal, lo que nos delata el abatimiento de una madre tras la pérdida de su hijo. Un sufrimiento acentuado por los ojos entrecerrados y la

¹ MONTERO ARÓSTEGUI, J. (1859) *Historia y descripción de la ciudad y departamento naval del Ferrol, Beltrán y Viñas Imp., Madrid.*, p. 416.



expresividad de las cejas. Ese dolor también se concentra en unas manos entrelazadas que portan un pañuelo.

El rostro de la Virgen fue sometido a una superficial restauración en 1810 debido a la carcoma que amenazaba con deteriorarlo. Se optó por una acción sencilla —de la mano del carpintero José Torrente— que consistió en añadir algunas lágrimas de cristal para tapar los huecos creados por las polillas. Así pues, con esta ínfima actuación se mantuvo casi en su totalidad la esencia original.

Ahora bien, conllevó a profesar un dolor más desgarrador y no tan idealizado como en sus orígenes. Con todo, continuó siendo alagada por su calidad artística: «[...] llevando la Virgen de la Soledad, que posee esta capilla, y que sin duda es la imagen de más mérito que existe en los templos del pueblo»².

En la semana pasionista la Soledad se engalana con unos ropajes diferentes a los que acostumbra a llevar cuando se

encuentra en el retablo de la capilla. Para este cambio de vestimenta son necesarias las figuras de las camareras, puesto que ocupa desde antaño la familia Boado. Este compromiso se debe a que Vicente Boado adquirió —supuestamente en Filipinas— tanto el hábito como el manto, piezas de principios del siglo XIX que fueron donadas a la imagen mariana. Por consiguiente, luce una túnica de seda blanca con un exquisito bordado en oro. En la zona inferior predominan los motivos vegetales entre los que destaca un florón central del que brotan elementos en un claro juego de simetría. Según ascendemos la ornamentación es menor, aunque dejando que el bordado también se aprecie en las bocamangas. Con todo, destaca en la parte superior el corazón con los siete puñales abogando a la condición de dolorosa. Para la colocación de los puñales se apuesta por la forma más típica, pues aparecen clavados cuatro de un lado y tres del otro. El remate de este hábito se completa con un cíngulo dorado que le rodea la zona de la cintura con caída de las borlas a la derecha.



2 MONTERO ARÓSTEGUI, J. (1859) *Historia y descripción de la ciudad y departamento naval del Ferrol, Beltrán y Viñas Imp., Madrid*, p. 416.

Complementa a esta túnica un manto de terciopelo negro bordado en plata. En su forma semicircular domina la ornamentación de tipo vegetal. Un motivo encadenado recorre todo el borde de la pieza, mientras que la parte central se ultima con un juego armónico de flores. Concretamente, las rosas se pueden relacionar en la iconografía cristiana con aspectos como el Santo Grial, las llagas de Jesús o la transfiguración. No obstante, el terciopelo sufrió el deterioro del tiempo por lo que tuvo que ser sustituido en el siglo XX. Este cambio dio lugar a un trabajo minucioso de traslado del bordado para mantener la apariencia original. Para concluir con el engalanamiento de la Virgen, la imagen se corona con una diadema sencilla, plateada y con resplandores. Además, no hay un exceso de alhajas, optando por la sobriedad.



Grabado del siglo XVIII de la Virgen de la Soledad del convento de la Victoria

Ahora bien, esta imagen de la Soledad pudo haber sido creada a partir de la influencia de la Virgen de la Soledad del Convento de la Victoria. Se trata de una talla de candelero

del artista Gaspar Becerra que en 1565 se entrega a dicho convento. Dos años más tarde, fue creada la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y de las Angustias con la correspondiente participación de la imagen procesional en la Semana Santa madrileña.

No sería irracional pensar en esta idea puesto que la imagen de Gaspar Becerra, a su vez, se había inspirado en un cuadro en tenencia de Isabel de Valois –princesa de Francia y reina consorte de España tras su casamiento con Felipe II–. La advocación mariana había despertado tal fervor entre los fieles que fueron numerosas las copias realizadas. Con todo, fueron los grabados los que obtuvieron una difusión por todo el territorio y, por tanto, cabe la posibilidad de que el artista de la talla ferrolana fuera conocedor de su existencia.

A mayores, si nos centramos en la vestimenta de la talla ferrolana, podemos observar que es muy similar a la impulsada por la condesa de Ureña María de la Cueva y Toledo –camarera de la reina Isabel de Valois–. Se atavía a la imagen con los ropajes típicos de las viudas de antaño que conjugaban el color negro con el blanco, tal y como se aprecia también en la Soledad madrileña³. Son entonces varios los aspectos que nos hacen pensar en esta influencia como punto de partida para la creación de la Santísima Virgen de la Soledad de Ferrol.

Si hablamos de esta imagen de la Soledad, aunque consigue por sí sola transmitirnos el mensaje de una madre que sufre por el Hijo, debemos hacer mención a cómo se complementa de forma extraordinaria con el trono creado ex profeso para sus salidas procesionales. Sobre este tema sabemos que, por ejemplo, en el año 1957 –datación en la que se conformó la Cofradía de la Soledad– pudo desfilarse gracias a un trono que los servitas le habían cedido. Sin embargo, con la idea de participar en los cortejos sin depender de los préstamos

³ ROMERO TORRES, J. L. (2013) «La condesa de Ureña y la iconografía de la Virgen de la Soledad de los Frailes Mínimos (II)» en Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna, n.º 15, pp. 90-98.

de otras hermandades, se encargó la realización de un trono al fenés Guillermo Feal. El artista comenzó la elaboración en 1957 y, al año siguiente, ya recorría las calles ferrolanas.

Sobre este tema han estudiado y escrito las mejores líneas los historiadores Ana y Alfredo Martín, -Martín García, Alfredo; Martín García, Ana. (2007), *Las Cofradías de la Orden Tercera de Ferrol. Estudio histórico-artístico-* a partir de los cuales analizaremos el trono de la Virgen de la Soledad. Se trata de una obra de madera, un paso rectangular que se eleva a partir de una base convexa con una serie de elementos geométricos. La siguiente franja adopta una curvatura cóncava donde se

sitúa la principal ornamentación y el remate es a modo de cornisa. En la zona central del trono aparecen una serie de cartelas trabajadas de un modo tosco, pues está primando el mensaje sobre la forma.





Se trata de medios relieves que sintetizan las escenas y obvian los fondos. Los ropajes se reducen a una serie de pliegues que proporcionan un juego de luces y sombras. Además, el conjunto se enmarca con elementos vegetales. Domina en la obra la temática de los siete dolores de la Virgen, tres de los cuales aluden a la infancia de Cristo y los cuatro restantes a la Pasión. Sin embargo, el artista decide incorporar solamente seis dolores, eludiendo el Entierro de Cristo. Es decir, iconográficamente el trono hace un recorrido por los seis dolores de la Virgen, siendo el séptimo representado por la propia imagen que el trono porta: la Soledad, es su rostro de tristeza y su vestimenta de viuda la que da vida y culmina esos 7 pasajes.

Por consiguiente, en la parte delantera del trono aparece la Profecía de Simeón o la Presentación de Jesús en el Templo. Cinco son los personajes que la protagonizan: Cristo en los brazos del anciano Simeón y la Virgen María como protagonistas y, como espectadores, san José y la profetisa Ana. Continuando por la derecha, el relieve de la Huida de Egipto en el que se aprecia

a la Sagrada Familia junto con la mula. Por último, la pérdida de Jesús en el Templo, una escena en la que Cristo se sitúa frente a un altar mientras conversa con los doctores de la Ley que, asombrados por su sabiduría, escuchan las lecciones. De esta manera se completan los tres dolores alusivos a la infancia de Jesús.

En la cola del trono comienzan los pasajes pasionistas. El primero muestra la escena de Cristo con la cruz a cuestas en su subida al Calvario. Aparecen cinco personajes en el momento del encuentro del Hijo con la Virgen. Sujetando el madero, tras la figura de Cristo, aparece Simón de Cirene. Acompañando a María se halla un joven san Juan, ese discípulo amado que se encargaría también de estar a su lado en el momento de la crucifixión. Por último, un soldado romano que estaría vigilando el ascenso al Gólgota.

Seguidamente, en el lado izquierdo, el pasaje de la Crucifixión. Una escena resumida en un Calvario, pues simplemente aparecen la figura de Cristo, María y san Juan. Estos últimos se encuentran de pie flanqueando la cruz y llevando sus manos al pecho a modo de respeto y profunda tristeza. Este es un tema con el que se puede sintetizar todo lo que es el mundo de la Pasión. Finalmente, el Descendimiento de la Cruz, también conocido como el Desenclavo. Delante de la cruz sudario se encuentra la Virgen que sostiene a modo de Piedad el cuerpo de Cristo inerte. A ambos lados se sitúan las figuras de san Juan y la Magdalena. El joven discípulo baja la mirada mientras que la Magdalena oculta su sufrimiento al cubrirse el rostro con la mano. Así, el artista da por concluidos los dolores relacionados con la Pasión.

De modo accesorio introduce en altorrelieves un busto de la Virgen y otro de Cristo en la parte central de cada lado del trono. La efigie de María refleja dolor, con una boca entreabierta y una mirada que se eleva al cielo. Después estaría la efigie del Nazareno, cuya cabellera se rodea por una corona de espinas. Además, en cada una de las esquinas se tallaron angelotes cuyas alas se mantienen en un medio relieve contrastando con la proyección de sus cabezas.



Se completa el paso de la Soledad con un palio que procesiona por primera vez en 1992. La exquisitez de su bordado en oro sobre la tela de damasco se debe al trabajo de las monjas Esclavas del Santísimo de San Roque. Se había estudiado de qué modo amparar a la Reina Madre en su luto, y teniendo en cuenta la iconografía de la vestimenta decimonónica así como el momento que representa la Soledad, se optó por un palio blanco, en tela de damasco con dibujos dorados y con bordados así mismo áureos. El propósito era cubrir de esperanza a este pasaje de la Pasión, con un luto blanco que fuese al mismo tiempo anuncio de la Resurrección.

No obstante, en 2019 se decidió sustituir la pieza argumentando un deterioro pese a que la calidad del palio era excelente. El cambio más llamativo tiene que ver con el paso del tono dorado al negro, pues se decide que la Soledad requiere ir amparada en un luto negro al modo de las dolorosas.

Con todo, deciden reutilizar del anterior palio las doce borlas en hilo de oro que cuelgan de los varales, los canutillos que unen los flecos, el emblema de 'Ave María' y el bordado del corazón atravesado por un puñal en alusión a la Dolorosa. Tres fueron las telas utilizadas: en las bambalinas se optó por terciopelo negro, en el interior tela de damasco y en la parte superior sarga negra.

El palio se sostiene sobre unos varales adquiridos en 1995 en un taller de repujado granadino. Se trata de doce piezas repujadas en plata y ornamentadas con motivos vegetales en consonancia con la decoración de la vestimenta de la Soledad.

De este modo terminamos el recorrido por la iconografía de la Santísima Virgen de la Soledad ferrolana que, como hemos visto, se ha ido completando y complementando con diversos elementos para sus salidas procesionales en la época pasionista.

BIBLIOGRAFÍA:

MARTÍN GARCÍA, Alfredo.; MARTÍN GARCÍA, Ana. (2007), *Las Cofradías de la Orden Tercera de Ferrol*. Estudio histórico-artístico, Ferrol.

MONTERO ARÓSTEGUI, J. (1859) *Historia y descripción de la ciudad y departamento naval del Ferrol*, Beltrán y Viñas Imp., Madrid.

ROMERO TORRES, J. L. (2013) «La condesa de Ureña y la iconografía de la Virgen de la Soledad de los Frailes Mínimos (II)» en *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, n.º 15, pp. 90-98.



Mauro Valladares e o Ferrol do século XVIII

Tras unha ampla descrición das capelas que poboaron o antigo Ferrol, a autora céntrase na figura de Mauro Valladares, párroco da antiga igrexa de San Xulián de 1749 a 1772. Un home cunha forte personalidade que foi determinante na construción do novo templo.

Dra. Rosa Méndez Fonte

Especialista en Patrimonio e Sociedade (UDC)

A vila de Ferrol foi señorío xurisdiccional desde que Enrique II (1371) o concedeu, xunto con Pontedeume e as xurisdicións, termos e aldeas pertencentes a ambas, a Fernán Pérez de Andrade. Quedando o padroado eclesiástico en mans do Priorato de Xuvia ata que en 1472 dito padroado será cedido aos Andrade, deixando en posesión destes o dereito de presentación das diferentes parroquias, entre elas as de San Xulián de Ferrol. En 1541 terá lugar a fusión da Casa de Lemos coa dos Andrade, debido ao casamento de Teresa (filla de Fernando de Andrade e Pérez das Mariñas) co Conde de Lemos e primeiro marqués de Sarria, don Fernán Ruíz de Castro. Deste xeito a Casa dos Andrade fortalecerase, pero se producirá tamén un afastamento dos seus estados e de Galicia¹.

A partires dese momento os acontecementos desenvolveranse con gran rapidez, e a primitiva vila comezará a perder as súas signos de identidade para encamiñarse ata outro perfil de nova planta, no que tanto o ámbito xeográfico como o socioeconómico sufrirán profundos cambios, arredando á vila do que a caracterizara ata ese momento.

En 1733, designarase a Ferrol vila de reguengo², a través dun Real Decreto de Felipe V do 21 de Decembro, que se completará con outro posterior, de 1734, e nos que resolve absorber o señorío, vasalaxe, oficios, rendas e dereitos xurisdiccionais de Ferrol e da Graña, ao tempo que organizar un sistema de goberno

artellado por medio dun gobernador militar -oficial da Armada, nomeado polo Rei-, un alcalde maior -proposto pola Cámara, e aprobado igualmente polo Rei, con función de administrar xustiza e ter ao seu cargo as restantes dependencias pertencentes á xurisdición ordinaria- e un Auditor da Armada³. Goberno que non diferiría substancialmente da situación señorial anterior, na que

“los vecinos no tenían participación alguna en su administración y en la que un reducido grupo de hacendados y algún mercader se habían introducido en el circuito del poder que, con el “visto bueno” y a la supervisión del Alcalde Mayor, residente en Pontedeume, controlaba la vida pública de la villa”⁴.

En todo isto é de destacar que, ata ese momento, *“no había en la comarca realengo alguno -lo más parecido era un pequeño reducto de señorío de los vecinos del coto de Anca- mientras que el señorío secular abarcaba al 70% de la población y sólo los Lemos-Andrade controlaban casi al 50%”⁵.*

Engadirase a isto que, tralos acontecementos sucedidos a partires dese momento, máis que ante un paso de señorío a reguengo estamos ante un señorío da Mariña, fundamentado basicamente nas necesidades que levou consigo a nova política naval. A este feito sumaráselle a singularidade de ser subtraído o seu control da capitalidade da provincia de Betanzos.



Descrición do Porto de Ferrol (fragmento). 1639

Segundo o Catastro do Marqués da Ensenada ⁶, a mediados do século XVIII a vila estaba habitada por trescentos dez veciños, que arroxaban unha poboación de mil douscentos oito habitantes, con ocupacións de agricultores, pescadores, fidalgos, rexedores, comerciantes e artesáns. A súa vida cotiá desenvolvíase ao arredor dunha serie de edificios públicos, situados en dous núcleos diferenciados. O primeiro deles estaba parcialmente amurado e mirando cara o mar, nel situábase a Casa ou Hospital dependente da Obra Pía da Magdalena; o Concello, coa cárcere, a Audiencia e a torre do reloxo; un espazoso tinglado; un almacén de falúas; un alfolí; unha ampla alhóndiga e a igrexa parroquial de San Xulián. Mentres que no segundo núcleo situaríanse un matadoiro de reses -construción barroca- e, anexa a este, unha carnicería; o convento de San Francisco ⁷, que diversos autores datan a súa orixe no século XIII; a capela de San Roque, fronte á que existía un campo do mesmo nome onde tiñan lugar as xuntas veciñais e unha das romarías de maior tradición da vila; a fonte pública, situada moi preto da capela; o Hospital de San Lázaro ⁸-para lazarados e elefanciácos- e a súa ermida ⁹; e a capela de San Amaro,

situada no pequeno núcleo de casas que conformaban a aldea de Recimil.

Tamén nese momento de mediados do XVIII (1751) será cando Jorge Juan informe da necesidade de nove mil homes e catro mil canteiros para levar a cabo o proxecto dos Arsenais, mais isto non se consegue nesa data, de aí que o Estado conceda un privilexio de cargas concejiles para quen se instale en Ferrol. Algo que provocará a inquedanza dos rexedores doutros concellos, que adoitaban ser propietarios dun importante número de terras e prevén que esta medida poida mobilizar aos que traballan nelas provocándolles un serio dano económico. Deste xeito, vaise creando un clima de rexeitamento ante a emigración-mobilización a Ferrol, aínda cando nesta vila puidera cobrarse dobre salario polo traballo realizado. É por todo isto que a partires dese momento dá comezo a busca de man de obra en lugares afastados, fundamentalmente Llanes e Guipúzcoa, esta última caracterizada por unha especialización en carpinteiros de ribeira.

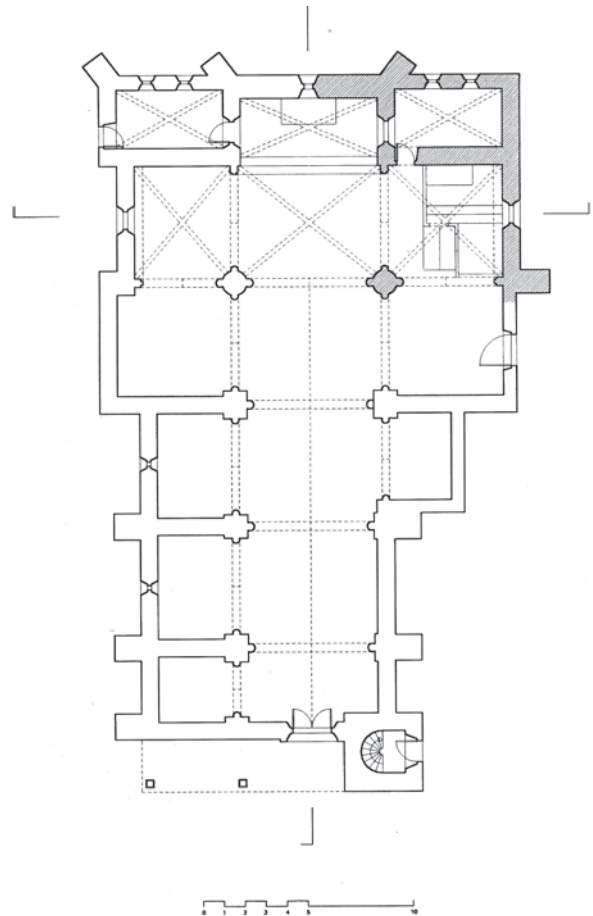
O aumento de poboación na vila a comezo desta segunda década do XVIII motivará

tamén problemas futuros en canto ao crecemento vexetativo (cunha pirámide poboacional deformemente inchada nos grupos medios), xunto co engadido de conflitos de orde pública e desequilibrios sociais e morais. Hai que lle sumar que o *hinterland* ferrolano carecía de recursos para o sostemento desta crecente poboación, feito que obrigará a un avituallamento por mar (xa que o custo por terra era oito veces superior) o que, por outra banda, ao non ofrecer carga de retorno, implicaba unha gran dependencia do porto da Coruña; conxunto de atrancos que eran causa de preocupación para as autoridades ferrolás. Por último, non se pode esquecer a engadida problemática deforestadora, sobre todo carballos, que incidiu, fundamentalmente, en Galicia, Asturias e Cantabria. Entre 1748 e 1750 a Armada organizará os montes coa fin de dotarse de arboredo, estratexia que se plasmará no período comprendido entre 1750 e 1780. Nestes anos levouse a cabo a construción de 67 barcos; implicando un barco de sesenta e catro canóns a tala de sesenta acres de carballos dun século de vida.

A igrexa parroquial de San Xulián estaba situada no extremo sur do principal núcleo poboacional da vila, arrodeada dun adro ¹⁰ que delimitaba o seu espazo relixioso exterior e que, á súa vez, se protexía da ría por un antigo muro que, nalgúns lugares, se amosaba semiderrubado. Tratábase dun tempo orientado, con porta principal cara ao Oeste ¹¹ e o altar maior cara Oriente; namentres que o flanco Sur limitaba, sen ningún tipo de edificación intermedia, coa ribeira que se abría á ría.



Antiga igrexa parroquial de San Xulián ¹²



Planta da antiga igrexa de San Xulián ¹³

Non existen, ata o momento, documentos que fagan relación exacta á antigüidade da súa fábrica, aínda que pode afirmarse que o padroado de San Xulián xa existía no ano 1087; sen que a teor disto poida aseverarse ou negarse a relación do templo existente no século XVIII coa posible presenza doutro anterior, do XI. Esta presenza do padroado, no século XI, aparece recollida na escritura de venda levada a cabo por Osorio Valasquiz e o seu fillo Pelagio Osoriz, en favor de Rodrigo Froylat e a súa dona Guncina Gundisalvit, da parte da herdanza que recibiran dos pais e avós dos primeiros -e que compartiran co seu parente Suario Valasquiz-, máis outra parcela mercada a Eldara Menendez. Posesión total que lindaba por un dos seus lados cos termos de San Xulián de Ferrol ¹⁴. Aparecendo todo isto recollido na escritura nos seguintes termos:

"... vendimus eam cum suis adiunctiones et testationes tam de una parte quam ad prestantia est in ea quo modo concludet et extremat

se per suis terminis quo modo venit per terminos de sancto Iuliano de Ferrol et de alia parte per Barrarios prope aula sancta Cecilie et per villa de Vileicon et inde terminos de palacios, et per ubi extremat illa aqua de Serantes usque intrat in mare (...) ¹⁵

ARQUITECTURAS RELIXIOSAS

En 1750 xa existía na vila un pequeno conxunto de templos que, xunto coa igrexa parroquial, conformaban o seu tecido de carácter relixioso. Destaca en primeiro lugar o conxunto conventual de San Francisco, situado na parte alta da vila, e que no 1752 estaba habitado por trinta e seis relixiosos e sete criados maiores ¹⁶. En canto a súa fundación ¹⁷, apenas existen documentos que se refiran con precisión a ésta, salvo datos illados xurdidos con posterioridade, como os recollidos nunha carta existente no Arquivo Municipal de Ferrol :

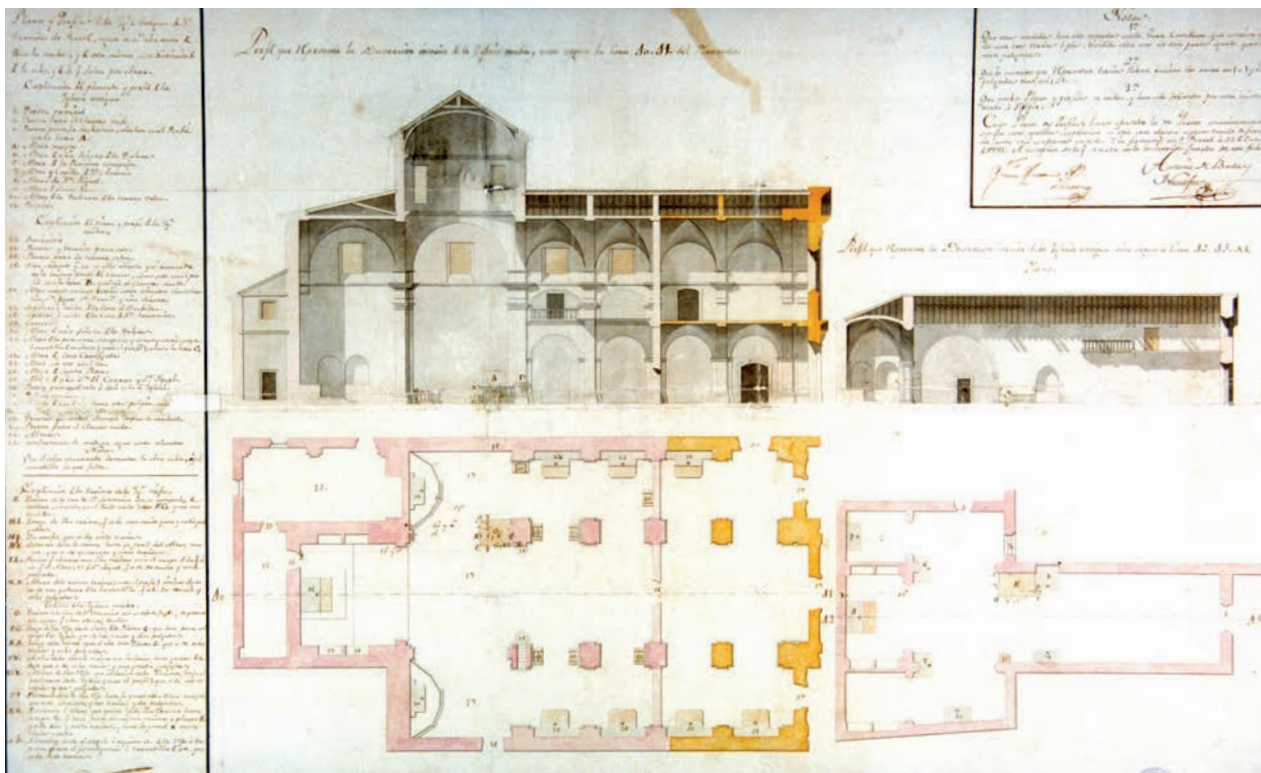
“En este gran pueblo de Ferrol sólo hay un convento de Padres Observantes de San Francisco, fundado en 1377 por aquel ilustre caballero Fernán Pérez de Andrade,

tan estimado del rey Enrique y cuya casa se unió con la de los Excelentísimos Señores Condes de Lemos; la fábrica de dicho convento fue a proporción del pequeño pueblo que había entonces, y el número de religiosos era sólo de doce. Para la manutención de estos era bastante la villa y la pequeña guardianía que le señaló la provincia (...)”

Foi no ano 1757 ¹⁸ cando deron comezo as obras da actual igrexa de San Francisco que, ao ser sufragadas por esmolos, se foron ralentizando; algo que se recolle no seguinte documento de 1763:

“En este momento los padres franciscanos han empezado su obra, pero va con tanta lentitud que no es posible saber cuándo va a terminar, porque el fondo de las limosnas es el único y es muy corto, siendo que los religiosos viven con estrechez e incomodidad (...)” ¹⁹

A importancia que o convento tiña na vida cotiá dos habitantes da vila queda reflectida no feito de que a meirande parte dos veciños pertencentes aos grupos



Plantas (nova e antiga) e alzado da igrexa de San Francisco ²⁰

de elite (rexedores e fidalgos) desexan, na primeira metade do XVIII, ser enterrados en San Francisco, do que cabe deducir que esa vontade estaría directamente relacionada co prestixio social que disto se desprendía; habida conta que ser enterrado no recinto conventual supoñía o pago dos dereitos parroquiais máis os habituais do enterro.

Un segundo edificio relixioso existente na vila era a Capela do Espírito Santo, que xunto co Hospital do que formaba parte, estaba situada xunto á actualmente desaparecida igrexa parroquial, tal e como se recolle na carta que o 24 de agosto do 1751 Mauro Valladares dirixe ó bispo de Mondoñedo ²¹:

"(...) que estando el Hospital con su capilla contigua a la iglesia, en el que desde tiempo inmemorial hubo escuela de niños, y el maestro al mismo tiempo cuidaba del aseo y limpieza de las camas de los pobres que allí se recogían, cuando se imposibilitaban de pedir por las guerras, y se aposentaban por tres días los peregrinos que transitaban por esta Villa (...)"

Pero xa no 1704, e durante a Visita realizada por don Manuel Navarrete Ladrón de Guevara, bispo de Mondoñedo, a capela atopábase bastante descoidada a tenor das palabras do bispo:

*"... se halló estar llena de polvo; por tanto manda su Señoría Ilustrísima se limpie y compren cuatro mantas ordinarias (...) Se componga y adecente el tejado y suelo de dicho hospital y se ponga decente (...)"*²²

No interior da capela venerábase a imaxe da Virxe da Boa Viaxe, mais en 1785 ao edificarse un novo hospital cunha pequena capeliña provisional, esta imaxe pasou a presidila.

Unha terceira capela era a do Santo Cristo ²³, ou Oratorio do Arco ²⁴ situada na praza, sobre a Porta da Vila ou do Castro. Foi dotada por don Juan Mandiá y Parga, Abade de San Beryrome de Ymbes, quen

para isto hipotecou unha facenda mercada en San Xurxo da Mariña e fundou unha misa mensual coincidindo co domingo da feira. Levándose todo isto a cabo no ano 1688. En 1701 o aspecto da capela era aceptable ²⁵, mais en 1736 prohibiuse o uso da súa ara, por non reunir as condicións necesarias para celebrar misas na mesma ²⁶. Dezaseis anos máis tarde, no 1752, a capela xa amosaba un grande deterioro, a tenor das palabras do bispo de Mondoñedo, na Visita de febreiro do 1752:

*"... que la persona a cuyo cargo estuviere la Capilla del Santo Cristo, de sobre la puerta del Arco, al término de un mes contado desde el día que se publique este Auto y sus mandatos, la repare de lo necesario, ponga puerta y lo más correspondiente, para que no pueda profanarse, como está a riesgo, y al de ser refugio para que se cometan graves maldades; y no lo haciendo, si hubiere persona que supiere que dicha Capilla tenga algunos bienes o efectos que sean de su dotación, los concurra a declarar ante el cura de esta villa, partida por partida, lo de que tuviere noticia, su situación y persona o personas que los poseyeren, pena de excomunión mayor (...) y no habiendo persona que de dicha capilla cuide, ni bienes que sean de su dotación, el cura recoja a la iglesia parroquial la Santa imagen, colocándola en lugar decente, y de hecho haga descubrir y demoler dicha Capilla."*²⁷

En 1756 esta capela xa non tiña capelán, e foi mandada reedificar polo Rei. Feito este último que leva a pensar que dita obra estivo motivada pola presenza do elevado número de traballadores relacionados co Arsenal; nese momento pasaran xa dous anos dende a inauguración da capela de San Fernando, na que se celebraba unha misa destinada aos obreiros do mesmo, os días de festa dispensados. A imaxe do Cristo da Boa Viaxe que presidía o seu interior, levouse en 1826, trala demolición da Porta do Arco, á capela da Orden Terceira, onde está na actualidade.



Antiga imaxe da capela de San Roque

De especial devoción era a ermida do Señor San Roque ²⁸, situada no mesmo terreo onde está na actualidade o convento das Escravas do Santísimo e de María Inmaculada, fronte ao Parque Raíña Sofía.

A ermida carecía de Título de Fundación ²⁹, sendo edificada polos veciños para amosar a súa devoción a este santo; feito que nos sitúa nunha data posterior ao século XIV, momento do seu falecemento. En 1701 o edificio mostraba unha conservación aceptable ³⁰. Os mareantes tiñan nela a súa Confraría, e celebraban na capela unha misa semanal. No 1704, e no altar maior, aparece recollida documentalmente a existencia dunha cruz pequena cun Cristo ³¹; este aparece denominado nos documentos como "Santo Cristo de la Cruz Pequeña". En 1754, don Carlos Antonio Riomol Quiroga, bispo de Mondoñedo, manda que

*"... se faye su techo y lastre de piedra su pavimento (...) a costa dos caudales de la Confradía fundada en ella."*³²

Isto non chegou a cumprirse nese ano ³³ por

"... no alcanzar el caudal que tiene la Cofradía para hacer comparto, ni se juntan los mareantes, ni los jueces dejan hacerlo por decir están prohibidos semejantes compartimientos (...)"

factores todos estes que influíron grandemente no feito de que aínda no 1757 a ermida continuase en igual estado de deterioro ³⁴. Unha das tradicións que nesta década dos setenta tiña gran pulo entre os veciños era Cantar a Flor, o día de Pascua do Espírito Santo, polas rúas e dentro desta capela, o que será fortemente recriminado polo bispo na súa Visita do 1765:

*"... Por cuanto se ha dado cuenta a Su Señoría Ilustrísima del escandaloso abuso que hay en esta villa del Ferrol, y se practica el día de Pascua del Espíritu Santo de cada año, de cantar las mozas, mezcladas con los mozos, unos y otras solteros, y habitantes de dicha villa, lo que llaman La Flor por todas las calles públicas de la propia villa, y dentro de la capilla del Glorioso San Roque (...)"*³⁵



Antiga imaxe do interior da capela de San Roque

Trala destrución da antiga igrexa de San Xulián, esta capela fixo a función de parroquia ata o remate da construción da nova e actual Concatedral, levándose a ela (1762) ademais do Santísimo Sacramento, os altares das Ánimas e San Antonio³⁶. As súas dimensións eran de dezasete varas de longo por sete de ancho³⁷ (14'26 por 5'87 metros), "siendo tan reducida que apenas caben en ella cincuenta personas"³⁸; polo que non é estraño que nas xestións realizadas para construír unha nova igrexa parroquial un dos argumentos que se esgrimisen fose o da falta de espazo para levar a cabo as funcións relixiosas. Na actualidade, a imaxe de San Roque que se veneraba naquela ermida atópase na capela do Convento das Escravas do Santísimo e de María Inmaculada.

Trala destrución da antiga igrexa de San Xulián, esta capela fixo a función de parroquia ata o remate da construción da nova e actual Concatedral, levándose a ela (1762) ademais do Santísimo Sacramento, os altares das Ánimas e San Antonio

Tamén de especial importancia no territorio parroquial era a capela de San Amaro, que tivo a súa fundación a cargo do Licenciado Alonso Díaz Luís, cura párroco da igrexa parroquial de Santiago de Lago, quen deixou tres misas o día da festividade do patrón -unha delas cantada-, feitos que o levaron a hipotecar unha casa co seu territorio no lugar do Bosque (Serantes)³⁹. Estaba situada no terreo que ocupaba o núcleo de vivendas, que xa aparece testemuñado no século XI e que conformaba o lugar de Recimil. En 1701 xa aparece unha referencia a esta ermida na Visita anual levada a cabo polo bispo de Mondoñedo, sen que da mesma se desprenda que mostrase algún deterioro. Pero no 1754 semella que a situación tiña cambiado

"... Y por la Visita que así mismo hizo Su Señoría Ilustrísima de la Ermita

de San Mauro (sic), términos de esta citada parroquia cuyas paredes se hayan totalmente arruinadas, aun las de la bóveda de la Capilla Mayor, cayendo el techo a teja vana, el pavimento de tierra y desigual. Citanda que el patrono a cuyo cargo están los reparos de ella, al tramo de cuatro meses, la reedifique desde los cimientos, dejándose el pavimento lustrado y el techo fayado, y en todo con la debida decencia, para lo cual el cura al tramo de seis días le notificará este auto bajo la pena de mil maravedís, y no dando principio a la obra dentro de quince días siguientes pondrá secuestro y embargo bajo la de cuatro mil, en todos los bienes, rentas y efectos pertenecientes a dicha Capilla, y sujetos a sus reparos, acompañándose de notario o escribano de su satisfacción, por cuanta y a costa de ellos para todo lo cual se le da comisión y jurisdicción en forma de exhorto a las justicias legas en caso necesario (...)"⁴⁰

En 1757 nada disto fora levado a cabo.

Nesta capela sitúase a orixe da Irmandade da Virxe das Angustias, fito do que non queda documentación, aínda que a súa refundación foi no atrio de San Roque o 10 de abril de 1768. A través desta confraría construíuse, posteriormente, o templo das Angustias que chegou ata nós. En 1787, día da festividade da súa patroa, a imaxe da Virxe, que ata entón estaba na capela de San Amaro, trasladouse ao novo edificio, que se rematou en 1788. Na actualidade, esta imaxe preside o templo, sendo unha talla de vestir provinte dese mesmo século XVIII. A imaxe de San Amaro está depositada no Museo Diocesano de Mondoñedo, tras ser enviada a este, hai escasas décadas, por mandato do párroco da igrexa do Socorro, onde estivo a talla ata ese momento.

No século XVIII está tamén testemuñada a presenza da Ermida da Gloriosa Santa María Magdalena, situada fronte á Ría, aproximadamente onde hoxe se localiza a Porta do Dique. Esta ermida pertencía ao conxunto do hospital destinado a

lazarados e elefanciácos, que se atopaba arrodeado por un viñado que, xunto cun muro, delimitaba o espazo da súa propiedade. A construción deste conxunto, coñecido como Obra Pía da Magdalena, data polo menos do ano 1412, ano no que xa recibe unha doazón. Existe información documental que fai referencia aos seus distintos corpos⁴¹: "...ermita, caseta, cocina y salido"; correspondendo a "caseta" co corpo no que se atendía aos enfermos. Non coñezo constancia documental da existencia dun fundador, provindo as herdades que posuía de doazóns. No seu interior venerábase a imaxe da Nosa Señora. En canto ao estado de conservación do edificio, mentres que no 1701 mostraba un aspecto aceptable⁴², en 1704 tiña a cuberta e o pórtico bastante deteriorados. No día da festividade de María Magdalena dicíanse no seu interior seis misas, unha delas cantada, polos seus benfeitores. A mediados do século XVIII o Hospital será ocupado por persoal pertencente ás Reais Obras, deixando de funcionar como o fixera ata entón. Situación verdadeiramente estraña, tendo en conta o sentido de pertenza que a capela aínda provocaba nese momento no bispo de Mondoñedo, e que aparece recollido na Visita que este realiza en setembro do 1750:

"...En la capilla de San Roque se ponga un alba, cuchara de plata a un cáliz y se demuelan los dos paredones que están colaterales, a término de dos meses, pena de quinientos maravedís. Demuélese también el pórtico y caseta que está incluida en la Capilla de la Magdalena o pegados a ella, y con sus materiales se cierre la viña, o tierra de dicha Capilla que la confina o está contigua, dentro de dos meses, pena de trescientos maravedís, y el cura bajo la misma lo haga saber con la mayor brevedad a las personas de cuyo cargo deben ser los reparos de dichas capillas, para que les cause perjuicio, y pasado el término señalado..."⁴³

Finalmente, a ermida foi desfeita por mandato do rei, e por causa das Reais Obras⁴⁴, feito que recolle Montero Aróstegui⁴⁵ nos seguintes termos:

"Cuando a mediados del siglo pasado se emprendieron las obras de los arsenales, se apoderó la marina de esta capilla, que destruyó en el año de 1750, tomando los materiales y terrenos contiguos para aquellas obras. El ayuntamiento hizo varias gestiones reclamando de la Hacienda el importe de aquellos materiales y terrenos, pero el Expediente está aún pendiente de resolución".

En 1753⁴⁶ pedirase autorización ao bispo de Mondoñedo para construír, nas inmediacións da capela, un cemiterio no que poder dar sepultura a aqueles que falecesen no Hospital, ao mesmo tempo que facultase a don Ramón de Goyo -sacerdote castrense- para recoñecer e bendicir dita capela e cemiterio novos, unha vez que ambos estivesen en condicións de uso. Un ano máis tarde, en outubro do 1754, o bispo dará a súa autorización nos seguintes termos :

En 1753 pedirase autorización ao bispo de Mondoñedo para construír, nas inmediacións da capela, un cemiterio no que poder dar sepultura a aqueles que falecesen no Hospital

"... que por solicitud de don Cosme Álvarez, se haya Vuestra Merced con facultades para poder bendecir la Capilla del expresado hospital de la Magdalena; le advierto que, con acuerdo del cura del Ferrol, se practique esta diligencia (...)"⁴⁷

De poucos anos despois é o documento no que se recolle unha somera descrición da utilización de capela e hospital:

"Esta capilla está situada en una sala alta de la enfermería del citado Hospital (...) que para la total separación de los enfermos se hiciese por ambos costados cancelas de vidrios y bastidores a cuarteles, para mayor aseo y hermosura, y que sobre ellos corriese otra madera que

cerrase el todo de la Capilla, casi en semicírculo, consus correspondientes puertas y ventanas a los lados y al frente; a modo que, estando como está todo el día cerrado con llave el cancel exterior, se puede decir con seguridad que está el Altar en la sala pero totalmente separado de ella, sino en el acto preciso de celebrarse el santo sacrificio de la misa, o de dar el Viático a un enfermo. El retablo, ornamentos y vasos sagrados de plata son, sin comparación, mucho más ricos y más decentes que los que se emplean para el culto divino en muchas de las iglesias de este reino, según lo que he visto (...)"⁴⁸

Con data de agosto do 1757 aparece recollido no Libro de Fábrica da desaparecida igrexa de San Xulián a incorporación que se fai da Obra Pía da Magdalena a esta parroquia.

A mediados de século, e debido aos numerosos traballadores dos estaleiros que se concentraban en Esteiro nunhas condicións bastante precarias⁴⁹, constrúese nese lugar, e no centro da praza, unha "capilla portátil" na que se celebrarían misas para as Maestranzas. Posteriormente, o 23 de agosto do 1754, o bispo de Mondoñedo bendicirá unha capela de nova construción que, baixo a advocación de San Fernando, estaba situada no estaleiro, tendo unha porta que miraba cara á praza principal:

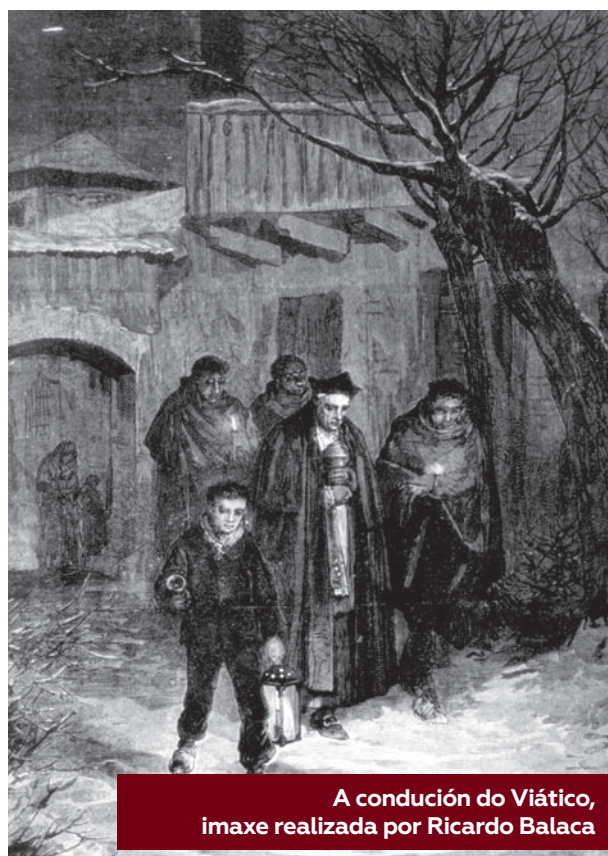
"... pasó Su Señoría Ilustrísima personalmente al Real Astillero de Esteiro, en donde visitó la Capilla Portátil que está en la plaza y medio del lugar, y sirve para decir misa a las Maestranzas, la que halló con decencia; y después que hizo la visita de ésta, pasó a reconocer y visitar otra, nuevamente erigida con la Adoración a San Fernando, en el mismo Astillero, cuya puerta dice a la plaza principal, la que halló decente de paredes, pavimento, altar, puertas y bóveda. Y sin embargo de que aún se halla sin retablo y surtimiento de los ornatos y más necesario, pasó Su Señoría Ilustrísima por sí propio a bendecirla con la solemnidad de

mitra, capa pluvial, estola y más conducente, dando licencia (...) para que en ella pueda celebrarse el santo sacrificio de la misa, sin perjuicio del derecho parroquial (...)"⁵⁰

En resumen, a historia destas pequenas ermidas e capelas é moi variable, e dependente da devoción popular que espertaban os seus patróns. As ermidas de San Amaro, Magdalena, o Santo Cristo e San Roque estaban "decentemente compuestas" no 1701, a tenor da Visita realizada polo bispo de Mondoñedo⁵¹. Catro décadas despois todas elas amosaban un forte deterioro, procedente dos cambios socioeconómicos que tiveron lugar na vila, e que por diferentes causas deron lugar á paulatina desaparición destes edificios relixiosos e á construción de novos templos, máis acordes co número de habitantes de Ferrol a finais do século XVIII.

AS PROCESIÓNS RELIXIOSAS

Ao longo do ano eran diversas as procesións que tiñan lugar nas rúas de Ferrol; xa en 1616 se prestaban as albas da parroquia de San Xulián, os días de Xoves e Venres Santo, a aqueles que levaban as imaxes ao longo do



A conducción do Viático, imaxe realizada por Ricardo Balaca

seu percorrido⁵². No 1620 a concorrencia e devoción non debía ser moita, segundo as palabras recollidas na Visita anual do bispo de Mondoñedo:

*"... ha sido informado que los días en que se andan la procesión del Santísimo y de Nuestra Señora, los feligreses se van y el cura anda la procesión solo (...)"*⁵³

Ao longo do século XVIII as procesións máis importantes eran aquelas que partían da igrexa parroquial e percorrían pola rúa Curuxeiras, considerada por aquel entón como a principal da vila. Como aínda sucede na actualidade en pequenas parroquias rurais, o adro convertíase no espazo onde tiña lugar o comezo do circuíto; podendo mesmo, as de menor importancia, circunscribirse tan só a dito adro. Proba disto son as palabras que o párroco Mauro Valladares dirixe ao bispo de Mondoñedo en 1751:

*"... Con motivo de las reales Obras junto a la iglesia parroquial, es un dolor que penetra el corazón ver la suma indecencia con que está el atrio, de tal suerte que sobre no poder andar las procesiones por él, la misma inmundicia hace retraer el concurso de los fieles a ella (...)"*⁵⁴

Nestas procesións participaban tamén as principais confrarías da parroquia cos seus Pasos correspondentes; pertencendo estes, en 1741: O paso da Cea á Confraría de San Roque; O Descendemento e o Sepulcro á das Ánimas; O das Azoutas á de San Antón; á Obra Pía da Magdalena o da Oración no Horto, que renovará as súas vestiduras en 1757, sendo estas encargadas a Joseph Caruncho e á Confraría do Rosario o Paso da Cruz a Costas. Debendo as confrarías acompañar na procesión aos seus respectivos Pasos con catro fachóns⁵⁵. Tamén en Semana Santa levábanse a cabo diferentes procesións organizadas pola parroquia de San Xulián, entre as que cabería destacar a que pechaba o Acto do Descendemento, o día de Venres Santo⁵⁶. Este Acto realizábase na Praza Vella fronte á igrexa parroquial e a el acudía un gran número de persoas,

xunto cos representantes da parroquia: cura párroco, ministros e algúns outros sacerdotes. Comezaba o acto cun Sermón que a parroquia podía encargar a un dos frades do convento de San Francisco e que se dicía desde un púlpito construído para a ocasión⁵⁷. Tras este Sermón tiña lugar o Descendemento, a cargo dos sacerdotes escollidos polo párroco. Os actos remataban cunha procesión solemne.

A DESAPARECIDA IGREXA PARROQUIAL DE SAN XULIÁN

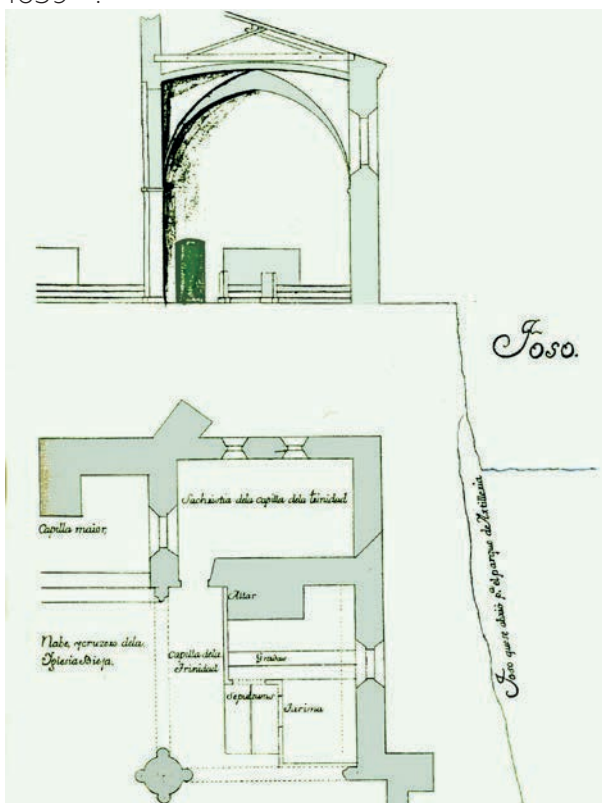
A igrexa parroquial de San Xulián estaba situada no extremo Sur do principal núcleo poboacional da vila, arrodeada dun adro⁵⁸ que delimitaba o seu espazo relixioso exterior e protexida da ría por un antigo muro que nalgúns treitos estaba semiderrubado. Tratábase dun templo orientado, con porta principal cara ao Oeste⁵⁹ e altar maior cara Oriente; namentres que o flanco Sur limitaba, sen ningún tipo de edificación intermedia, coa ribeira que se abría á ría.

Non existen, ata o momento, documentos que fagan relación exacta á antigüidade da súa fábrica, aínda que pode afirmarse que o padroado de San Xulián xa existía no ano 1087; sen que a teor disto poida aseverarse ou negarse a relación do templo existente no século XVIII coa posible presenza doutro anterior, no XI. Esta presenza do padroado, no século XI, aparece recollida na escritura de venda levada a cabo por Osorio Valasquiz e o seu fillo Pelagio Osoriz, en favor de Rodrigo Froylat e a súa dona Guncina Gundisalvit, da parte da herdanza que recibiran dos pais e avós dos primeiros -e que compartiran co seu parente Suario Valasquiz-, máis outra parcela mercada a Eldara Menendez. Posesión total que lindaba por un dos seus lados cos termos de San Xulián de Ferrol⁶⁰. Aparecendo todo isto recollido na escritura nos seguintes termos:

"... vendimus eam cum suis adiunctiones et testationes tam de una parte quam ad prestantia est in ea quo modo concludet et extremat se per suis terminis quo modo venit per terminos de sancto Iuliano de

*Ferrol et de alia parte per Barrarios prope aula sancta Cecilie et per villa de Vileicon et inde terminos de palacios, et per ubi extremat illa aqua de Serantes usque intrat in mare (...)*⁶¹

A imaxe que a mediados do século XVIII posuía a igrexa era produto de sucesivas intervencións levadas a cabo na mesma ao longo de séculos anteriores. Segundo a documentación manexada para este estudo, situámonos ante unha construción que, podendo ter unha base estrutural inicial románica, chega ao século XVIII con características pertencentes ao período gótico, patentes estas nos arcos apuntados que conformaban as bóvedas das capelas laterais, o cruceiro e mesmo o desenvolvemento interior do templo, entre outras. Ao que hai que sumar a presenza dunha torre-campanario documentada en 1639⁶².



Único plano coñecido, ata o momento, do interior da desaparecida igrexa de San Xulián. Correspóndese coa Capela da Trindade⁶³

O derrubamento do edificio en 1762 foi motivado polos barrenos utilizados para a construción do foxo que circundaría o Arsenal, e que xa no ano 1757 foran a causa das serias gretas que se abriron nos muros do templo. Todo isto acompañado

polo feito de que no mesmo ano de 1757 a Mariña xa tiña tomada a decisión de cortar vinte varas ao longo do templo, co cal remataría inservible por completo. Feito este último do que eran descoñecedores tanto os habitantes da vila como a Casa de Lemos, o bispo de Mondoñedo e o párroco da igrexa: Mauro Valladares.

A IMPORTANCIA DA FIGURA DE MAURO VALLADARES

A importancia do párroco Mauro Valladares vén dada a través dos anos en que exerce como tal na desaparecida igrexa de San Xulián (1749-1772), xa que será neste período cando teñan lugar os principais sucesos que levarán á completa destrución do templo.

A súa chegada a Ferrol ten lugar en 1749; exercendo anteriormente de párroco en San Vicente de Rábade, Lugo. Virá a suceder ao anterior, Juan Antonio Ramos. A proposta do seu nomeamento é feita por dona Rosa María de Castro Portugal Zenturión, Condessa de Lemos e Andrade, o 3 de xaneiro de 1748. Outorgándoselle o título o dous de outubro de 1748.⁶⁴

Desde o mesmo día da súa chegada a Ferrol, a relación de Mauro Valladares coa veciñanza estivo presidida polo conflito, poñéndolles un preito aos veciños da vila e pretendendo *"con tesón que le den casa, era, prado y huerta"*⁶⁵. Este feito dará lugar a unha serie de tensións que se verán recollidas na correspondencia que Mauro Valladares dirixe ao bispo, poñéndoo ao corrente sobre uns feitos que ao seu xuízo resultaban totalmente inxustos coa súa persoa; o que queda claramente vertido na súa carta, de data de 27 de abril do 1751:

"(...) Ya está Vuestra Ilustrísima cerciorado del terror de algunos vecinos de esta Villa, y de los inordinados modos de que se valieron para denigrar mis operaciones, llevados del tedio que me concibieron sólo por pedir reedificar en la casa rectoral (...) Si se hubieran de referir por menor los improprios que de las Censuras del

*Provisor y de mí hicieron, fuera no acabar y molestar la grande atención de Vuestra Ilustrísima, pero algo consta de los autos que practicó don Juan Antonio López Piñeiro (...)*⁶⁶

O conflito rematou nun aparatoso enfrontamento, cando don Salvador de Sevilla Cabeza de Vaca, Alcalde Maior da Vila, o 6 de marzo do 1753 dirixe a súa queixa ao bispo nos seguintes termos:

"(...) Porque siendo la capital novedad que hizo este Cura, a su ingreso en el año pasado de 49, el poner pleito a los vecinos para que le diesen casa, sacándolos a fuerza de Censuras fuera de su fuero y domicilio, a litigar por medio de un Precepto solvendo, sin Audiencia; porque absolutamente se les negó la Prueba, y esto es a lo que llama el Cura largo litigio y auto Definitivo, a su favor; sin que haya bastado a contenerle el gran curato que disfruta, mayor del obispado, y tanto que no se le puede poner cuota fija (...), circunstancia que reflectada por los provisos, que no la ignoran, era suficiente para no haber condescendido a su deseo y logro que en este pueblo se hubiesen visto, tanto a un propio tiempo en edictos por públicos excomulgados, hasta en el mismo Astillero de Esteiro, de que se dio queja al señor Obispo por el Caballero Comandante General del Departamento, y respondió que no lo había sabido, enviando Despacho para la absolución, que practicó un capellán de Marina con los Dependientes de las Reales Obras, y a los demás vecinos se fueron absolviendo, mediante los recursos que hicieron, pero con la condición de allanarse antes a lo que quisiese el cura. Todo a la vista de tanta nación enterada de lo mucho que al cura le sobraba, y sin embargo continuaba el fervor de pedir lo que ningún otro antecesor había pedido, ni los vecinos habían dado por falta de costumbre (...)"

Sete anos máis tarde, en 1756, Mauro Valladares estará vivindo nunha casa

de dúas plantas e faiado que miraba ao Campo de San Roque ⁶⁷. O seu gabinete, con vistas á rúa, estaba situado no piso superior e o comezo da construción dunha edificación adxacente o levará a un preito en contra do seu propietario, alegando que esa edificación lle privaría da luz e vista do seu gabinete. Tres anos máis tarde, o preito conclúe en contra de Mauro Valladares, obrigándoselle a tapiar a ventá que miraba cara á rúa.

En 1761, volverá a encabezar un novo preito ⁶⁸, esta vez contra don Juan Vidal, catalán e veciño de Ferrol, por causa de terlle alugada unha casa para venda de viños; pertencente ao igrexario e situada na rúa principal da vila, próxima á carniceira. Allegret subarrendouna a Joan Allegret, tamén catalán. Ao parecer, dita casa presentaba un deplorable aspecto de conservación, aínda mirando con benevolencia as palabras que a Juan Vidal se lle atribúen nunha parte do Expediente xudicial:

"... siendo ajeno de verdad [a que dicha casa] estuviese llena de quesos y despojos de la Carnicería, así por lo que dista de aquélla como por el desahogo que tiene dicha Carnicería para su limpieza a la mar que la baña (...) pasó a cubrirla de madera y tejas, estándolo antes con unas lonas viejas que habían servido de velas en una embarcación (...)"

Así pois, non só a chegada a Ferrol de Mauro Valladares estivo marcada polo conflito, senón que os seguintes sete anos tamén nolo amosan como alguén empeñado en facer valer legalmente os seus dereitos, sendo esta unha das características que haberán de definir a súa forte personalidade. Todo isto, xunto coa propia presentación como párroco dunha das máis importantes parroquias do bispado, leva a aventurar que a súa extracción social debía de ser, cando menos, media; o que ademais corre parello coa boa caligrafía e correcta redacción que desprenden os documentos escritos por el.

Tampouco a súa relación co cura castrense, nomeado polo bispo de Mondoñedo no

1755, era moi fluída, motivado este feito pola distribución das competencias de ambos no territorio parroquial. Proba disto son as apelacións que Mauro Valladares dirixe ao bispo en 1755:

"... Don Ramón de Goyo, al día siguiente que llegó a esta villa, me remitió la carta de Vuestra Señoría Ilustrísima, y a [los] dos días vino a verme y no me halló en casa, ni yo a él buscándole en la suya; pero un día que vino a decir misa en la Parroquia, habiéndole buscado y convidado a tomar chocolate, se me excusó pretextando tenía que hacer una visita de cumplimiento (...)"⁶⁹

"... De Goyo nada se dice por acá, ni se hace la menor memoria de su persona, ni hace falta alguna; ni me persuado que este caballero haga cosa por su bien; y en prueba la semana pasada despidió a un hermano suyo (...)"⁷⁰

Segundo recolle o Catastro de Ensenada, nos anos cincuenta vivían con Mauro Valladares un criado e dúas criadas; unha delas moi nova⁷¹ e a outra de maior idade, chamada Benita⁷². Mentres que os seus ingresos en relación coa parroquia reducíanse a 1.200 reais máis o accidental que pendía do pé do altar⁷³.

Outra faceta a ter en conta é a relación fluída que o párroco mantiña co bispo de Mondoñedo, ao que acudía ininterrompidamente coa fin de que este solucionase cantos contratemplos, por nimios que fosen, acontecesen en relación coa súa persoa. Nesta liña, destaca a petición ao bispo para que este autorizase ao Pai frai Diego Valois, agustino, a confesar aos ingleses que querían facer as dilixencias para gañar o xubileo romano, ao tempo en que insta tamén ao bispo a que denegue a autorización que o Pai Macarrik, capelán do Rexemento de Flandes, pedira igualmente, por considerar Valladares que este último non era acredor dela.⁷⁴

Un perfil máis humano, e en boa medida estratéxico, entresácase tamén da

correspondencia de Mauro Valladares co bispo, da que pode deducirse un forte agradecemento a este motivado polo apoio incondicional que o bispo mantivo sempre en relación coas súas peticións; exemplo disto son parágrafos como:

"(...) rendidamente suplico a Vuestra Ilustrísima se digne disimular mis continuadas molestias, pues no tengo en la tierra a donde con más seguridad pueda acogerme, para libertar de los repetidos ahogos que cada día me circundan, que al poderoso Asilo de la Gran Protección de Vuestra Ilustrísima (...)"⁷⁵

Febreiro de 1753:

"Aunque hice las diligencias por el moscatel blanco y tinto, y el vino de Florencia, no descubrí sino moscatel de color, cosecha del 53, y no tan acrisolado como otros, pero el gusto no es desagradable; tengo asegurados algunos frasquitos y procuraré facilitar la ocasión de conducirlos"⁷⁶

Febreiro de 1753:

"(...) El dador lleva doce frasquitos de vino moscatel; holgaré lleguen sin desgracia, y yo otra ocasión que se proporcione, que será luego que vuelva, y llevará otros tantos (...)"⁷⁷

Xaneiro do 1755:

"(...) La mucha confianza que tengo vinculada en el disimulo de Vuestra Señoría Ilustrísima a mis propasos, me estimula a hacer una leve demostración de mi fiel gratitud con dos barriles de lenguas y dos quintales, peso gallego, de bacalao, que holgaré no agobien el gusto de Vuestra Señoría Ilustrísima (...)"⁷⁸

Aínda que o que verdadeiramente dotará de singularidade á figura de Mauro Valladares será a súa permanente actitude de denuncia e rexeitamento de todos aqueles sucesos provenientes das Reais Obras que, dun modo ou outro, non só afectaban á súa persoa, como párroco de San Xulián, senón á vila en xeral. Así, en 1751, e cando apenas levaba

dous anos en Ferrol, xa ten lugar un primeiro enfrontamento con dous responsables das Obras do Arsenal; feito que o levará a dirixirse ao bispo nestes termos:

“Con motivo de las Reales Obras junto a la iglesia parroquial, es un dolor que penetra el corazón ver la suma indecencia con que está el atrio, de tal suerte que sobre no poder andar las procesiones por él, la misma inmundicia hace retraer el concurso de los fieles a ella. A esto se añade que estando el Hospital, con su capilla contigua a la iglesia, en el que desde tiempo inmemorial hubo escuela de niños y el maestro, al mismo tiempo, cuidada del aseo y limpieza de las camas de los pobres que se recogían allí, cuando se imposibilitaban de pedir, por las guerras, y se aposentaban por tres días los peregrinos que transitaban por la villa; oí lo hizo el Corregidor Cuartel donde están alojados los soldados del Regimiento de Bruselas, privando al Común de tantos beneficios, usurpando la Jurisdicción de Vuestra Señoría Ilustrísima y profanando lo Sagrado, y aunque reconvine al Corregidor de este exceso, y ofreciéndome que mudaría la tropa (...) no lo ha hecho (...)”⁷⁹

Tres anos máis tarde, no 1755, evidenciaranse tamén os roces que Mauro Valladares tiña cos frades do Convento de San Francisco, altercados provenientes das inxerencias que estes, ao seu modo de entender, se permitían no desenvolvemento da vida relixiosa da vila. Exemplo disto é a carta que Mauro Valladares dirixe ao bispo, recriminando a actitude do Pai Villa:

(...) El Descendimiento se hizo por razón del grande concurso, como otros años, en la plaza, junto a la iglesia Parroquial y del sermón encargado al Padre Villa, y debiendo éste cuando llegó al sitio señalado, antes de dar principio al sermón, aguardar llegarse la Parroquia formada, como siempre se acostumbra, y el Padre Villa no lo

ignora, porque también predicó en la misma función el año pasado, así que la función la hace la Parroquia; sin hacer el menor aprecio de ella, se hizo dueño de la acción, subiéndose al púlpito, comenzó a predicar. Y reparando todos que faltaba la Parroquia y que sin ella no podía hacerse el desenclavo, don Miguel Vidal pasó recado a la Sacristía, expresando que ya el Padre Villa estaba predicando. Aquí, Ilustrísimo fue mi confusión, si asistiría o no la Parroquia; pero echando de ver que el escándalo sería grande si no concurriese, por evitarlo, deliberé asistir, e hice [que vi]niesen conmigo, revestidos, los Ministros y los sacerdotes que habían de bajar la Imagen, y llevar en la procesión la Vina (sic) y más que adornaba la procesión, con el ánimo de vindicar este modo de proceder.

Aunque este hecho fue tan visible, y que todos lo afean, como tiene tantos apasionados, lo quieren disculpar; aunque yo no le hallo salida; pues si fuera descuido o falta de advertencia, debiera, cuando llegó la Parroquia, hacer pausa y dar tal cual satisfacción, y más cuanto la Idea del sermón fue Vigilia y misa cantada de Difuntos; y a tiempos se cantaban letrillas por el cantor del Convento y, cuando acababa éste, tocaba, al fin de cada una, el clarín el negro del señor Intendente, de modo que más parecía entremés y cosa de Carnes tollendas, que de Viernes Santo.

Y debiendo darme satisfacción, y aun lo ofreció a un amigo mío, porque bien conoce su yerro, por haberme dado yo por ofendido en el mismo lance, todavía no lo ha ejecutado; ni concibo de su genio que lo haga.

Es cierto que conviene, que este padre salga de ese Convento, porque de permanecer en el, y más si logra la Guardianía, que con esfuerzo pretende, sin duda no habrá paz entre Convento y Parroquia [renglóns deteriorados] separándole aquí para otro Convento; suplico



O párroco do antigo San Xiao desviviuse para pedir a construción do novo templo cando as obras do Arsenal arruinaron o antigo

rendidamente a Vuestra Ilustrísima Señoría mire con su acostumbrada atención estos procedimientos y para evitarlos se digne informar a la Superioridad, o permitirme que yo lo haga para no verme más en semejantes bochornos (...)"⁸⁰

Nestes anos, terá tamén lugar un enfrontamento coa Orde Terceira dos Servitas (Congregación nacida no 6 de decembro do 1750, no seo da parroquia) que acusaban a Valladares da negativa a abrir a igrexa o día de Venres Santo para que se levase a cabo a procesión da Dolorosa. No conflito, 1756, rematará mediando o bispo de Mondoñedo:

"... es costumbre que la Venerable Orden Tercera salga de penitencia el Viernes Santo por la noche en procesión y entre por la iglesia, a cuyo fin tiene obligación el Cura por la misma costumbre (...) tener abiertas

y francas las puertas e iluminada, y dado en este año nota y escándalo pretextando que no se le había dado recado, y siendo que se le dio (...) se resistió a abrir la iglesia (...)"⁸¹

Pero onde verdadeiramente Mauro Valladares deixará unha profunda pegada -que, por outra banda, formará parte do perfil combativo que o acompañou dende a súa chegada a Ferrol- será nos acontecementos relacionados coas obras do Arsenal e que desencadearán no esbarrancamento e desaparición da antiga igrexa parroquial de San Xulían.

Todo dará comezo en setembro do 1755, cando os repetidos barrenos utilizados para construír o foxo que ía circundar o Arsenal provocan a caída de pedras e cantos sobre a cuberta do altar maior, á vez que serias gretas nos muros deste e bóveda que o cubría, desprendéndose tamén algunhas das pedras que coroaban os estribos.

Ante isto, Mauro Valladares informará primeiramente ao bispo de Madoñedo, e posteriormente, xunto con Francisco Javier González Estrada (Corrixidor das Vilas de Ferrol e a Graña) dirixirase ao Rei para expoñerlle os feitos nos seguintes termos⁸²:

“Don Francisco Xavier González Estrada, vuestro Corregidor, y don Mauro Valladares (...) dicen que habiéndose mandado hacer, para conservación y servicio de la Real Armada, un Arsenal en dicha Villa (que tuvo principio en el año pasado de mil setecientos y cincuenta, y en que se está continuando), viendo preciso para su seguridad hacer un foso de ocho varas de alto al pie de la misma iglesia, y para conseguirlo dar continuados repetidos barrenos por un terreno todo roca, con ellos se han causado tales estremecimientos que ocasionaron se abriesen en la Capilla y bóveda del Altar Mayor grietas de bastante magnitud, y desprendiesen algunas piedras que servían de coronación a los estribos, lo mismo que se halla próximo a suceder con tres dovelas de uno de los nervios o arcos principales que forman la bóveda, a cuyo daño irreparable contribuyeron muchísimo los cantos y piedras que, [tras] el disparo de las minas para la abertura del foso, han caído sobre el techo, de manera que por lo mismo se halla de ningún servicio el Altar y la Capilla Mayor, y se trasladó el Santísimo a la Capilla de Nuestra Señora del Rosario, donde se mantiene. Sigue a este grave perjuicio que, estando próximo a continuarse la muralla exterior del expresado foso, es indispensable cortar la iglesia tres varas en la Capilla de la Trinidad, cinco en el estribo inmediato y veinte en todo lo largo de la prevenida iglesia, para dejar el espacio que está proyectado entre los muelles y edificios adyacentes; a que se agrega que el frontispicio de dicha iglesia está por una esquina desplomado y el artesonado, que por la parte interior cubre el techo del cuerpo del templo

de la misma iglesia, desquiciado y para desprenderse, procedido de lo que está expuesto para la consecución del mencionado foso y de los temporales, amenazando evidente ruina originada de las Obras de Vuestra Majestad (...)

Suplican reverentes a Vuestra Majestad se digne mandar que dé cuenta de vuestro Real Erario se repare la ruina que padece la iglesia, y que en caso de deberse remover para la continuación del foso que asegura el nuevo Arsenal, se señale sitio a propósito para que se erija otra a proporción de la arruinada, en consideración al gentío que con motivo de vuestras Reales Obras se avecinda en esta villa. Gracia y favor que esperan de la innata Católica Real Clemencia de Vuestra Majestad.”

Esta petición dará lugar a que, por Orde do Rei, se abra un Informe sobre os feitos, estando á fronte do mesmo Julián de Arriaga⁸³, que pedirá a don Antonio de Perea, por medio dun Informe reservado, toda a información acerca do acaecido. Dous anos despois, 1757, levarase a cabo un recoñecemento e declaración por parte dos peritos Julián Sánchez Bort e Pedro Ignacio Lisardi, no que se ratificará todo aquilo que Mauro Valladares e o Corrixidor da Vila xa informaran á Coroa; deste xeito, a situación de precariedade e próxima desaparición en que se atopaba a igrexa parroquial volve a quedar de manifesto, a teor das afirmacións que fan ambos peritos:

“(...) reconocieron que en la Capilla Mayor se abrieron algunos años a esta parte diferentes grietas de bastante magnitud, de más resultas se experimentó que en septiembre pasado de este año, estando para desprenderse algunas piedras de la bóveda que cae sobre el presbiterio, se hicieron quitar a la mano para embarazar alguna funesta consecuencia, cuya ruina amenazan igualmente tres dovelas de uno de los nervios o arcos principales que forman las propias bóvedas,

y las piedras sacadas servían de coronación a los estribos, cuyos perjuicios proceden de la grande excavación que se hizo para formar el foso (...) debiéndose continuar la muralla exterior del repetido foso, luego que se empieza a poner en ejecución es preciso e indispensable cortar a dicha iglesia tres varas por la Capilla de la Trinidad, y cinco en el estribo que inmediatamente sigue, debiendo quedar de ensanche, además de lo referido, según el Proyecto de las reales Obras, entre los muelles y edificios adyacentes otras veinte varas en todo lo largo de dicha iglesia, la que por el testero o frontispicio, además de las quiebras que manifiesta, se halla desplomada por la esquina que mira al Oeste, motivo porque muchos años hace es notorio estuvo apuntalada la pared, siguiendo a esta notable falta la del artesonado que sirve de techo al cuerpo de la propia iglesia, más maderas que lo forman, están a punto de desprenderse, procedido de las piedras y cantos que recibió al tiempo de abrirse el foso, y [d] el tiempo que contribuyó a su deterioro, cuyas señales manifiestan visiblemente funestas consecuencias de una inminente ruina, y podrá llegar el caso de caerse mucha parte de la referida iglesia y citado artesonado, y aplanar a cuantos fieles se hallen dentro (...)”⁸⁴

Mais a pesares dos informes que culpaban ás obras dos arsenais da parcial destrución do templo, nada chegou a se facer para paliar a mesma: quizais porque oficialmente xa se coñecía que se demolería na súa totalidade para continuar o foxo do Arsenal; algo do que, por outra banda, non parecían estar informados nin Mauro Valladares nin o Bispo, a teor da información que se desprende da documentación existente.

Finalmente, na noite do sete de xaneiro do 1762, esbarrancarase e virase ao chan a meirande parte dianteira da igrexa ⁸⁵, ameazando o restante co seu bandeado e total ruína. Ante iso volve a ser Mauro

Valladares quen, ao día seguinte, dea o primeiro paso para facer valer a súa denuncia dos feitos, acudindo ao Concello da vila e solicitando, unha vez máis, un informe a Don Francisco Javier Basadre, Corrixidor pola Súa Maxestade das reais Vilas de Ferrol e a Graña ⁸⁶, ao tempo que pide tamén que se leve a cabo un novo recoñecemento oficial do templo. Mauro Valladares designará para o mesmo a don Pedro Ignacio Lizardi, arquitecto das Reais Obras do Arsenal e o Dique. Este último, o dezaseis de xaneiro, emite un informe que non deixará dúbidas sobre o sucedido:

“(...) dijo haber pasado al expresado reconocimiento con la atención y cuidado que le fue posible, y con efecto halló que su fachada, o frontispicio principal que mira al oeste, además de la parte y porción grande que cayó en tierra la noche del día de siete del presente mes, se ve visiblemente está con eminente peligro de una fatal ruina mediante su considerable desplomo, y desunión que ha hecho en los dos ángulos que igualmente ha reconocido, siguiendo desde dichos ángulos al cuerpo de la misma iglesia hasta sus capillas de la Trinidad y Nuestra Señora del Rosario, que las paredes laterales, sus estribos y arcos manifiestan varias aberturas de bastante magnitud, con una inclinación y desplomo notable, particularmente en todo lo que ocupa el espacio del coro, contribuyendo también a esto la del artesonado que sirve de techo al cuerpo de la propia iglesia, cuyas maderas que le forman están desprendidas y próximas a caerse. Así mismo, la Capilla Mayor y sus bóvedas se hallan con diferentes grietas de consideración, de cuyas resultas hace algunos años se hicieron quitar a la mano varias piedras para embarazar do[v]elas de los arcos principales que forman las propias bóvedas, y las piedras sacadas servían de coronación a los estribos, cuyos perjuicios sin duda proceden de la grande excavación que se hizo para formar el foso que

circunda el nuevo Arsenal de esta expresada Villa, y pasa al pie de los cimientos de dicha iglesia Parroquial, la que se profundizó cerca de veinticuatro pies todo en roca, y para ello fue necesario repetidos barrenos que causaron diversos estremecimientos a la expresada iglesia, y con la violencia de aquellos resultaron sobre dicha Capilla Mayor y el demás cuerpo de ella crecidas piedras, y de uno y otro procede la ruina que experimenta la prevenida bóveda y citada Capilla, en la que no se puede celebrar ni hacer los demás actos necesarios, y por lo mismo se mudó el Santísimo a la expresada Capilla y Altar de Nuestra Señora del Rosario, donde actualmente está colocado (...)"

Mauro Valladares non se sentirá satisfeito deixando tan grave asunto unicamente nas mans do Corrixidor da vila, de aí que o 9 de abril do seguinte ano se dirixa á Condesa de Lemos nestes termos:

"Excelentísima Señora, habiendo el Procurador, don Julián de Arriaga, contestado al Comandante General de este Departamento, en carta privada, haber recibido la reiterada representación, diciendo extrañaba que Vuestra Excelencia, como Señora espiritual de este Pueblo, no hubiese ya dispuesto la reedificación de la iglesia, sin hacerse cargo que la obligación de los Patronos sólo es reparar las Capillas Mayores y del Cuerpo de la iglesia a proporción de la parte que perciben de diezmos, cuando la fábrica no tiene fondos, como sucede en esta Parroquia, y por lo mismo cedía en favor de ella las velas de los Bautismos, que un año con otro ascienden a quinientos reales de vellón, esto se practica por disposición conciliar, cuando las iglesias se arruinan por su mucha antigüedad, o por otra casualidad de temporales.

Pero, Señora Excelentísima, es muy distinto el caso presente, porque la causa de esta ruina fue la profunda

excavación del foso que circunda el nuevo Arsenal, que se abrió al pie de los cimientos de la iglesia, a fuerza de fuego, por ser el terreno roca viva, de suerte que cuando se disparaban los hornillos, siendo así que la iglesia es de bastante altura, y la capilla mayor de cantería y de una bella fábrica, caían sobre ella cantos de más de un quintal de peso, de modo que las piedras de las minas no dejaron teja sana; cuyo daño tuvo que costear el corto fondo de la fábrica para contener las aguas, y con los estremecimientos, de los hornillos, se abrieron grietas en las paredes de la iglesia, y de la Capilla Mayor, que estaba muy segura, cayeron dos dovelas de la coronación de la bóveda, como todo se acreditó por declaraciones de los Arquitectos de las Reales obras, cuyos autos judiciales existen en la Secretaría del despacho Universal de Marina, a donde se dirigieron con representación a Su Majestad el año de 1757, me pareció muy conveniente, sin recelos de molesto, trasladar a la Superior comprensión de Vuestra Excelencia esta noticia, para que apoyándola Vuestra Excelencia en estos manifiestos perjuicios puestos en la consideración de Su Majestad, como tan Católico y piadoso no se negará a lo que es tan debido de justicia.

Y para que Vuestra Excelencia pueda corroborar más y más la representación, a Su Majestad se añade que para el progreso de las Reales Obras de una iglesia titulada la Magdalena, se hizo casa que habitaba un Contramaestre, celador de las embarcaciones que sirven en el tráfico de las obras, y la hacienda de esta iglesia que estaba a la inmediación, se ocupó con oficinas para la cuenta y ajustes de los laborantes, y otra parte se cercó con muralla para la custodia de maderas para los diques y tinglado, y otros edificios, en que es también damnificada la fábrica, porque sus fondos servían,

pagadas las limosnas de misas de su fundación, para los ornamentos y más necesario para la decencia de los divinos oficios, y por estos daños, y otras haciendas de las cofradías que se han ocupado con las Obras, nada se ha bonificado a la iglesia, por no haber quien lo expusiese a Su Majestad.

Sólo Vuestra Excelencia como tan atendida de Su Majestad puede ser móvil que incline la Real piedad a liventar (sic) a este afligido Pueblo del mayor desconsuelo en que se halla por la falta de templo y de Pasto espiritual de que carece, como también por la indecencia con que se celebran los oficios divinos en una ermita tan reducida que apenas caben en ella cincuenta personas, siendo como es este Pueblo tan dilatado por los obrageros (sic) que trabajan en las Obras.

Con la mayor y más atenta sumisión imploro el patrocinio de Vuestra Excelencia, el que mediante confío lograr en este desvalido Pueblo el consuelo espiritual que tanto necesita, y Vuestra Excelencia eternizará un glorioso nombre, no sólo en los mármoles piedra del templo, sino también en los corazones de estos Parroquianos de Vuestra Excelencia, quienes, y yo con ellos, rogamos, y pedimos a la Majestad Divina que la Excelentísima persona de Vuestra Excelencia más y felices años para amparo de muchos. Mm. de Vuestra Excelencia esta su Casa de el Ferrol a 9 de Abril de 1763= Excelentísima Señora mi Señora A los Pies de Vuestra Excelencia con la más debida veneración a Vuestra Excelencia su más humilde Capellán, don Mauro Valladares= Excelentísima. Señora. Condesa de Lemos Marquesa de Aytona, mi Señora."

Parellamente, Valladares pide clemencia a través dunha instancia ao Conde de Vega Florida -Tenente Xeneral da Armada-, e ao Rei, coa fin de que este último teña a ben conceder á vila algún arbitrio co que poida

comezar a construírse unha igrexa nova; todo o cal aparece recollido na carta que o Conde de Vega Florida remite a don Julián de Arriaga:

" (...) ha recurrido a mí con la adjunta instancia, que repite a Su Majestad implorando su clemencia, para que por puro efecto de ésta se digne concederle algún arbitrio con que pueda erigir otra nueva iglesia (...) la consideración de haber en la mayor parte dimanado la consabida ruina de la formación del foso que circunda el nuevo Arsenal (...) me han estimulado a trasladarle a Vuestra Excelencia con el más vivo deseo de que interponiendo todo su influjo se sirva a apoyarla, disponiendo el ánimo de Su Majestad, no sólo a la concesión de tan digna gracia, sino también de que los útiles (...) o andamios con que sirven sus Reales Obras, se suministren, siendo de su agrado, los que sean necesarios para el servicio de la nueva fábrica, con la calidad de que se indemnizará el menoscabo que a su restitución se notase en ellos (...) los fondos pertenecientes al derecho de la fábrica de la Parroquia son tan reducidos que aun cediendo el Cura, según me han informado, los que le son privativos, apenas ascienden a subvenir a los gastos precisos de una mediana decencia (...)"⁸⁷

Xa resoltos os inconvenientes e comezada a construción da igrexa nova, non terán rematado aínda os desvelos de Mauro Valladares. En abril de 1766, e mediante unha instancia dirixida ao Intendente Xeneral de Mariña, denunciará ao asentista da nova fábrica por terse apropiado de cantos efectos quedaban dentro da antiga igrexa :

"Don Mauro Valladares, Rector y Cura propio de la Parroquial de San Julián, única de esta Real Villa de Ferrol, expone a Vuestra Señoría: Don Luis de Atocha, vecino de ella, valiéndose del pretexto de Asentista de la fábrica de la nueva iglesia, y



[de] que una de las condiciones con que se ha rematado ha sido la de que pudiese usar de los fragmentos de la vieja, se propasó a extraer y exportar de ella el Altar Mayor enteramente con la Custodia, imágenes y cortinas de San Julián; el de Nuestra Señora del Rosario; el de San Juan Bautista, y la Coronación con el Purgatorio de medio relieve del Armario, en que se custodiaban los ornamentos, ropas y alhajas de la Cofradía de Ánimas; lo que por ningún motivo debió practicar, ni menos se le debe tolerar exceso tan feo, a vista de que no le ha sido ni pudo ser permitido en el citado remate, que meramente fue de los fragmentos de dicha iglesia; y no de sus Altares, que con mayor escándalo los ha retraído a las bodegas de su casa, queriéndolo igualmente practicar con la efigie del Santo Cristo, que llaman de los Navegantes; siendo así, que los cuadros del expresado Altar Mayor, por ser decentes, pueden servir para el adorno de la Sacristía nueva. Todo

lo que represento a Vuestra Señoría para que, no dándose lugar a recursos eclesiásticos, como peculiar de este cometido arrojo y que la notoria justificación de Vuestra Señoría puede cortarlos sin estrépito judicial; atendiendo a que la cláusula de fragmentos no puede trascender a los mencionados altares, a menos, que sea con una clara tergiversación mal entendida.

Suplica a Vuestra Señoría se digne que el motivado Atocha inmediatamente entregue a disposición del que expone, como Cura de esta Parroquia, los mencionados Altares, imágenes y Coronación del citado Armario sin el menor deterioro, y que a ello, en caso necesario, se le estreche, sirviéndose Vuestra Señoría para su cumplimiento tomar las más serias providencias que sean del agrado de Vuestra Señoría.” **88**

A súa denuncia será desestimada, ao considerarse que:

“La condición 11º, entendida literalmente, y en el sentido legal, es comprensiva del todo de la iglesia vieja, con sus partes principales y adherentes, que se hallaban fijadas en ella para su cotidiano servicio (como son altares y sus imágenes). Este concepto lo confirma la obligación que hizo el asentista de poner nuevos altares y nuevas efigies: no descubrirse que por parte del Rey se hubiese pensado al tiempo del remate, ni por dicha condición, reservar los altares o sus efigies de la iglesia vieja; y haber podido contar el asentista con el importe de su venta para cuenta de la obra. Como la citada condición 11º no es limitada a los fragmentos que entonces se hallasen existentes en la iglesia vieja, sino que concede generalmente al asentista el uso de los fragmentos de ella: Se deberá entender, indistintamente, de todos los pertenecientes a la iglesia vieja, aunque al tiempo, por algún motivo, estuviesen separados los dos Altares y trasladados a la Capilla de San Roque, por cuya su separación no dejan de ser fragmentos de la iglesia vieja, pero siendo aquellos necesarios para suplir la falta de la Parroquia, entretanto no se concluya la nueva perfectamente, no podrá el asentista extraerlos. Así lo siento, salvo mejor dictamen. Abril 30 de 1766.”⁸⁹

Tras estes feitos, pode afirmarse que a figura de Mauro Valladares é un dos principais eixos sobre o que xiran non só as repetidas denuncias da destrución da antiga parroquia, senón tamén a construción da actual Concatedral de San Xulián. Dende a súa chegada a Ferrol en 1749 o seu perfil humano foise desvelando a través dos diferentes documentos que se relacionan con el, ata o punto de mostrarnos que aquel que se presentou esixindo “casa, huerta y era”, quen pretendeu excomungar a un bo número de veciños por non ceder aos seus desexos, quen denunciou a quen pretendía quitarlle luz natural e as vistas á ría que chegaban ao seu gabinete, quen se mostrou remiso a compartir o seu territorio parroquial coa autoridade relixiosa de carácter

castrense... rematou sendo o mesmo que ofreceu os seus fondos privativos para a axuda dos gastos da construción da nova igrexa e quen, de xeito audaz e con seriedade, se dirixiu ao Rei e mesmo buscou intermediarios que apoiaran fronte a este a súa petición para levar a cabo un novo templo acorde coa propia dignidade da vila e dos seus habitantes.



**A nova igrexa de San Xulián.
Fotografía de Pascual Rey, anos 1900/1910**

Mauro Valladares non chegará a ver rematada a construción da nova igrexa, mais foi el quen o 1 de xaneiro do 1767 bendiciu e estivo presente no acto da colocación da primeira pedra da igrexa do Socorro que, xunto coa de San Xulián, co tempo pasou a ser un dos máis emblemáticos templos parroquiais da vila e de Galicia.

FONTES DOCUMENTAIS

- *Arquivo Parroquial de San Julián de Ferrol*
- *Arquivo Municipal de Ferrol*
- *Arquivo Diocesano de Mondoñedo*
- *Arquivo do Reyno de Galicia*
- *Archivo General de Simancas*

Notas al final

- 1** BARREIRO MALLÓN, B.: "Organización administrativa de Ferrol y su comarca a fines del Antiguo Régimen". *Obradoiro de Historia Moderna*, nº5. Santiago de Compostela.1996, p.70.
- 2** Feito directamente relacionado coa nova política naval e a situación de rivalidade existente entre España e Gran Bretaña, que levará consigo a cesión á coroa das vilas de Ferrol e a Graña por parte do Conde de Lemos.
- 3** BARREIRO MALLÓN, B.: "Organización administrativa de Ferrol y su comarca a fines del Antiguo Régimen". *Obradoiro de Historia Moderna*, nº5. Santiago de Compostela.1996, p.77.
- 4** *Ibidem*, pp.76-77.
- 5** *Ibidem*, p.71.
- 6** Terase en conta que aos datos que ofrece o Catastro dun modo oficial, haberá que lle engadir un non determinado, pero importante, número de persoas que, podendo ser consideradas como poboación flotante, chegaban de arribada a traballar nas obras do Arsenal.
- 7** SANCHEZ, M.: "La villa de Ferrol en la primera mitad del siglo XVIII. 2ª parte: El estado de la cuestión". *Estudios Mindonienses*. Ferrol.1986, p.213: "Por lo que respecta a sus instalaciones, consistían estas en una iglesia (no excesivamente grande y seguramente de estilo ojival con algún elemento románico), unos claustros, dependencias para los frailes -que en principio fueron doce- y una huerta. La iglesia, con toda probabilidad, sería orientada, es decir Este-Oeste, y los claustros debieron estar adosados al lado Sur. La huerta se extendía desde la calle San Francisco (a la que abría una puerta) hasta la orilla del mar (...)"
- 8** A presenza deste tipo de hospitais era algo usual naqueles momentos, sendo a súa misión máis fundamental a de aislar do resto da poboación aos enfermos contaxiosos, sobre todo aos que padecían a lepra. Así pois non é estrano que o seu nome apareza recollido no legado pío (García González, F.: *Mentalidade e cultura en Ferrol durante o século XVIII*. Ferrol.1997, p.57) que aparece no testamento de Nicolás de Cimiter, criado do Comandante Xeneral, de Estranviera-Saboya, 1752; legados de carácter benéfico relacionados cos pobres.
- 9** Conxunto tamén coñecido como Obra Pía da Magdalena.
- 10** A.D.M. Leg: Documentación parroquial Ferrol-San Julián. Sec. Secretaría. Fol. 206.1751.
- 11** A.M.F. Leg. Expedientes da antiga igrexa parroquial (1762-1772). Doc. 1. Expediente sobre o derrubamento da antiga igrexa parroquial de San Xulián. Acta de recoñecemento levada a cabo por don Pedro Ignacio Lisardi, arquitecto das Reais obras do Arsenal.
- 12** Imaxe da antiga igrexa de San Xulián realizada por Mario Valdivieso Mateo. Para a súa composición utilizou un numeroso conxunto documental no que se aparecen pequenos fragmentos de como era o exterior da mesma.
- 13** "El tiempo del Conde don Pedro Froilaz". *Anuario Ferrolano para 1902*. Ferrol, p. 53.
- 14** Díaz de Robles, D.: "Donación de 30 de marzo de 1087, de parte de Santa Marina de Villar, y primera mención histórica de San Julián de Ferrol. 1907, pp. 24-25: "... vendemos aquélla [parcela] con sus terrenos y linderos, a una y otra parte de la heredad, o cuanto a su mayor estimación pertenece, de modo que se halla cercada y se demarca por sus términos, que son los de San Julián de Ferrol y por otro lado con Borreiros, que pertenece a la iglesia de Santa Cecilia y con la granja de Veleición, y desde allí con los confines de Palacios y por el extremo opuesto con el río Serantes hasta que desagua en el mar (...)"
- 15** Planta da antiga igrexa de San Xulián realizada por Enrique Díaz Pena, no Departamento de Composición Arquitectónica da ETSA (UDC). Para a súa composición utilizou un numeroso conxunto documental no que se aparecen pequenos fragmentos de cómo era o exterior e interior da mesma. A parte dereita da cabeceira que aparece sombreada correspóndese cun documento que atopei no Arquivo de Simancas con motivo desta investigación, inédito ata ese momento, e que serviu en grande medida á hora de determinar as principais características arquitectónicas do templo.
- 16** A.R.G. Catastro del Marqués de la Ensenada. Sig. 1183.
- 17** A.M.F. Leg. Iglesias y capillas. Convento de San Francisco. Documento solto.
- 18** O admirado amigo e investigador ferrolán Carlos Martínez Orero, a finais da década dos 90, descubriu no A.R.G. o plano da antiga e nova igrexa de San Francisco, ata entón inédito. O plano foi realizado por Antonio Bada y Navajas e Antonio Zalaeta. Agasaloume coa copia que aparece neste traballo.
- 19** A.M.F. Leg. 38. Iglesias y capillas. Iglesia parroquial de Ferrol
- 20** Plano da antiga e a nova igrexa de San Francisco.
- 21** A.D.M. Documentación parroquial de Ferrol-San Julián. Sección Secretaría. Doc. 206. 1751.
- 22** A.P.S.X. Libro Primero de Mandatos. Fols. 169r. a 173r. 1704.
- 23** A.P.S.X. Libro de Misas Aniversarias de la parroquia de San Julián de Ferrol. 1756.
- 24** A.P.S.X. Libro 1º de Mandatos. Fols. 169r. a 173v. 1704.
- 25** *Ibidem*. Fols. 162r. a 165r. 1701.
- 26** A.P.S.X. Libro 2º de Mandatos. Fols. 5r a 9r. 1736.
- 27** A.P.S.X. Libro 2º de Fábrica. Fol. 54r. 1752.
- 28** A.P.S.X. Libro de Misas Aniversarias de la parroquia de San Julián de Ferrol. 1756.
- 29** A.P.S.X. *Ibidem*.
- 30** A.P.S.X. Libro 1º de Mandatos. Folio 162r. a 165r. 1701.
- 31** *Ibidem*. Fols 169r. a 173r. 1704.
- 32** A.P.S.X. Libro 2º de Mandatos. Fols 58r a 65r. 1754.

- 33** Ibídem. Fol. 65v. 1754.
- 34** Ibídem. Fol. 67r. a 71v. 1757.
- 35** Ibídem. Fols. 73v. a 75v. 1765.
- 36** A.M.F. Antecedentes sobre la construcción de la iglesia parroquial de esta villa. Sig. C-498, p. 122. 1765.
- 37** A.M.F. Ibídem, p.28.
- 38** A.M.F. Leg. Expedientes da antiga igrexa parroquial. Doc. 3.
- 39** A.P.S.X. Libro de Misas Aniversarias de la parroquia de San Julián de Ferrol. 1756.
- 40** A.P.S.X. Libro 2º de Mandatos. Fols. 58r. a 65r. 1754. Estes datos foron tamén recollidos por Montero Aróstegui, J.: *Historia de El Ferrol del Caudillo*. Ed. Gersán, Ferrol. 1972; 1º Ed. 1859.
- 41** Sánchez, M.: "La villa de Ferrol en la primera mitad del siglo XVIII", *Estudios Mindonienses*, Ferrol. 1986, p. 218.
- 42** A.P.S.X. Fols. 162r. a 165r. 1701.
- 43** Ibídem. Libro 2º de Mandatos. Fols. 44r. a 47r. 1750.
- 44** Ibídem. Libro de Misas Aniversarias de la parroquia de San Julián de Ferrol. 1756.
- 45** Ibídem.
- 46** A.D.M. Carp. Documentación parroquial de Ferrol-San Julián. Sección Secretaría. Doc. 222.
- 47** Ibídem. Doc. 229.
- 48** Ibídem. 262.
- 49** "... Yo ando investigando el estado de los que han cumplido con la iglesia el presente año y me tienen revuelta la cabeza, por no poder hacer concepto fijo del Padrón que hice para las cuentas, porque muchos se fueron; y estos no son los que me llevan la atención, sino los que permanecen (...) porque como las casas son barracas y dan unas a otras, y los mismos [-] no se conocen unos a otros (...)" Carta que Mauro Valladares dirixe ao bispo de Mondoñedo, em 1754. A.D.M. Documentación parroquial Ferrol-San Julián. Sec. Secretaría. Doc. 107.
- 50** A.P.S.X. Libro 1º de Mandatos. Fol. 58r. a 65r. 1754.
- 51** Ibídem. Fols. 162r. a 165r. 1701.
- 52** A.P.S.X. Libro 1º de Mandatos y Visitas. Fols. 6r a 8r. 1616.
- 53** A.P. A.D.M. Carp. Documentación parroquial Ferrol-San Julián. Sec. Secretaría. Fol. 206. 1751.
- 54** A.D.M. Carp. Documentación parroquial Ferrol-San Julián. Sec. Secretaría. Fol.206. 1751.
- 55** A.P.S.X. Libro 2º de Mandatos. Fols. 22r. a 22v. 1741.
- 56** A.D.M. Carp. Documentación parroquial Ferrol-San Julián. Sec. Secretaría. Fol. 262. 1755.
- 57** A.D.M. Carp. Documentación parroquial Ferrol-San Julián. Sec. Secretaría. Fol. 262. 1755.
- 58** A.D.M. Documentación parroquial Ferrol-San Julián. Sec. Secretaría. Fol. 206. 1751
- 59** A.M.F. Leg. Expedientes da antiga igrexa parroquial (1762-1772). Doc. Expediente sobre o derrubamento da antiga igrexa parroquial de San Xulián. Acta de recoñecemento levada a cabo por don Pedro Ignacio Lisardi, arquitecto das Reais obras do Arsenal.
- 60** "El tiempo del Conde don Pedro Froilaz". *Anuario Ferrolano para 1902*. Ferrol, p. 53.
- 61** Díaz de Robles, D.; "Donación de 30 de marzo de 1087, de parte de Santa Marina de Villar y primera mención histórica de San Julián de Ferrol. Anuario para 1907, pp. 24-25.
- 62** Estas afirmacións están baseadas sobre un amplo e específico conxunto documental manexado que non deixa lugar a dúbidas con respecto ás mesmas.
- 63** Na Nota 16 fago referencia ao mesmo.
- 64** A.D.M. Libro de Registro de parroquias de presentación. Fol. 92
- 65** A.R.G. Catastro del Marqués de la Ensenada. Interrogatorio. SIG.1179.
- 66** A.D.M. Documentación parroquial Ferrol-San Julián. Sec. Secretaría. Fol.172
- 67** A.D.M. Carp. Documentación Parroquial Ferrol-San Julián. Sec. Secretaría. Doc. nº197
- 68** A.R.G. Juzgado de Ferrol. Sig.4873-5335. Leg. 357, peza 20.
- 69** A.D.M. Documentación parroquial Ferrol-San Julián. Sec. Secretaría. Doc. nº solto. 1755.
- 70** A.D.M. Ibídem. Fol. 209. 1755.
- 71** A.R.G. Juzgado de Ferrol. Sig. 4.873-5335. Leg.358, peza 48. Fol. 7r.
- 72** A.R.G. Ibídem. Leg.358, peza 48. Fol. 3r.
- 73** A.M.F. Antecedentes sobre la construcción de la iglesia parroquial de esta villa. SIG. C-498. Fol.
- 74** A.D.M. Carp. Documentación parroquial Ferrol-San Julián. Sec. Secretaría. Fol. 206.
- 75** A.D.M. Ibídem. Fol. 172.
- 76** A.D.M. Ibídem. Fol. 209.
- 77** A.D.M. Ibídem. Fol. 208.
- 78** A.D.M. Ibídem. Doc.210.
- 79** A.D.M. Ibídem. Doc.198.
- 80** A.D.M. Ibídem. Doc. 262.
- 81** SANCRISTOBAL SEBASTIÁN, S.: "Iglesia-catedral de San Julián", *Cuadernos del Museo Mindoniense*, nº 16. Ferrol. 1998, p. 12.
- 82** A.G.S. Secretaría de Marina. Leg. 204, pezas 1 e 2. Doc. nº1.
- 83** A.G.S. Ibídem. Doc. nº 2.
- 84** A.G.S. Ibídem. Doc. nº 3
- 85** A.M.F. Leg. Expedientes y capelas da antiga igrexa parroquial. Doc. nº 1.
- 86** A.M.F. Ibídem.
- 87** A.M.F. Antecedentes sobre la construcción de la iglesia parroquial de esta Villa. Sig. C-498, p. 28. 1765.
- 88** A.M.F. Ibídem, p. 122. 1765.
- 89** A.M.F. Ibídem, p. 123. 1765.

Ana Rey talla un nuevo paso de misterio para la Merced

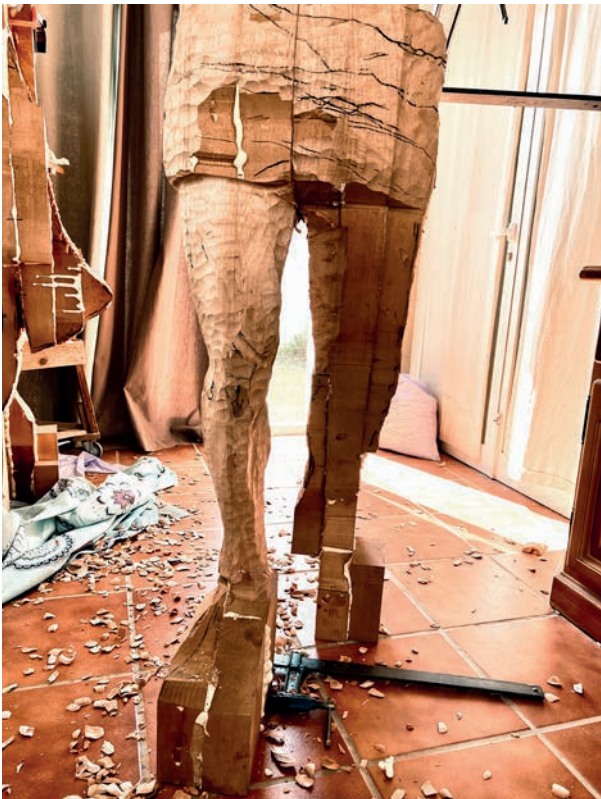
Ana Rey, escultora gaditana, ha forjado una destacada carrera en el mundo del arte, especialmente en la escultura religiosa. Desde sus primeros años, manifestó una profunda atracción por lo artístico, llevándola a iniciar sus estudios en la facultad de Bellas Artes "Santa Isabel de Hungría" en Sevilla. Allí, se especializó en Conservación y restauración de bienes culturales, sentando las bases para una carrera que fusionaría técnica, devoción y originalidad.

Su trayectoria dio un giro definitorio en 2010 cuando esculpió el busto de una Dolorosa durante su tiempo en la facultad. Este hito marcó el inicio de su enfoque en la escultura religiosa, donde Ana encontró la inspiración y la pasión necesarias para destacar en un campo tradicionalmente dominado por hombres.

La artista destaca por su "realismo idealizado", una amalgama de precisión técnica y expresividad emocional. Su







destreza en el dibujo y la pintura desde temprana edad influyen en un estilo personal único, lleno de frescura y originalidad. Su enfoque en la expresión de la mirada confiere a sus obras una profundidad emocional, despertando devoción en quienes las contemplan.

Inmersa en un mundo tradicionalmente arraigado, Ana no solo abraza la madera de cedro, utilizada en obras de tamaño natural para cofradías, sino que también adopta tecnologías modernas. Pionera en el modelado digital 3D aplicado a la imaginería, abre nuevos horizontes en la creación de sus piezas.

Esta joven escultora ha dejado una huella imborrable en el panorama español de la escultura religiosa. Sus obras han sido reconocidas con premios prestigiosos, como el galardón "La Hornacina" en 2017 y 2018, convirtiéndose en la primera mujer en ganar en ambas categorías. Su Nazareno con el Cirineo y la talla de Jesús Despojado son testimonios elocuentes de su maestría.

Mirando hacia el futuro, busca expandir sus horizontes artísticos. A partir de 2024, planea explorar la escultura no religiosa, ampliando aún más las posibilidades que ofrece su arte.

Su próxima contribución a la Cofradía de la Merced de Ferrol se manifiesta en dos obras magistrales: "Nuestro Padre Jesús de la Humildad en el Beso de Judas", acompañado por el apóstol homónimo. Este dúo conmovedor se encuentra en pleno proceso de creación, compartido meticulosamente por la artista con su audiencia, haciendo partícipes a sus seguidores de la magia del nacimiento de estas veneradas tallas.

La bendición de las obras está prevista para el 15 de marzo de 2024, marcando un hito significativo en la trayectoria de la gaditana y añadiendo dos nuevas joyas a su impresionante legado artístico.

En conclusión, Ana Rey, con su compromiso, innovación y conexión espiritual con cada obra, continúa inspirando devoción y dejando una marca indeleble en el mundo de la escultura religiosa. Su capacidad para fusionar la tradición con la modernidad y compartir el proceso creativo con su audiencia en las redes sociales la convierte en una artista única y muy querida entre sus miles de seguidores.





La Venerable Orden Tercera de Servitas de Nuestra Señora de los Dolores (VOT de Servitas)

Antonio Sixto García

Cofrade de Dolores

La hoy injustamente olvidada VOT de Servitas de Ferrol se constituyó en 1750 en la antigua iglesia de San Julián del viejo Ferrol y ha sido a lo largo de su ya centenaria historia, capital en la vida de esta ciudad, no solo por la impronta en la religiosidad popular, si no como parte esencial y germen de la moderna Semana Santa Ferrolana.

La VOT de Servitas se constituye el 6 de diciembre de 1750 en el Oratorio del Cristo de los Navegantes de la antigua iglesia parroquial de San Julián de Ferrol Vello, sita, aproximadamente, en el espacio que hoy ocupa la carretera que transita entre la calle del Espíritu Santo y el edificio de la antigua sala de armas del Arsenal.

En ese oratorio, situado a los pies de la iglesia, se veneraba la antigua talla del Cristo de los Navegantes y la imagen de la Virgen de Dolores. En 1750 esa capilla oratorio acogía dos imágenes Dolorosas, una más antigua y otra llegada al templo en 1741. Diversos estudios sugieren que esa dolorosa antigua correspondería a la "Dolorosa del Enquentro", talla que protagonizó las procesiones de Semana Santa desde el s.XVIII hasta principios del s.XX, en que fue sustituida (en 1920) para procesionar por la imagen "nueva" llegada a San Julián en 1741. *(Fotografía 1)*

Ese 6 de diciembre de 1750 en el oratorio del Cristo de los Navegantes "donde se halla colocada la efigie de la "Aflidíxima Madre Virgen María Santísima de los Dolores", se constituye la Congregación en presencia

de Mauro Valladares, párroco de San Julián. Los vecinos que integran esa Hermandad reciben de Fray Antonio Romay y Benabides, por licencia del Provincial de los Siervos de Nuestra Señora de los Dolores de España, los hábitos correspondientes.



A continuación se formarán las constituciones que en número de 16 constituyen las que gobiernan a la nueva congregación y que son aprobadas en 1752. Estas reglas son iguales a las de los religiosos servitas establecidos en el convento de la Virgen del Buen Suceso de Barcelona y su objeto es ejercer actos de virtud, religión y caridad.

Los cabildos se realizaban en ese oratorio y para su gobierno se estableció una junta compuesta por: corrector, vicedirector, prior, 2 discretos (uno eclesiástico y otro seglar), un maestro de novicios, dos secretarios, un tesorero, dos sacristanes, dos enfermeros, dos ostiarios y siete consultores. Los demás hermanos son profesores o novicios. El corrector es

nombrado por el general de la orden, el resto, cada dos años, por los hermanos profesos.

En esta primera junta se encuentra como corrector Mauro Valladares, párroco de San Julián y Luis de Atocha, que será nombrado asentista de la obra del nuevo San Julián en su momento. Dato importante para comprender y entender la propiedad de las imágenes de la Virgen de Dolores del antiguo San Julián por parte de los servitas.

(Fotografías 2 y 3)

En estas constituciones se habla de la construcción de una nueva capilla para la orden así como la posibilidad de adquirir nueva imagen de la Virgen de Dolores y también de las imágenes de San Juan Evangelista y la Verónica.

Constitución Primera: "Sobre la construcción de nueva capilla". En ella se explica que la orden se establece en la iglesia de

San Julián por no tener capilla propia, en el Oratorio del Santo Cristo de los Navegantes y usando la imagen Dolorosa propia de esta iglesia, que allí está y que cuando cuente con los caudales suficientes, construirá nueva capilla con sacristía para poder realizar sus juntas y comprar imagen nueva de la Virgen, que vestirá con ropajes y alhajas nuevas, así como los que tenga la antigua Virgen y que hayan sido donados por esta Orden.

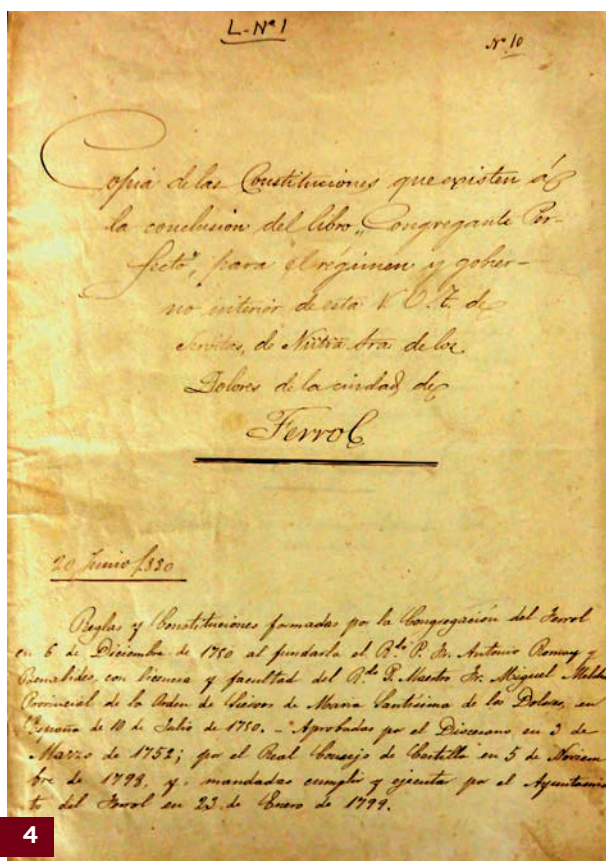
En la *Segunda Constitución* se explicita la separación de poderes total entre el párroco de San Julián y el corrector de la Orden, pues es el mismo, con lo que el párroco no puede hacer uso de su potestad como tal en los asuntos de la Orden, estando supeditado a ella y lo que determine su Junta.

De la *Constitución Tercera* a la novena se regula la forma de tomar el hábito los hermanos, los ejercicios que deben realizar, las multas correspondientes a las faltas,



las amonestaciones, el trato a los pobres, las misas de cuerpo presente, asistencia a los entierros de los hermanos, función de los ostiarios y pagos a los sacerdotes que realicen el Septenario y la Función de Dolores. Es decir, el funcionamiento interno de la Hermandad.

En la *Constitución Décima* se establecen las celebraciones de la Hermandad, donde se fija, fundamentalmente, la celebración del Septenario que es "antes del Domingo de Lázaro, finalizando el viernes anterior al Domingo de Ramos", día grande en el que se colocara a la Virgen bajo dosel para su veneración. **(Fotografía 4)**



En la *Constitución Undécima* se establece que la procesión del Encuentro, que se realiza con la imagen Dolorosa de culto de la Orden, sea realizada por la Congregación, con esta u otra imagen semejante, y asumir sus costes.

Se indica que la Congregación asistirá de la siguiente forma:

"Seis hermanos acompañarán a la Virgen portando hachones de cera de color verde, vestidos de oscuro,

con golilla y peluca blanca y un séptimo ira delante de la Virgen con un pendón con las letras SPQR, todo ello sufragado por la Hermandad. Detrás de la Virgen, dos eclesiásticos con insignias rematadas en cruz y el resto de los hermanos en dos filas a ambos lados de Ella, sin mezclarse con los que no lo sean, y se les recomienda vayan vestidos de nazarenos y de color negro".

Así mismo establece que, para ser semejantes a otros lugares en que se celebra esta procesión, la Orden hará imágenes de San Juan y la Verónica para acompañar a la Virgen en dicha procesión, con lo que queda establecido que antes de esta fecha no integraban la misma. Vemos que desde su fundación, la Congregación organiza el Santo Encuentro, primero solo con la Virgen de Dolores (Dolorosa de Encuentro) y el Nazareno del antiguo San Julián conservado por la Cofradía del Rosario y posteriormente con el añadido de San Juan y la Verónica.

En 1762 como resultado de las explosiones para la construcción del foso del Arsenal se resienten los cimientos de la antigua iglesia y su techumbre, por caída sobre ella de rocas, y se produce el derrumbe parcial de la fachada. Se cierra al culto y el Santísimo y algunas imágenes de "especial devoción" se trasladan a San Roque, que hará de parroquial hasta la inauguración, en 1772, del nuevo San Julián.

El asentista de la obra del nuevo San Julián tiene licencia del rey, a través de la Marina, para quedarse y utilizar cualquier elemento de la antigua iglesia incluidas las imágenes, retablos y ajuares. Ante esto el párroco Mauro Valladares pone pleito, tras poner a buen recaudo el Cristo de los Navegantes, mientras que el asentista, Luis de Atocha, se incauta de retablos e imágenes, excepto las salvadas por el párroco y las de "especial devoción" (Las Dolorosas, entre otras) que se habían trasladado a San Roque. El pleito entre ambos miembros de la Junta de Gobierno de la Congregación Servita, uno como corrector y el otro como discreto, es ganado por Atocha.

Cabe suponer que las imágenes de las Dolorosas de San Julián que pasaron a ser propiedad de Atocha, por este edicto real y que constaba en el archivo 10º de su contrato, fuesen donadas a la Congregación por él, de ahí que no se conserven documentos de compra venta de las mismas en los archivos de la Congregación, como así sucede en imágenes posteriores.

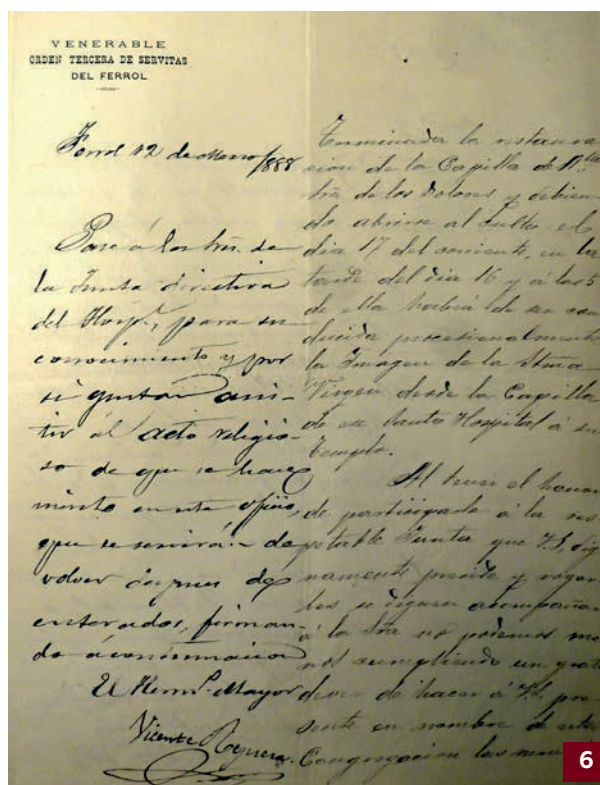
Ambos, Luis de Atocha y Mauro Valladares, son comisionados por la Congregación para localizar un terreno en la "plaza de la nueva población" (como se ve, el pleito no interfirió en que colaborasen juntos por el bien de la VOT). En marzo de 1771 se lee en Junta de Gobierno que se ha localizado terreno en la nueva plaza y que este había sido demarcado por el mismo Julián Sánchez Bort, a la sazón, Hermano también de la Congregación. Se solicita a continuación licencia del obispado y se comienza la obra en el mismo 1771. Los trazos de la nueva capilla los realiza Antonio de Bada y Navajas, uno de los ingenieros militares que el rey destina a Ferrol para las obras del Arsenal como delineador, y al que asciende a arquitecto en 1764. En esta fecha (1771) es director de las obras del nuevo San Julián que había diseñado Sánchez Bort.

En 1775 dimite Antonio de Bada como director de las obras y posteriormente se segrega como congregante de la VOT Servita a la que pertenecía. Esto fue debido a las críticas que Solinis, otro arquitecto, hizo de su diseño y que fueron bien recibidas por la Congregación, por lo que, una vez dimitido Antonio de Bada, se nombra como director de obras a Solinis. Sin embargo, un tercer arquitecto de las Reales Obras, Pedro Lizardi, dictamina a favor de Antonio de Bada y sucede en el cargo a Solinis, terminando la obra. El tiempo parece haber dado la razón a Solinis ya que desde su inauguración sufre problemas el nuevo templo que dan lugar, periódicamente, a numerosas obras de reparación, algunas de suma importancia. La capilla no se terminó totalmente hasta 1854, en que se construyeron sus torres. (Fotografía 5)



5

En 1866 una de estas obras de reparación es de tal calibre que la capilla cierra al culto y se trasladan la Virgen y la Congregación a la capilla del Santo Hospital de Caridad, según se desprende de la documentación cruzada entre ambas congregaciones. (Fotografías 6 y 7)



6

Colocación de la Virgen de los Dolores de la V.O.F. de Servitas de esta Ciudad, en la capilla del Hospital, para su veneración, por hallarse haciendo obras en su Capilla.
1886 a' 1888.

7

La nueva capilla se abre al culto en 1780 y se traslada la Virgen, y demás imágenes de la Congregación, desde San Julián. En 1790 se le dota de un retablo mayor con un camarín central donde se aloja la Virgen. Este retablo es obra de Carlos de Porto. Disponía también de dos retablos colaterales. (Fotografía 8) En el del lado del Evangelio se alojaba una imagen del Apóstol Santiago y en el de la Epístola una tabla policromada del Nazareno. Una vez adquirido el Nazareno de Guerra Felipe en 1863 y el Cristo de la Misericordia de Baldomero Baño en 1868, ocuparon esos retablos laterales. En el del Evangelio se situará el Cristo de Baño junto con la Dolorosa del Enquentro y San Juan, formando un calvario. En el de la Epístola se colocará el Nazareno de Guerra Felipe con la Verónica.



8

A lo largo del s.XIX la Congregación sigue organizando el Encuentro, participa en el Descendimiento y Santo Entierro y organiza la procesión de la Soledad (Caladiños) creada en 1841 por el Ayuntamiento.

En el s.XX, por razón desconocida, se suprime la procesión del Encuentro (en 1912 se suspende también el Desenclavo) y se potencia la procesión del traslado al Santo Entierro y la de la Soledad (Caladiños) que organiza la Congregación. En 1920 la Congregación decide que la "Dolorosa del Enquentro" no salga en procesión, siendo sustituida por la Dolorosa del retablo, que es la que sigue procesionando a día de hoy. (Fotografía 9)



9

En 1913 se hace un inventario de los bienes de la capilla servita que arroja lo siguiente: Un retablo en la capilla mayor con la imagen de N^a S^a de los Dolores, en el mismo, un tabernáculo con la imagen de un niño Jesús, un sagrario y un relicario con el Lignum Crucis. A los lados del retablo dos cuadros al óleo de los SS.CC. de Jesús y María. Una capilla en el lado derecho con las imágenes de Jesús Nazareno con la cruz a cuestas y la Verónica, ambos en un camarín y en el mismo retablo una hornacina con las imágenes del Redentor, S. Juan, S. Pedro y Santiago en piedra y un ángel de madera con cruz y cáliz, representando la Oración en el Huerto. Una capilla en el lado izquierdo, con la imagen del Cristo de la Misericordia, la Dolorosa que se venera en Semana Santa y San Juan Evangelista y en el mismo retablo una imagen de Santa Filomena acostada en colchoneta y con almohadas. En el lado derecho de la capilla mayor, y dentro de su camarín, una imagen de Santiago peregrino y un escaparate de caoba y ébano "Dedicado por D. José Ramón Ares y Parga 1888", conteniendo un Cristo de madera, una cruz de madera con plata y amatista y dos ángeles de porcelana. En

las paredes laterales, cuadros de S. José, Cristo de la Paciencia, Rostro del Redentor, Perpetuo Socorro, Santa Rita de Casia, N.S. del Corazón y catorce forrados en hoja de lata y estampas y con cruz de nogal que representan el Vía Crucis. En la sacristía un crucifijo de madera y un cuadro de Nuestra Señora de Belén. En la sala de juntas un escaparate de caoba con una Dolorosa vestida de panilla negra y espada de plata. Un crucifijo de madera muy antigua y cuadros del Ecce - Homo, S. Francisco, S. José, Concepción y Natividad del Señor.

Como se ve, la capilla disponía de gran cantidad de imaginería y cuadros, situación que cambiará radicalmente a finales de los 60 del pasado siglo, al pasar a ser parroquia y que provocó, fruto de los tiempos, una reforma que la desposeyó de sus retablos y retiró del culto la mayoría de sus imágenes y cuadros. Con la llegada de su párroco actual, Xose Francisco Delgado, se revirtió parcialmente la situación con exposición de nuevo al culto de las imágenes y recuperación de gran parte del antiguo mobiliario, pero persistiendo, lógicamente, la ausencia de los retablos, tristemente desaparecidos.

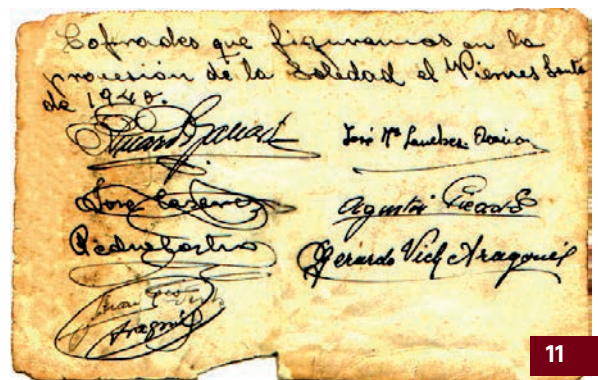
En 1937 se vuelve a producir uno más de los contratiempos que persiguen a la construcción de la capilla desde sus inicios. En febrero de ese año se produce el derrumbe de la techumbre de la capilla, lo que obliga a trasladar a la Virgen de Dolores a San Julián, donde se celebrará ese año el Septenario. En junio se decide reemplazar las maderas deterioradas de la techumbre, así como las tejas, ante la imposibilidad de obtener piedra artificial para un arreglo más firme del mismo. (Actas de febrero a junio de la VOT). En 1939, el arquitecto municipal reconoce la cúpula por su mal estado y en 1940 se repara la sacristía y la sala de juntas y de nuevo el tejado en 1941. Una situación de mal estado del templo que se ha mantenido en el tiempo hasta la actualidad.

En el año 1939 se produce un hecho que cambiará para siempre las celebraciones externas de la Semana Santa y este se da, precisamente, en la capilla de Dolores de la Congregación Servita. (Fotografía 10). En ese año ocho integrantes de la Congregación,



10

previa autorización de su Junta, salen con hábito de color negro y capa morada con el símbolo servita bordado en ella y cubiertos con capuz con el mismo símbolo, acompañando a la Virgen de Dolores en la procesión de la Soledad. Son los primeros "capuchones" de la Semana Santa ferrolana. No sabemos documentalmente quienes fueron todos, aunque sí por tradición oral y por una fotografía firmada por los participantes del año siguiente. (Fotografía 11)



11

Esto va a iniciar en años posteriores el cambio de orientación de la VOT servita que, aún manteniendo sus cultos, potencia en una especie de simbiosis, las nuevas cofradías penitenciales que se irán formando en su capilla.

A principios de los años 40, el prior de los servitas (Javier Casares Bescansa), uno de sus hijos (Jose María Casares Fontenla), miembro de la Junta de Gobierno servita y otro congregante que había integrado esos ocho primeros "capuchones" (Pedro "Perucho" Castro Fernández) viajan a Sevilla para recoger información de financiación, estructuras y cuestiones estéticas, como pendones, hábitos, pasos, bordados, etc de la Semana Santa sevillana. Esta información será el germen de la creación de las nuevas cofradías penitenciales ferrolanas.

Toda esta información es la que organiza y estructura otro de los hijos del prior servita: Demetrio Casares Fontenla, perteneciente también a la junta servita y otro de aquellos primeros capuchones que impulsa decididamente la creación de la Cofradía del Cristo de la Misericordia y que será el verdadero motor de la moderna Semana Santa ferrolana. En 1945 crea la Cofradía del Cristo y es nombrado prioste de la misma, cargo que ocupará hasta su fallecimiento. En esa primera Junta se integran también, entre otros, José María Casares y Pedro Castro, que pertenecerán a su Junta de Gobierno hasta sus respectivos fallecimientos, mientras que el prior servita, Javier Casares, se hace cofrade y será nombrado Hermano de Honor de la nueva Cofradía. Así pues, previa comunicación y autorización consiguiente de la Junta de la VOT, en septiembre de 1945 se constituye la Cofradía de Caballeros del Cristo de la Misericordia, con sede canónica en la capilla de la Congregación y siendo su imagen titular el Crucificado de Baño de dicha capilla, propiedad asimismo de la VOT. La nueva cofradía utilizará también para celebración de sus Juntas de Gobierno la sala de Juntas de la Congregación.

En el acta numero 4 (16 marzo 1946) de la nueva cofradía el Prioste recuerda, según el artículo 22 de sus estatutos, la obligación de la Cofradía de asistir a la procesión de los Caladiños de la VOT. En la número 7 (15 junio 1946) se decide, propuesto por Demetrio Casares, que la Cofradía en pleno figure como Hermana Servita de la VOT de los Dolores y contribuya con 50 pesetas mensuales al mantenimiento de la

capilla. En la numero 11 (19 octubre 1946) se fija día de culto (20 de cada mes), pues siendo servita la cofradía, estiman tienen ese derecho. En el acta de septiembre de 1946 de la VOT se autoriza la instalación en la sala de juntas del Nacimiento, cuya recaudación será para la Cofradía del Cristo y así se refleja, igualmente, en el acta 11 (19 octubre 1946) de esta última cofradía. En el acta 14 de la cofradía del Cristo se aprueba un donativo de 500 pesetas para la VOT y en el acta 16 (22 febrero 1947), el Prioste Demetrio Casares insiste en la obligatoriedad de asistencia a Caladiños de la Cofradía y acudir con hábito penitencial. En el acta 30 (17 marzo 1949) se comunica el envío a Santiago, a los talleres del imaginero Sr. Carballido, de la cabeza y las manos de la antigua Dolorosa del Encuentro, para retocarlos y salir en procesión el Jueves Santo en la titular de la Cofradía, como advocación de Virgen de la Piedad. Recordar que la imagen, como el crucificado, es propiedad de la VOT servita. En el acta 31 de la cofradía del Cristo se nombra al prior de la VOT y miembro de esta cofradía D. Javier Casares Bescansa, como Cofrade de Honor de la misma.



12

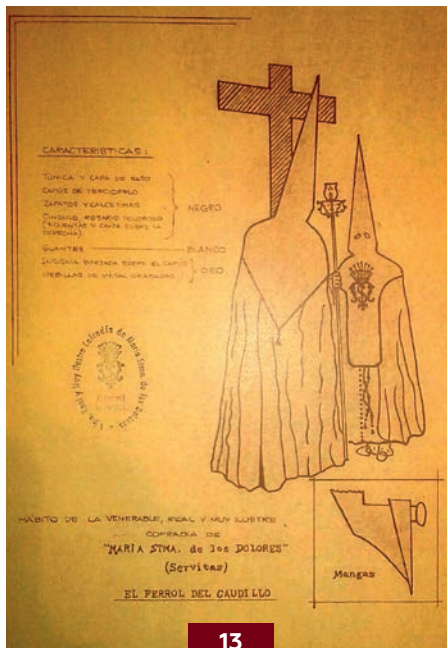
Es en este año 1949 cuando se crea, dentro de la VOT, la Cofradía penitencial de la Virgen de Dolores, que hará su primera salida procesional el Viernes Santo de 1950.

Su hábito será blanco, con capa azul y capuz rojo (aunque en su primera salida su capa fue blanca) (Fotografía 12) y en los 60 se transformó en el actual negro y babero bordado en oro con el anagrama servita. (Fotografía 13)

Ya en 1941, la Cámara de Comercio que dos años antes (1939) había nombrado Patrona del Comercio Ferrolano a la Virgen de Dolores, propuso formar una cofradía penitencial de la Virgen de Dolores que no llegó a formalizarse por no ultimarse un reglamento sobre los fines de la misma y su relación con la VOT, propietaria de la capilla. (Fotografía 14)

Continuando con esa estrecha relación entre ambas congregaciones, señalar que en acta de junio del 49, se alude a la ya transformada Piedad como "Nuestra Virgen de la Piedad", por parte de la cofradía del Cristo y se propone dotarla de nuevo manto, por vestir manto de Dolorosa (Fotografía 15). En esa misma acta se comunica que la Cofradía del Cristo organizará la procesión del Santo Entierro a la que acude la VOT con la Virgen de Dolores.

En ese año 49 se había fundado la Cofradía de la Virgen de la Piedad, asociada a la del Cristo de la Misericordia, procesionando ese mismo año, participando también la de San Juan, que se trasladaría a la capilla servita al año siguiente. En junio de 1950, la Cofradía de San Juan se traslada, desde San Francisco, a la capilla de Dolores y cuatro de los miembros de su junta de gobierno se integran en la junta de la VOT. En 1950, se añade a las



13



14

cofradías con sede en la capilla servita, la Cofradía del Nazareno, cuya imagen titular es la de Guerra Felipe, propiedad de la VOT y que saldrá en procesión desde 1951. El 8 de marzo de 1950 se reúnen en la capilla servita representantes de la VOT de Servitas, Cofradía de San Juan y Cofradía del Cristo de la Misericordia para constituir una Junta Coordinadora de Cofradías Penitenciales. En una segunda reunión se integra la Cofradía de las Angustias y se invita a integrarse a la del Cristo de los Navegantes. El 10 de octubre en la 4ª reunión, se reúnen las Cofradías con sede en la capilla de Dolores y no se menciona como asistente a la VOT, si no a la "Cofradía de los Dolores".

Añadir que desde comienzos de los años 50, la Cofradía del Cristo sufraga todos los gastos de las actividades de Semana Santa que se celebran en la capilla de Dolores: Septenario, decoración, iluminación, tronos y procesiones, incluidas las propias de la VOT servita (Septenario, Trono Virgen Dolores), así

como reparación y vestimenta de todas sus imágenes (Dolorosa, Piedad, Nazareno y San Juan). Es decir, que desde los años 40 la orientación de la VOT, aún conservando sus actos religiosos propios y sus fines, es hacia las cofradías penitenciales que se van formando en su capilla. La VOT acogió a las cofradías penitenciales, fue su sede canónica, cedió su sala de juntas y sus imágenes y participó en la creación de la Junta de Cofradías de la Semana Santa. La Congregación servita obtuvo financiación para sus cultos y procesiones de la Cofradía del Cristo, conservando la propiedad y



15

titularidad de la capilla, mientras que la Cofradía del Cristo obtiene la utilización



16

de la capilla como su sede canónica, la utilización de su sala de juntas y, sobre todo, la utilización de sus imágenes para titulares de las sucesivas cofradías que se van formando e integrándose en ella (*Fotografía 16*). Situación mantenida hasta finales de los años 60, en que la capilla es cedida por representantes de la VOT a la Diócesis, constituyéndose como parroquia en 1968, cambiando entonces el status, que debe ser estudio de trabajo posterior a este, que se limita a un recorrido somero de su historia, desde su fundación en 1750 hasta ser, dos siglos después, el germen de la Moderna Semana Santa ferrolana.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN

"La concatedral de San Julián" - Margarita Sánchez Yáñez (Ediciones Embora 2009)

"Cuadernos del Museo Mindoniense" (Año 20, número 16, 1998)

"La Semana Santa de Ferrol en sus procesiones y sus imágenes" - Emilio Fernández Díaz (ediciones Embora 2006)

"La capilla de los Dolores de Ferrol. Historia de su construcción" - Pedro Javier González Rodríguez (Estudios Mindonienses N.º 5 1988)

"Noticias sobre la construcción y el estilo del desaparecido retablo Mayor de la capilla de Dolores de Ferrol" - Pedro Javier González Rodríguez (Estudios Mindonienses N.º 31 2015)

"Historia de Ferrol" - Montero Aróstegui (Editorial Gersan 1972)

"O principio da construción da igrexa de San Xulian de Ferrol" - Margarita Sánchez Yáñez (Estudios Mindonienses)

"Algunas notas para el culto a María al pie de la Cruz o Dolorosa en Ferrol" - Xosé Francisco Delgado Lorenzo (Revista Arimathea N.º 4, Cofradía Santo Entierro 2000)

"A antiga Igrexia de San Xulian de Ferrol" - Rosa Mendez Fonte (Centro Artabro de Estudos - Concello de Ferrol - Cultura 2000)

"La Dolorosa: Iconografía y Culto" - Antonio Sixto García (Revista Ecce - Homo 2009)

"El escultor Carlos de Porto" - Antonio Sixto García (Revista La Semana Santa - Cofradía Dolores. 2010)

"Constituciones Servitas" - Copia de las Constituciones Servitas de 1750 (1880)

"Historia de la Cofradía del Stmo Cristo de la Misericordia" - Demetrio Casares Fontenla (1950)

"Semana Santa Ferrolana" - Álbum manuscrito Demetrio Casares Fontenla 1949

"Colocación de la Virgen de Dolores de la VOT de Servitas de esta ciudad en la capilla del Hospital de Caridad para su veneración, Real y Muy Ilustre Cofradía de María Stma por hallarse haciendo obras en su capilla" - Legajo Archivo Histórico Hospital de Caridad (1886 - 1888)

"Habito de la Venerable, Real y Muy Ilustre Cofradía de María Stma de los Dolores" - Documento suelto VOT Servita (1960)

"Actas de la Junta de la VOT de Servitas" (1930 - 1950)

"Actas de la Cofradía de Caballeros del Santísimo Cristo de la Misericordia" (1945 - 1968)

"Actas Junta de Cofradías con sede en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores" (1950 - 1968)



La Pontificia, Real e Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias y el Hospital de Caridad

Alberto M. Lens Tuero

Presidente del Patronato-Hermano Mayor de la Fundación del Santo Hospital de Caridad

Desde hace siglos en Ferrol hay dos instituciones católicas de fuerte arraigo entre sus pobladores; la Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias y el Santo Hospital de Caridad.

Ambas han compartido y comparten durante este largo periodo de tiempo

ilusiones, alegrías, inquietudes, penurias, etc. pero siempre han resistido los embates de la historia, porque han contado y cuentan con el calor del pueblo ferrolano.

En la siguiente tabla se recogen las efemérides más importantes de esta vida en común:

AÑO	EFEMÉRIDE
1500	Entra en servicio el Hospital del Puerto.
1659	Se inicia el culto en la Iglesia de San Amaro situada en la aldea de Reclmil.
1740	Se inicia el culto a la Virgen de las Angustias en la antigua Iglesia de San Julián.
1768	Creación de la Cofradía de Ntra. Señora de las Angustias.
1780	Se solicita permiso al obispo para construir el Santuario.
1782	Creación de la Congregación del Santo Hospital de Caridad.
1786	Entra en servicio el Hospital de Caridad de Canido.
1787	Traslado de la imagen de la Virgen desde San Amaro al Santuario.
1788	Finalizan las obras del Santuario.
1796	Se bendice la capilla del Hospital de Canido.
1888	Creación de la parroquia de las Angustias
1891	Se incorpora al Hospital de Canido un comunidad de religiosas.
1914	Entrada de la comunidad Claretiana en el Santuario.
1923	Creación de la parroquia del Carmen, que asume las funciones de la de las Angustias.
1934	La comunidad Claretiana de hace cargo de la Capellanía del Hospital de Caridad.
1936	Creación en el Hospital de Canido del Refugio Nocturno.
1953	Se restablece la parroquia de las Angustias.
1955	Se bendice la nueva iglesia parroquial construida en la calle Carlos III.
1955	La comunidad Claretiana cesa en la Capellanía del Hospital de Caridad.
1956	Sale por primera vez la Procesión de la Caridad y el Silencio.
1965	Se concede el Título de Hermana Mayor de Honor a la Cofradía de las Angustias.
1974	Se inaugura el Hospital de Caranza.
1981	La Congregación cede al Pueblo de Ferrol el Hospital de Canido.
1998	Se desacraliza la iglesia parroquial de la calle Carlos III.
1998	La iglesia de la universidad pasa a ser el templo parroquial.
2022	La Santísima Virgen de las Angustias es coronada canónicamente.

Tabla 1.- Efemérides importantes

CREACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LAS DOS INSTITUCIONES

■ EL HOSPITAL DE CARIDAD

Según el historiador ferrolano Montero Aróstegui, el que puede considerarse como primer precursor de lo que hoy es el Hospital de Caridad fue fundado en el siglo XV por Doña Juana de Lemos. Debe considerarse que este hospital pudiese haber sido creado al mismo tiempo que el de Neda por Pero García y Margaryda Fernández en el año 1500. Lo que es indudable es que, desde tiempos remotos, existía en la primitiva villa de Ferrol un hospital (figura 1) y que, reducido a una casita de muy escasas dimensiones, junto a la iglesia vieja de San Julián, desaparecida al construir el foso del arsenal, servía para recoger y albergar a los peregrinos que llegaban a estas costas. Además, en aquel primer hospital se atendía en la medida de lo posible a la curación de los enfermos pobres del pueblo.



1.- Plano de la primitiva villa de Ferrol en el que se muestran la iglesia de San Julián y el primitivo Hospital.

La Cofradía o Hermandad de las Angustias fue fundada en el pórtico de la ermita de S. Roque en 1768. En esta ermita se veneraba una imagen de esta advocación mariana que, de autor anónimo, estaba datada antes del año 1740¹.

Antes de su asentamiento en San Roque, dicha imagen se encontraba en la Iglesia de San Julián, iglesia que corrió la misma suerte que el hospital al construirse el foso del arsenal².

El 14 de junio de 1767 las autoridades y vecinos se reunieron con el Cura Párroco D. Mauro Valladares en el pórtico y campo de la Capilla de San Roque y formaron una Hermandad dedicada al Espíritu Santo y a Nuestra Señora del Buen Viaje.

Esta Congregación subsistió hasta el 15 de enero de 1775 y duró siete años y medio, tiempo en el que reunió la cantidad de 33.684 reales en limosnas. En el momento de su disolución adeudaba 13.039 reales y ya hacía dos años que no admitía enfermos.



2.- El Hospital del Espíritu Santo. A la izquierda su estado actual rehabilitado para viviendas.

En el año 1782 se constituye la Congregación del Santo Hospital de Caridad, bajo el patrocinio del Ayuntamiento, siendo su primer Hermano mayor D. Dionisio Sánchez de Aguilera. Esta Hermandad se encargó de la reparación y de la gestión del hospital del Espíritu Santo (figura 2), situado en las proximidades del puerto, justo enfrente de la Sala de Armas del Arsenal. En aquel momento el hospital se encontraba en un estado lamentable.

Las Constituciones de la Congregación fueron aprobadas por el Rey Carlos III el 16

1 En este lugar se reunían las autoridades con los vecinos para tomar decisiones importantes

2 Al derruirse la iglesia de San Julián las imágenes en ella veneradas fueron trasladadas a otras iglesias o capillas. Las más próximas eran las de San Roque y San Amaro. Todavía no se habían concluido las obras de la del Socorro.

de octubre de 1782 recogiendo en ellas sus raíces católicas³.

La Congregación construye un nuevo edificio en el barrio de Canido pero muy próximo al barrio de la Magdalena recientemente urbanizado y edificado. Este hospital entra en servicio en 1786 y su capilla, anexa al edificio principal, lo hace en 1788.



3.- El Hospital de Canido

La Congregación gestiona este hospital durante casi dos siglos, ejecutándose durante este largo periodo importantes obras de ampliación y modernización. Además, el hospital acogió durante diversos periodos una casa de socorro, recogida de expósitos, escuelas, hospicio, hospital de la Cruz Roja, maternidad, etc. En el año 1936 también se estableció en sus dependencias un Refugio Nocturno para personas sin techo.

Dada la congestión del hospital y vista la imposibilidad de ampliaciones, el Cabildo decide construir un nuevo hospital (que sería el tercero de su historia), en el recientemente construido barrio de Caranza. En Agosto de 1974 se inaugura este nuevo hospital, al que se le daría posteriormente el nombre de Juan Cardona, en honor de su principal impulsor.



4.- El Hospital de Caranza

En el Juan Cardona también se instalaría un refugio nocturno para personas sin techo, al que se le dio el nombre de Pardo de Atín, en recuerdo al Hermano Mayor que lo creó en el antiguo hospital de Canido.

En este edificio, del que precisamente este año se celebra el cincuenta aniversario de su entrada en servicio, tiene su sede el Santo Hospital de Caridad, constituido hoy como Fundación de Interés Gallego.

■ LA COFRADÍA DE LAS ANGUSTIAS

La imagen de la Virgen de las Angustias fue trasladada desde San Roque a la capilla de San Amaro o San Mauro, situada en los términos de la aldea de Recimil. Se trataba de una pequeña construcción que había abierto sus puertas al culto el 16 de julio de 1659 y no se ha conservado hasta nuestros días.

En esta capilla se constituyó la primera junta de la cofradía en 1768, aunque no con idea de permanencia sino que desde el principio se manifiesta con claridad el proyecto de construcción de un templo propio.

³ “El objeto i fin de estas Constituciones es el establecimiento de un Hospital de la Caridad para la curación de los pobres de ambos sexos: una acogida para las mujeres que, por pura fragilidad humana, i no viciosa, se hallasen en proximidad de parir, hasta que salgan del riesgo: dar hospedage a los peregrinos verdaderos: socorrer a pobres vergonzantes: recoger a los que hallasen desamparados, i egercitar las obras de misericordia con nuestros hermanos, obedeciendo e imitando a nuestro Divino Maestro en el amor de los que redimió; i aunque en los principios de este Establecimiento no se podrán poner en práctica todos estos objetos, animados con la confianza en el todo Poderoso, que moverá los corazones de los Fieles a proporcionar los medios, nos los prometemos todos desde ahora.”

Como otras cofradías de diferentes lugares, tiene título de Pontificia por concesión o bula del Papa Clemente XIII.

El título de Real le fue otorgado por el rey Carlos III y el de Ilustre fue recibido del obispo Quiroga Losada que es quien en 21 de Julio de 1768 aprueba las Constituciones⁴.

En 1780 la Junta solicita permiso al Obispo para edificar una capilla en unos terrenos próximos al astillero y cercanos al recientemente construido barrio de la Magdalena. En 1788 se inaugura la capilla, si bien la imagen de la Virgen ya había sido trasladada desde la parroquia de San Amaro el año anterior. A partir de este momento la Cofradía sienta su sede en este lugar.

Aparte del culto y de las obligaciones estatutarias de los cofrades, se celebran procesiones que recorren el barrio de Esteiro y en ocasiones se desvían hacia el barrio de la Magdalena. Señaladas son las de la Fiesta Patronal el domingo anterior al Corpus y las de la Semana Santa.

En el año 1888 se crea la parroquia de Ntra. Señora de las Angustias, con sede en su capilla -denominada ya como Santuario-, siendo su circunscripción el barrio de Esteiro.

Posteriormente, en el año 1923, al crearse la parroquia del Carmen, ésta absorbe al territorio de la de las Angustias, quedando el Santuario para las actividades propias de la Cofradía, desarrollándose el culto por parte de los Misioneros del Corazón de María (Claretianos) que se habían instalado en un convento próximo al santuario en el año 1914.

En 1953 se restablece la parroquia de las Angustias asentándose en 1955 en una nueva iglesia construida en la calle San Carlos. Tuvo una vida corta esta iglesia ya que se desacralizó en 1998.



5.- El Santuario de Ntra. Sra. De las Angustias

En este Edificio la diócesis va a instalar la Biblioteca Diocesana.

Actualmente la parroquia tiene su sede en la iglesia del antiguo Hospital de Marina, hoy campus de Ferrol de la Universidad de La Coruña, y su culto es atendido por los Padres Claretianos y la Cofradía constituida como una Asociación Pública de Fieles, erigida en la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, mantiene su sede en el propio Santuario.

4 "A maior honra y Gloria de Dios y dela Gran Reyna delos Cielos y Tierra Maria Santissima de las Angustias Señora nuestra y aumento de la debocion de su Santissimo Rosario. Todos como desterrados en este Valle de lágrimas somos pobres y afligidos, y por tanto necesitamos de remedio, para nuestros Trabajos, y de alivio para nuestros desconsuelos, y expecialmente en nuestra ultima agonia para lograr una dichosa muerte, y como todo esto lo consiguiremos si nos balemos del eficazísimo medio de considerar y meditar las amarguisimas Angustias que padecio Nuestra Amantissima Madre al pie de la Cruz en las tres horas de Agonia de su Santissimo Hixo viendole espirar, para mas obligarla a quenos asista con poderosa enterseccion, oy que se quenta diez de abril del Año de mil setezientos sesenta y ocho, juntos y Congregados en el Portico de San Roque, que haze de Parroquia."

LA GESTIÓN DE LAS DOS INSTITUCIONES

Desde el inicio la gestión de las dos instituciones la hacen personas de todos los estamentos de la sociedad ferrolana que nutren sus Cabildos de Gobierno. La gran presencia de fuerzas militares en la población hace que miembros de éstas tengan una destacada representación en los Cabildos.

Al ir desarrollándose ambas instituciones de forma paralela, algunas personas forman parte de ambos órganos de dirección. Así, D. Miquel de Riquelme es Consiliario de las Angustias en 1768 y Celador del Hospital de Caridad en 1782. D. Jhosep de Arostegui es Mayordomo de las Angustias en 1786 y Vocal del Hospital en 1788. D. José Rivas Fabal es Mayordomo de las Angustias en 1947 y Celador del Hospital desde 1946 a 1948. D. Manuel Auz Trueba es Hermano Mayor de las Angustias y miembro del Cabildo del Hospital entre los años 1957 y 1965 y D. José López Travieso es Vicario y Mayordomo de las Angustias y Vocal y Secretario del Hospital entre los años 1966 y 1990.

En alguna ocasión los dos Cabildos celebraron sesiones conjuntas cuando se trataba de organizar algún acto relevante.

Importante ha sido también la presencia de los Padres del Corazón de María (Claretianos), ya que estos son custodios del Santuario desde 1914 y entre los años 1934 y 1955 ejercieron la capellanía del Hospital (Tabla 2)

NOMBRE	PERIODO
Rvdo. Padre. D. José Teotimo García	1934-1942
Rvdo. Padre. D. Antonio de Arriaga	1942-1944
Rvdo. Padre. D. Federico Molerés	1944-1950
Rvdo. Padre. D. Enrique Pascual	1950-1951
Rvdo. Padre. D. Teodoro Marcaida	1951-1953
Rvdo. Padre. D. Eleuterio Nebreda	1953-1953
Rvdo. Padre. D. Julián Sainz	1953-1955

Tabla 2.- Religiosos del Sagrado Corazón de María que ejercieron como capellanes del Hospital de Caridad.

Ambas Instituciones otorgan Títulos de Honor para mostrar su gratitud a aquellas personas e instituciones benefactoras. Muchas han sido las personas agraciadas con esta distinción, siendo de resaltar que

el actual monarca Felipe VI es Hermano Mayor de Honor y Mérito del Hospital de Caridad desde el año 1976 y Cofrade de Honor de las Angustias desde el 2020.

LA PROCESIÓN DE LA CARIDAD Y EL SILENCIO

El 31 de marzo de 1956 salió por primera vez la procesión de la Caridad y el Silencio, organizada por la Pontificia, Real e Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias, siendo sus principales mentores D. Daniel Novás Torrente y D. Antonio Suárez Abelleira. En el ánimo de los organizadores estaba el conseguir, mediante la recogida de limosnas el Sábado Santo de cada año, ayudar al sostenimiento del refugio Pardo de Atín, obra principal del Santo Hospital de Caridad. Esta tradición, que se mantiene en nuestros días, goza de especial fervor entre los ferrolanos.



6.- Sábado Santo en la capilla del Hospital de Canido.

Inicialmente la entrega de la urna se efectuaba en la capilla del Hospital de Canido (Fotos 6 y 7), pero debido a las obras realizadas para transformación del hospital en centro cultural, la entrega pasó a hacerse en el Santuario entre los años 1995 a 1999, y en el año 2000 se desarrolló en la capilla del ya Centro Cultural Torrente Ballester. Entre los años 2001 a 2016,



7.- El Hermano Mayor de la Cofradía hace la ofrenda en la capilla del Hospital de Canido.

al desacralizarse la capilla del Hospital de Canido, la entrega se efectuó en la Concatedral de San Julián (Foto 8) y desde el 2017 hasta nuestros días se realiza en el Santuario al regresar la procesión. (Foto 9)



8.- Sábado Santo en la Concatedral de San Julián.



9.- La procesión saliendo del Santuario

NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS, HERMANA MAYOR HONORARIA DEL SANTO HOSPITAL DE CARIDAD

El día de la festividad de la Virgen de las Angustias del año 1967 tuvo lugar en el propio Santuario el piadoso acto de la imposición del Lazo y medalla de Dama de la Congregación del Santo Hospital a la imagen de la Stma. Virgen de esta advocación.

Esta imposición refrendó el título de Hermana Mayor Honoraria que el Cabildo

concedió a la Pontificia Real e Ilustre Cofradía de Ntra. Sra. de las Angustias, que en dicho templo radica, y que en las solemnidades de la Semana Santa tanto realce tiene, culminando en la entrañable procesión de la Caridad y del Silencio.

LA COFRADÍA DE LAS ANGIUSTIAS Y EL BARRIO DE CARANZA

El fuerte arraigo de la Cofradía de la Angustias con el barrio de Esteiro se vio debilitado en la segunda mitad de los años 70 del pasado siglo XX al demolerse una parte importante de las edificaciones, con el consiguiente traslado de sus pobladores al recientemente construido barrio de Caranza.

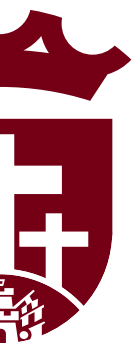
En este barrio se construyó, como ya hemos dicho, el nuevo hospital de la Congregación del Santo Hospital de Caridad.

Con el deseo de satisfacer la devoción de los fieles de la Virgen, ahora instalados en Caranza, la Junta de la Cofradía tuvo dos iniciativas; la primera solicitar que a una de las plazas del nuevo barrio se le diese el nombre de Nuestra Señora de las Angustias. Y la segunda que se organizase una procesión en la que se trasladase a la imagen de la Virgen hasta la capilla del Hospital General, pensándose que lo ideal sería que permaneciese allí un sábado y un domingo, dado que la Virgen es Hermana mayor Honoraria de esa institución.

Ambas iniciativas fracasaron, la primera debido a que no fue aceptada por la Corporación Municipal, y la segunda por negativa del Obispo, que se enfadó porque no se le había solicitado permiso y se había enterado por la prensa de esta iniciativa.

SEMANA SANTA DE 2024

Así las cosas, próxima la Semana Santa de este año 2024, continua la secular relación entre las dos Instituciones y nos preparamos para vivir la Semana de Pasión con especial fervor, semana que en su Sábado Santo vivirá una nueva Procesión de la Caridad y el Silencio, sesenta y ocho años después de que el generoso pueblo ferrolano la participase por primera vez.



Iglesias de Ferrol. Semblanza

Un repaso a la arquitectura de las iglesias de Ferrol, cuya historia se entrelaza con la de la Semana Santa de la ciudad y sus hermandades penitenciales.

J. Ramón Soraluce Blond

Catedrático de Historia del Arte de la Escuela de Arquitectura de la UDC

NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS



La Congregación de Nuestra Señora de las Angustias, fundada en Ferrol en 1768, promovió la construcción del templo santuario de la Virgen de las Angustias en la segunda mitad del siglo XVIII, ubicado en la zona de unión entre los barrios de la Magdalena y Esteiro, cuando ambos espacios urbanos se encontraban en plena construcción. Desconocemos al autor de las trazas, aunque su parecido con otras iglesias coetáneas, como la de la Virgen del Socorro, nos permite atribuírsela al arquitecto del Arsenal Pedro de Lizardi.

El parecido entre ambas se centra en la nave única, enmarcada exteriormente por un recerco de sillería, con una fachada rectangular muy parecidas, pórtico clásico con pilastras dóricas y frontón curvo, óculos de iluminación y el ático frontal entre pináculos similares. La diferencia más acusada entre ambos templos es la espadaña del Socorro que en Las Angustias se sustituye por una torre campanario. Todo ello en un austero estilo proto-neoclásico.



La planta consta de una sola nave con bóveda de cañón, ventanales circulares laterales de iluminación y un presbiterio rectangular, tras el cual se encuentra la sacristía. El sencillo retablo es ecléctico, de construcción posterior y la imagen titular representa una Piedad con la Virgen de las Angustias y Cristo muerto de autor no identificado.

CAPILLA DE LA MERCED

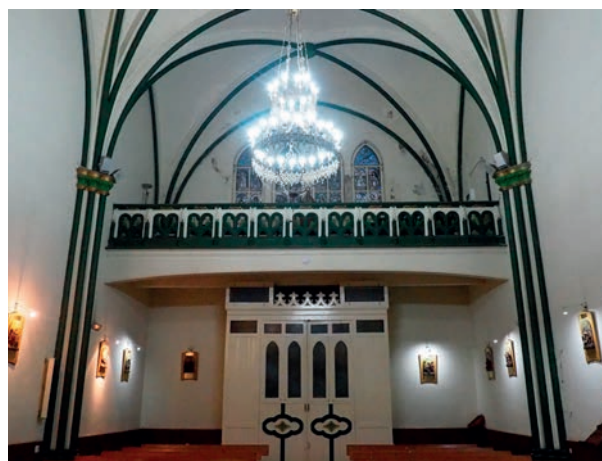


El templo mercedario de Ferrol, situado en la plaza de Amboage, es un modelo neogótico extraño a la mayoría de los templos neoclásicos locales. La plaza en que se encuentra contaba desde el siglo XVIII con un soportal de arquerías de sillares que se construyeron parcialmente, afectando al solar del edificio de los padres Mercedarios, adquirido en 1919. La iglesia se denominó desde un principio "Salón Religioso", sin poder encontrar una fachada acorde con los antiguos arcos de piedra existentes que la tapaban.

El encargo de la obra al arquitecto Rodolfo Ucha Piñeiro, sufrió diversas modificaciones y reformas, hasta el definitivo trazado actual, una vez derribados los pórticos. Se trata de una nave salón diáfana, con un pequeño ábside en el muro cabecero y coro en alto a los pies.



Lo más significativo es la decoración goticista, que inicialmente se proyectó sin realizarse, con un artesonado para el techo, que fue acabada con una bóveda de ladrillo, nervios y columnas laterales, con ventanales y vidrieras policromadas del pintor ferrolano Camilo Díaz, padre de Isaac Díaz Pardo.



La obra se acabó en 1926, contando con la colaboración del escultor López Miras para los capiteles y molduras, del tallista compostelano José María Rivas autor de los altares, púlpito, confesionarios y de las imágenes de san Pedro Nolasco, san Ramón y la Virgen de la Merced, excelentes tallas académicas.

CAPILLA DE LA ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO

A mediados del siglo XVIII, mientras avanzaban las obras del Arsenal, se construyó la iglesia basilical de San Francisco, ocupando un terreno entre el barrio de la Magdalena y el Ferrol Vello. En paralelo al nuevo templo, que había sustituido al convento franciscano medieval, se levantó la capilla de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, adosada a su costado izquierdo, en el mismo estilo barroco clasicista ambas obras.

Pedro Lizardi es el arquitecto de las obras del Arsenal que hizo el proyecto de la capilla, dirigiendo las obras desde 1765 los maestros canteros Francisco Abad y Luis de Atocha. El segundo es también el constructor que llevó a cabo las obras de San Julián. La planta de la Orden Tercera es una simple nave rectangular dividida en tres tramos, el primero con bóveda de cañón y los dos restantes con bóvedas vaídas.

La fachada responde al modelo de la época en cantería de granito, con portada, óculo y espadaña. La portada de estructura rectangular está diseñada en orden dórico y frontón, se continúa con un segundo

cuerpo en orden jónico con el ventanal circular, para rematar en el ático con la espadaña entre dos ánforas laterales.



El templo alberga las imágenes de Nuestra Señora de la Soledad y del Ecce Homo, que se exponen en el ábside que cuenta con tres retablos neoclásicos obras del siglo XVIII. El gran retablo central, auténtica escenografía teatral con los telones recogidos lateralmente, es obra del tallista Carlos de Porto que lo realizó en 1786, siendo pintado por el compostelano Juan Calvelo.



NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

En la primera iglesia parroquial de Ferrol Vello existía la capilla de Los Dolores, perteneciente a la congregación Servita, que recuperó la imagen de la Virgen al derribarse el templo. En su lugar una nueva iglesia de los Dolores se construyó en la plaza de Amboage, proyectada por el arquitecto Antonio de Bada y Navajas e iniciada en 1771, con diversos problemas técnicos llegando a caerse un arco de piedra.

La iglesia la terminó el arquitecto Pedro Ignacio Lizardi, trasladándose la estatua de la Virgen a un retablo hoy perdido. Durante su existencia, los problemas de sustentación del templo han sido constantes, con diversos cierres. El último de ellos se prolonga desde 2017 y dio paso a unas obras de rehabilitación estructural.

La planta de la iglesia del siglo XVIII consta de nave, crucero central, ábside con camarín para la Virgen y sacristía. De la fachada lo último en realizarse fueron las dos torres en el siglo XIX. Uno de los

altares laterales pasó de Santiago al Cristo de la Misericordia en 1868, con una imagen tallada por Baldomero Baño.



NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

La hermandad del Socorro consiguió la autorización para construir su propia capilla en 1764. Este templo del Ferrol Vello se empezó a construir en 1767, atribuyéndose al arquitecto Pedro Lizardi, con no pocas dificultades por la propiedad de los terrenos y paros en las obras, alargándose estas hasta los inicios del siglo XIX, con planta única rectangular y coro a los pies. Construida en un solar en ladera.

Interiormente tiene bóvedas de arista y arcos sobre ménsulas adosadas al muro. Su fachada consta de pilastras laterales y una pequeña cornisa en la parte superior, con la espadaña levantada en la segunda mitad del siglo XIX, tras el hundimiento de la primitiva durante un temporal.

Es una pequeña iglesia dedicada a Nuestra Señora del Socorro, entre el estilo barroco clásico y el incipiente neoclasicismo, con retablo neoclásico de 1813 e imágenes veneradas como la Virgen del Socorro (siglo XVIII) y la del Cristo de los Navegantes (siglo XVII) procesionado el Miércoles Santo y sustituida por una nueva talla desde 1949. El templo se convirtió en parroquia en 1890.

Los Ingenieros del Ejército que desarrollaron los proyectos del Arsenal en la Villa de Ferrol, encontraban un estorbo en la vieja iglesia gótica parroquial de San Julián en Ferrol Vello. Cuando las necesidades castrenses como voladuras y excavaciones llegaron a afectar a los cimientos del primitivo templo el derribo se hizo inevitable, al derrumbarse la fachada el 7 de enero de 1762.



Dado que el patronato eclesiástico de San Julián dependía del Conde de Lemos, se recurrió a éste para que, junto con las autoridades de Marina, el Ayuntamiento solicitara al Gobierno la erección de un nuevo templo, cuyo coste de construcción se sufragó mediante el arbitrio de cuatro maravedíes en cada azumbre de vino.

CONCATEDRAL DE SAN JULIÁN





En 1762 una Real Orden aprobaba los planos del arquitecto Julián Sánchez Bort, elegidos entre otras propuestas que se presentaron. La posición del nuevo templo de San Julián se marcó fuera de la retícula de manzanas del nuevo barrio de la Magdalena, cerca del lugar en que existió una capilla de esta santa. Los primeros planos no coinciden con la obra realizada, ya que contenían un costoso exceso decorativo.

La construcción de la nueva iglesia no se adjudicó a los asentistas del Arsenal sino a Luis de Atocha, quien recibía el pago de la obra desde la administración de Marina. La obra final recuerda a la arquitectura manierista del último Renacimiento, más propia del barroco clásico que del neoclasicismo académico, que aún no se había desarrollado como corriente arquitectónica. La obra es de orden jónico y se construyó entre 1765 y 1772. Es un modelo derivado de la arquitectura religiosa italiana precedente.

La planta del templo es cuadrada, con cuatro capillas una en cada costado,

cubiertas con bóvedas vaídas mientras las naves del crucero tienen bóvedas semiesféricas, igual que la cúpula central, con una espaciosa y elegante linterna y cupulín. La entrada consiste en un nártex de tres arcos de sillería con otras tantas puertas de acceso al interior. El arco central está flanqueado por columnas con un frontispicio escarzano, sobre el cual hay un medallón con dos grandes ventanas una a cada lado para dar luz al coro, que se corresponden con los dos arcos extremos del vestíbulo. Remata con pirámides en las esquinas altas y bajas de la fachada, entre las dos torres campanario.

Hay tres altares dedicados a la Virgen del Rosario, a Cristo y el central al Apocalipsis con la presencia del Cordero, el libro de los Siete Sellos, el tetramorfos como símbolo de los Evangelios, la imagen de la Virgen y la bola del mundo.

Al capítulo del mobiliario litúrgico le corresponde, entre otros, el Monumento de Semana Santa, construcción efímera para instalar anualmente, obra del siglo XVIII

del escultor Carlos de Porto, integrado por las estatuas de los evangelistas acompañados de sus símbolos, junto con las virtudes teologales, todas ellas pintadas imitando mármol por Juan Calvelo en 1785.

La figura de Cristo tallada en madera está datada en el siglo XIX, aunque se desconoce su autor. Para la procesión del Santo Entierro se desenclava y se coloca su cuerpo en una urna de cristal. El Consejo Parroquial de San Julián a finales de 1949 creó la hermandad penitencial, para el culto en la tarde del Viernes Santo. En 1950 se creó la Cofradía del Santo Entierro.

CAPILLA DEL HOSPITAL DE LA CARIDAD

El Hospital de la Caridad fue proyectado por el ingeniero Dionisio Sánchez de Aguilera en 1779, siendo entonces el Hermano Mayor de la Hermandad que subvencionaba la obra. Esta Hermandad tiene antecedentes cuando la hospitalización de Ferrol se limitaba a la pequeña aldea de pescadores, anterior al Arsenal.

Con la ayuda económica de Carlos II se inició en 1783 el hospital y la capilla aneja. La situación del conjunto ocupó terrenos en el camino que desde el barrio de la Magdalena conducía a la aldea de Canido. Ante el edificio se colocó un pequeño busto del fundador.

El Hospital contaba con tres naves de dos plantas y un patio trasero. En su costado sur se adosó el templo. Con posterioridad se construyó la nave trasera del hospital de mayores dimensiones que el resto, cerrando el patio, inicialmente abierto.

En el mismo siglo XVIII, Sánchez de Aguilera proyectó la capilla con donativos y la aportación real del monarca Carlos IV, recién subido al trono. La planta es de una nave con crucero, ábside y sacristía posterior, siguiendo interiormente líneas neoclásicas, con una sobria portada de dos semicolumnas toscanas y frontón clásico. Las obras del conjunto y la capilla duraron de 1789 a 1796, aunque antes, en 1786 empezó a utilizarse el hospital, con el traslado de enfermos desde otra instalación provisional.







Ante la gran Pasión del norte

El teatro Jofre acogió el 25 de marzo de 2023 el acto de lectura del pregón de la Semana Santa de Ferrol, organizado por la Junta General de Cofradías y Hermandades. El evento comenzó a las 20.00 horas y entre otras autoridades contó con la presencia del presidente de la Xunta de Galicia, Alfonso Rueda; el alcalde, Ángel Mato, y el obispo diocesano, Monseñor Fernando García Cadiñanos.

El escritor Ramón Loureiro fue el encargado de hablar de la Pasión ferrolana en este acto, en el que también la Junta de Cofradías

entregó su Medalla de Oro a la anterior Coordinadora, conmemorando con ello el 30 aniversario de su constitución. El reconocimiento fue para Mario Villaamil (a título póstumo, recogió la medalla su hija), Félix Sande y Meca Arcos, las personas que estuvieron al frente de la entidad en aquella etapa.

El acto terminó con un pequeño recital de la Banda de Cornetas y Tambores del Santísimo Cristo de la Victoria de León, una formación de referencia en el mundo de la música cofrade.

Ramón Loureiro

Xornalista

Saludo, de una manera muy especial, a cuantos integran, y hacen posible que existan, las cofradías de las Angustias, Dolores, La Merced, el Santo Entierro y la Soledad. Con todos ellos -es decir, con todos ustedes- estoy hoy especialmente en deuda, aunque en realidad lo justo sería decir que ya lo he estado siempre. En mi corazón -y discúlpenme la confianza- late con fuerza el afecto por lo que todas esas cofradías, cada una con su particular carisma, son y representan.

Así que vaya por delante, sin más preámbulos, que a todos y a cada uno de ustedes -a quienes aquí están y a cuantos nos escuchan desde la lejanía- quiero hoy, por encima de cualquier otra cosa, expresarles, desde aquí, mi gratitud.

Les estoy agradecido a todos, en primer lugar, por este honor inmenso que me conceden: pronunciar el pregón de la Semana Santa de Ferrol. Un honor, en mi caso totalmente inmerecido, que muy probablemente sea el más grande reconocimiento que la ciudad

otorga, puesto que nace de su alma. Y les estoy muy agradecido, también, entre otras mil razones, por haber hecho posible, con su generosidad, con su entrega y con su esfuerzo, que la Semana Santa ferrolana sea ya esta maravilla que desde Galicia Atlántica, desde Donde Europa Comienza, admira al mundo: la Gran Pasión del Norte.

Creo, sinceramente, que la Semana Santa de Ferrol, que es algo absolutamente único -una Semana Santa en la que desembocan un sinnúmero de tradiciones, a cada cual más bella, para hacer que aquí florezca algo verdaderamente irreplicable, que no podría haber existido en ningún otro lugar del mundo-, también merece ser declarada, por la Unesco, Patrimonio de la Humanidad.

Las Fortalezas de la Ilustración reúnen todos los méritos necesarios, claro que sí, ser Patrimonio Mundial. Como el Arsenal. Y como todo el barrio de A Magdalena. Y como nuestras iglesias del Siglo de las Luces. Pero, al igual que todo ello -y con todo ello- debe recibir también el reconocimiento de

la Unesco esta Semana Santa nuestra en la que, donde se abrazan la tierra del mar (y donde la tierra y el mar extienden, a su vez, sus brazos al cielo), se refleja, como en ningún otro acontecimiento, el espíritu de esta extraordinaria ciudad que es Ferrol.

Les ruego, además, queridos amigos, que me permitan, sin abusar de su tiempo y de su paciencia, que les cuente, haciendo un inciso, algo -una anécdota puramente personal- que me ha dado, en estas fechas tan señaladas, una profunda alegría. Y el caso -verán ustedes- es que, en el fondo, la cosa viene de lejos.

A comienzos de los años noventa del pasado siglo, cuando yo tenía una relación muy intensa con la fotografía documental, que se vio plasmada en libros como "Acero sobre el agua" y "Aspontes", con los que quise rendir homenaje al mundo de los trabajadores del sector naval y al de quienes convertían en luz el carbón, quise también, llegado el tiempo de la Semana Santa, fotografiar, desde dentro, esta Gran Pasión del Norte a la que ahora nos disponemos, de nuevo, a dar la bienvenida.

No pretendí, con aquel proyecto, ofrecer una mirada distinta sobre la Semana Santa de Ferrol, sino utilizar la fotografía, que al fin y al cabo no es sino una forma de mirar y de admirar el mundo, para tratar de entender yo, "desde dentro", la verdadera esencia de la maravillosa Pasión ferrolana, que ya por aquel entonces (creo que han pasado, para ser exactos, 33 años, aunque por favor no se fíen demasiado de mi memoria, que tiende a literaturizarlo todo) iba camino de convertirse en el hermoso milagro que hoy es.

Alguna de aquellas imágenes se publicó por aquellos años, o poco después, pero como les decía no las concebí precisamente como un reportaje, sino como una forma de indagación personal. Como me dijo un día Sebastiao Salgado, lo importante es "ver, para comprender". Y eso es lo que yo quise hacer con mi pequeña Leica M6.

Siempre me han gustado las cámaras que caben en la palma de la mano. De la misma

manera que me ha gustado siempre, también, habitar, a través del espejo, la penumbra. Como el tiempo que huye. "Sicut nubes... quasi naves... velut umbra". Como las nubes que pasan, como las naves que marchan, como las sombras, en expresión tan querida por Chateaubriand, que nos remite, por cierto, al libro de Job.

Pero disculpen que me salgan tantas ramas. Vayamos, como suele decirse, al grano. Lo que quería decirles, esencialmente, es que esas imágenes, aquellos negativos en blanco y negro, desaparecieron. Para desgracia mía, los perdí.

Busqué aquellas fotos una y mil veces, durante casi treinta años, sin encontrarlas. Y ahora, hace unas semanas, reaparecieron en una carpeta en la que jamás se me habría ocurrido buscarlas. Cosa que también me conmueve profundamente.

Porque yo ya no soy, como salta a la vista, quien tomó aquellas imágenes. Pero esas imágenes son parte de mí. Y en ellas estoy yo, aunque por supuesto no se me vea, adentrándome, con una pequeña Leica en la mano, en la esencia ("na cerna", diríamos en gallego, construyendo una metáfora que alude a la mejor madera, a la de las entrañas de los árboles) de la Semana Santa de Ferrol.

¿Qué habita esa esencia? Pues en esa esencia, amigos míos, están ustedes. Porque ustedes son lo mejor que tenemos en esta parte del mundo. La sal de la tierra. Sin ustedes no existiría, y nunca me cansaré de repetirlo, la Semana Santa de Ferrol. Por eso nunca me cansaré, tampoco, de darles las gracias.

Pero más allá de lo tangible, más allá del territorio gobernado por las leyes de la Física, también hay, en el corazón de la Semana Santa de Ferrol, algo más. Algo, que por desgracia, no consiguen captar las fotografías. Algo que nos acerca, como la poesía, al otro lado del espejo. Y ahí, amigos míos, reside la Eternidad.

(Me refiero, obviamente, a la mano que ayuda a caminar desde el inmenso misterio que nos rodea. Me refiero al Espíritu).



Contaba hace unos días el Papa Francisco, al celebrar sus diez años de pontificado, que en el Cónclave, cuando vio que los votos comenzaban a señalarlo como nuevo pontífice, el cardenal Claudio Hummes se le acercó y le dijo: «No te asustes, así es como actúa el Espíritu». El Espíritu Santo. El Espíritu de la Verdad. El Espíritu de Dios. El que nos ha traído hasta aquí.

La Gran Pasión del Norte es muchas cosas al mismo tiempo. Es una explosión de belleza, que hace que Ferrol resplandezca. Es un lugar para el reencuentro. Es un acontecimiento turístico de primerísimo orden y cada vez más, todo sea dicho de paso, también es uno de los grandes motores económicos de Ferrol. Pero, por encima de cualquier otra cosa, es una señal de Dios Nuestro Señor.

¿Dónde está Dios?, nos preguntamos una y mil veces. Sobre todo, cuando la vida nos golpea. ¿Por qué Dios consiente tanto dolor en el mundo?, nos decimos a menudo. Y olvidamos, al decirlo (quizás cegados por este tiempo terrible en el que la Palabra se ve postergada por la banalidad sin fin que, día y noche, nos bombardea desde todo tipo de pantallas, especialmente desde las de los teléfonos móviles, con consignas mil

veces repetidas y con mensajes huecos), olvidamos, digo, que Dios no nos abandona jamás, como nos recuerda ese Jesús, Cristo Nostro Señor, que vino al mundo para predicar la paz, el perdón y la reconciliación.

¿Cómo sería posible no conmoverse ante la Cruz...?

¡Pero sí, sí!! ¿Dónde está Dios?, nos preguntamos, hipnotizados por esos mensajes sin contenido alguno que, gracias a los prodigios de la electrónica, van de la nada al vacío todo el tiempo. Habitamos un siglo que confunde la Navidad con el alumbrado público y que convierte en un nuevo carnaval el tiempo de los difuntos. Pero que ya no sabemos ni mirar al cielo. Y, sin embargo, ahí siguen estando las estrellas.

Dios le habla a la humanidad con las palabras de la humanidad. Fue Él quien inspiró la Sagrada Escritura. Esa Sagrada Escritura que ustedes convierten en luz aquí, en Ferrol, cada Semana Santa, al sacar a las calles, en procesión, las imágenes que tanto nos conmueven.

Cuando el cardenal Carlo María Martini, en mi opinión el más grande de los estudiosos

de las Escrituras de todo el siglo XX, vino a España para recoger el Premio Príncipe de Asturias, pronunció un hermoso discurso (¿recuerdan...?) en el que citó el episodio de Elías en la cueva del monte Horeb. Y lo hizo para recordarnos que la voz de Dios no se manifestó allí, ante el profeta, a través del huracán, ni a través de la furia del terremoto, ni en el fuego, sino como una suave brisa, casi como un susurro cercano al silencio.

Para poder oír la voz de Dios, es fundamental querer escuchar.

Y escuchar también es saber, en lo que a nosotros respecta, que cada año, en nuestro Norte del Norte, cuando ya se acerca esta Semana Santa de Ferrol que es una manifestación pública de la fe en Cristo -al tiempo que una reivindicación de la libertad y de la vida y un canto a las raíces cristianas de la cultura europea-, Dios quiere hablarnos de nuevo.

La primera vez que yo vi una procesion de la Semana Santa ferrolana era aún muy niño, y me maravilló.

Por aquel entonces, Ferrol ya me parecía una ciudad mágica. Un lugar lleno de luces,

de fuentes con peces exóticos, de puestos en los que se vendían buñuelos y churros, y de escaparates repletos de cuentos ilustrados para niños. En definitiva, un lugar en el que parecía ser, siempre, Navidad.

De hecho, y discúlpenme otro inciso más, fue aquí, también, donde, en un día que no olvidaré nunca, vi por vez primera, en vísperas de la Nochebuena, no solo el Belén de la Orden Tercera de San Francisco, cuyas figuras ya por aquellos años tenían vida propia, sino a los mismísimos Reyes Magos, que estaban allí, a la entrada del Nacimiento, bajo una especie de baldaquino decorado con papel de colores.

Recuerdo que Don Melchor, Don Gaspar y Don Baltasar también me dejaron vivamente impresionado. De hecho, yo no me atrevía a acercarme a ellos en exceso. Y solo cuando se me insistió para que lo hiciese ("A ver, home, non sexas malo: achégate e cóntalles algo aos Reis!") pude reunir el valor necesario para aproximarme a Sus Majestades de Oriente y decirles, imagino que con voz bastante temblorosa, "Quero un caballo de verdade, porque de xoguete xa teño un, e non anda", que fue lo único que en aquel momento se me ocurrió.





Aunque también es cierto que a continuación, como me parecía haber sido demasiado parco en palabras, y ellos me miraban pero nada me respondían, añadí aquello, siempre tan socorrido, de "non sei se non virá a auga", que me pareció una cosa muy de adultos. Y finalmente aún me quedó, ya ven ustedes, el aplomo necesario para despedirme de los Reyes Magos con un atento "ustedes sigan bien", coronado con un "ata mañá, se Dios quere", y la recomendación de "descansar".

Nuestros recuerdos, queridos amigos, añoran el pasado. Un mundo que, para bien o para mal, no existe ya. Y sin embargo olvidamos algo esencial: que hoy habitamos los recuerdos del futuro.

En este momento, aquí, en este maravilloso teatro Jofre que nació tras ser soñado por la ciudad, le damos la bienvenida a una Semana Santa que recordaremos siempre. A esa Gran Pasión del Norte que precisa, para poder contemplarla por entero, tomar una cierta distancia. Porque solo la distancia puede aportarnos, ante tamaña grandeza, la perspectiva necesaria para contemplar la Semana Santa de Ferrol en su verdadera dimensión.

Llegados a este punto, y sin más demoras, me gustaría hacer un inciso para rendir homenaje, muy especialmente, a tres personas, a tres amigos, que hoy reciben la máxima distinción de la Semana Santa de Ferrol: a Mario Villaamil, que por desgracia ya habita lo que nosotros llamamos muerte; a Félix Sande y a Meca Arcos. Todos ellos, en distintas etapas, lideraron la organización de la Gran Pasión del Norte. Y me alegra muchísimo que se les conceda la medalla de oro de la Semana Santa de Ferrol.

Mario fue un hombre excepcional. Un hombre verdaderamente bueno, en el sentido que Machado le da a ese término. Vivió para ayudar a los demás. Lo saludo a él, que sé que -como tantos otros seres queridos- nos está escuchando ahora desde el otro lado del río, y saludo también a su familia, que nos acompaña y que mantiene viva su memoria.

De Félix, amigo desde hace tantos años, ¿qué voy a decir? ¡Es un extraordinario ferrolano, un hombre fuera de lo común!

Y en cuanto a Meca, el mero hecho de pronunciar su nombre... ya es decirlo todo. El entusiasmo personificado. Una mujer



extraordinaria, de una fe excepcional. Y, como Valle-Inclán nos diría, sus obras están a la luz del sol.

Sin Mario, sin Félix y sin Meca, la Semana Santa sería, sin duda, distinta. Pero su legado quedará para siempre. Vaya para ellos tres, por tanto, y para todos los suyos, no solo mi felicitación, sino también mi gratitud.

Hace unos días fui paseando, de nuevo, hasta Ferrol Vello para contemplar los nuevos restos arqueológicos encontrados en un lugar especialmente significativo para la historia del Ferrol Medieval... y en consecuencia para la historia de la Semana Santa: frente a las antiguas puertas del Espíritu Santo y del Cristo, y prácticamente a la altura de donde estuvo la primitiva iglesia de San Julián, demolida en el siglo XVIII, como ustedes bien saben, al verse afectada por las obras de foso del Arsenal.

Y he de confesarles que cada vez que paso por allí, por Ferrol Vello, me acuerdo mucho de mi admirado Fray Antonio de Guevara, del obispo Guevara -de un ilustre predecesor de don Fernando García Cadiñanos-, que como escritor no solo fue una de las grandes figuras del XVI en Europa, sino que además es un autor

citado tanto por Cervantes como por Montaigne.

Guevara, a quien Cervantes menciona en el prólogo de la primera parte del Quijote subrayando su condición de prelado mindoniense, y a quien Montaigne cita en sus "Ensayos", conoció Ferrol y conoció sus templos. ¡Vaya si los conoció...! Y terminó sus días, de hecho, siendo obispo de esta diócesis. Incluso estuvo enterrado unos años en la catedral de Mondoñedo, como acreditó perfectamente don Enrique Cal Pardo. Después, sus restos fueron trasladados a Valladolid.

Me acuerdo de Guevara, sí, cada vez que paso por Ferrol Vello. Siempre lo he admirado como escritor pero, conforme pasa el tiempo, cada vez admiro más, también, al personaje. Y hoy, a las puertas de la Semana Santa, regresa de nuevo a mi memoria.

Permítanme, si son tan amables, otra anécdota. Saben ustedes que Guevara, que de niño fue paje en la corte de los Reyes Católicos, fue, en sus años dorados, cronista y predicador en la corte de Carlos V. Y debió de ser, sin duda, un orador magnífico. Además de ser, también, eso que aquí en Ferrol llamamos, y perdonen la expresión, un "coñero".

Resulta que en una ocasión, predicando, cómo no, ante Carlos V, a Guevara -a quien siempre le salían también ramas, como a muchos escritores más- le dio por decir -y cito textualmente- que de la misma manera que es "cosa muy dañosa tener a Dios por enemigo", también es "cosa muy peligrosa tener al hombre por amigo".

(Quería decir que en este mundo no se puede fiar uno de nadie, vamos).

El caso es que el arzobispo de Bari, que obviamente debía de estar allí, en la Corte Imperial, durante la lectura del sermón (a punto he estado de escribir durante la lectura del pregón), le recriminó después, creo que por carta, aquello, lamentando (y esto es otra cita textual) que, con sus palabras, "en tan alto auditorio engendrarse escándalo".

Pues verán qué le replicó Guevara, que conocía muy bien el verdadero rostro de la condición humana, remitiéndose de nuevo a los días de la Semana Santa. Dice el obispo: "De buena razón, nadie había de confiar tanto en los amigos como Cristo en sus discípulos, pues los tornó cristianos, y de pescadores los hizo apóstoles: más vemos y sabemos que, al tiempo de su Pasión, uno lo vendió, y otro le negó, y todos juntos le desampararon; de lo cual podemos colegir que son muchos los que nos ayudan a comer lo que tenemos, y son muy poquitos los que nos socorren en lo que padecemos».

«Caéme a mí en mucha gracia -dice también Guevara, para que nos quede a todos claro-

que a la hora que dos hombres se atopan uno con otro, y se hablan, y comen, y andan juntos y comunican entre sí alguna cosa, luego piensan que ya está la amistad entre ellos para siempre confirmada. Lo cual no es, por cierto, así. Pues al tiempo de la necesidad -dice Fray Antonio-, ni siquiera ha de dar el uno por el otro un paso, ni aun prestarle un ducado. De manera que son muchos los conocidos, y muy pocos los amigos".

¡Qué grande, Fray Antonio de Guevara...!!!

¿Para cuándo una calle en Ferrol...?

¡Y cuánta razón tenía Italo Calvino (porque creo que era Italo Calvino, ¿no?) al decir que los clásicos, ¿no les parece?, son los que han superado la prueba del tiempo...

Queridos amigos, de nuevo, toda mi gratitud.

Estos últimos años han sido años muy duros, ¿verdad?

Pero estoy firmemente convencido de que ahora, gracias a Dios, comienza un tiempo nuevo.

Permitídmeme decirvos que vos quero moito. A todos.

Viva a Semana Santa!

E viva sempre, e para sempre, Ferrol!

Moitas gracias! Verdadeiramente moitas gracias, como dicía Cunqueiro!

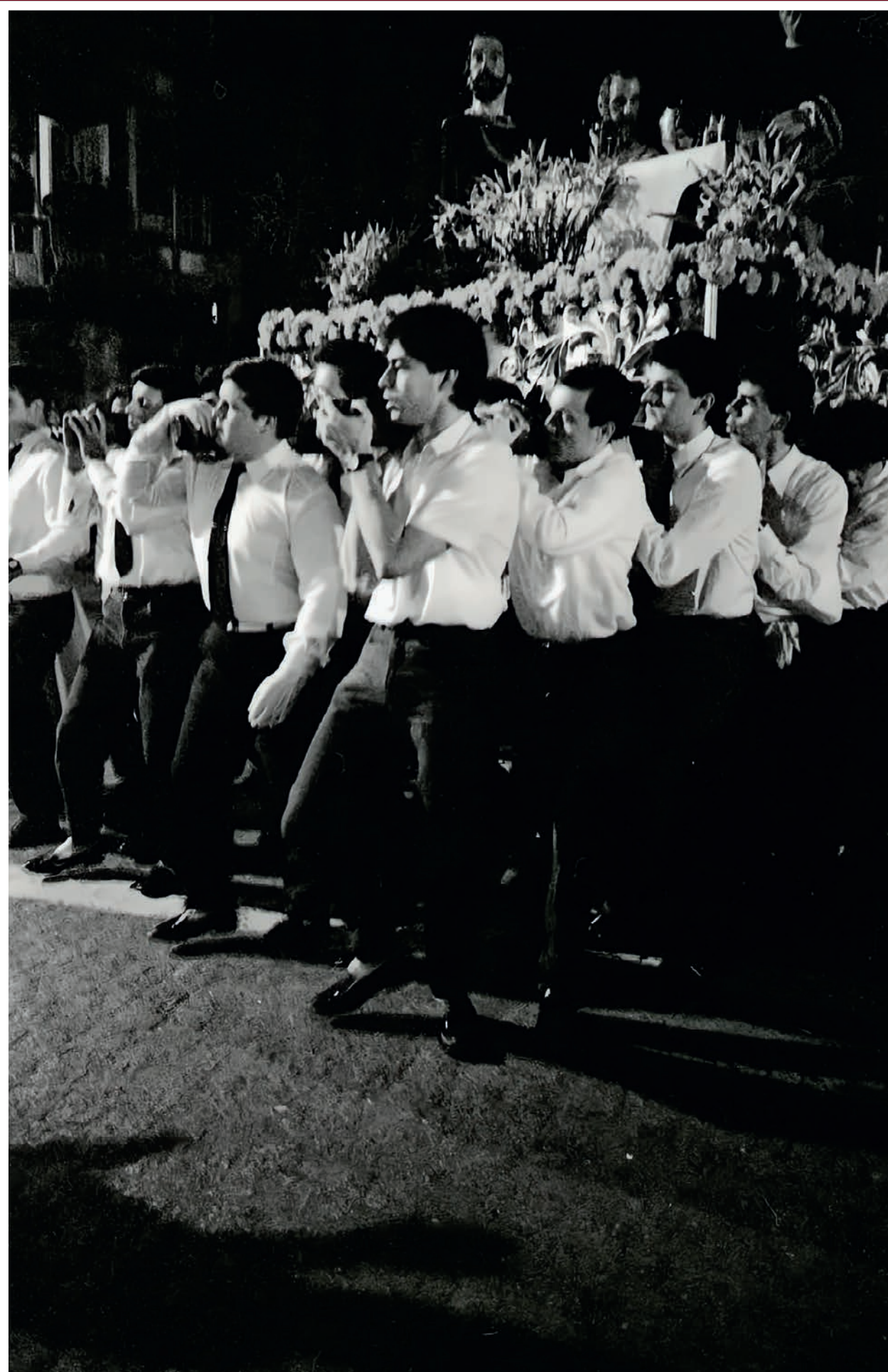


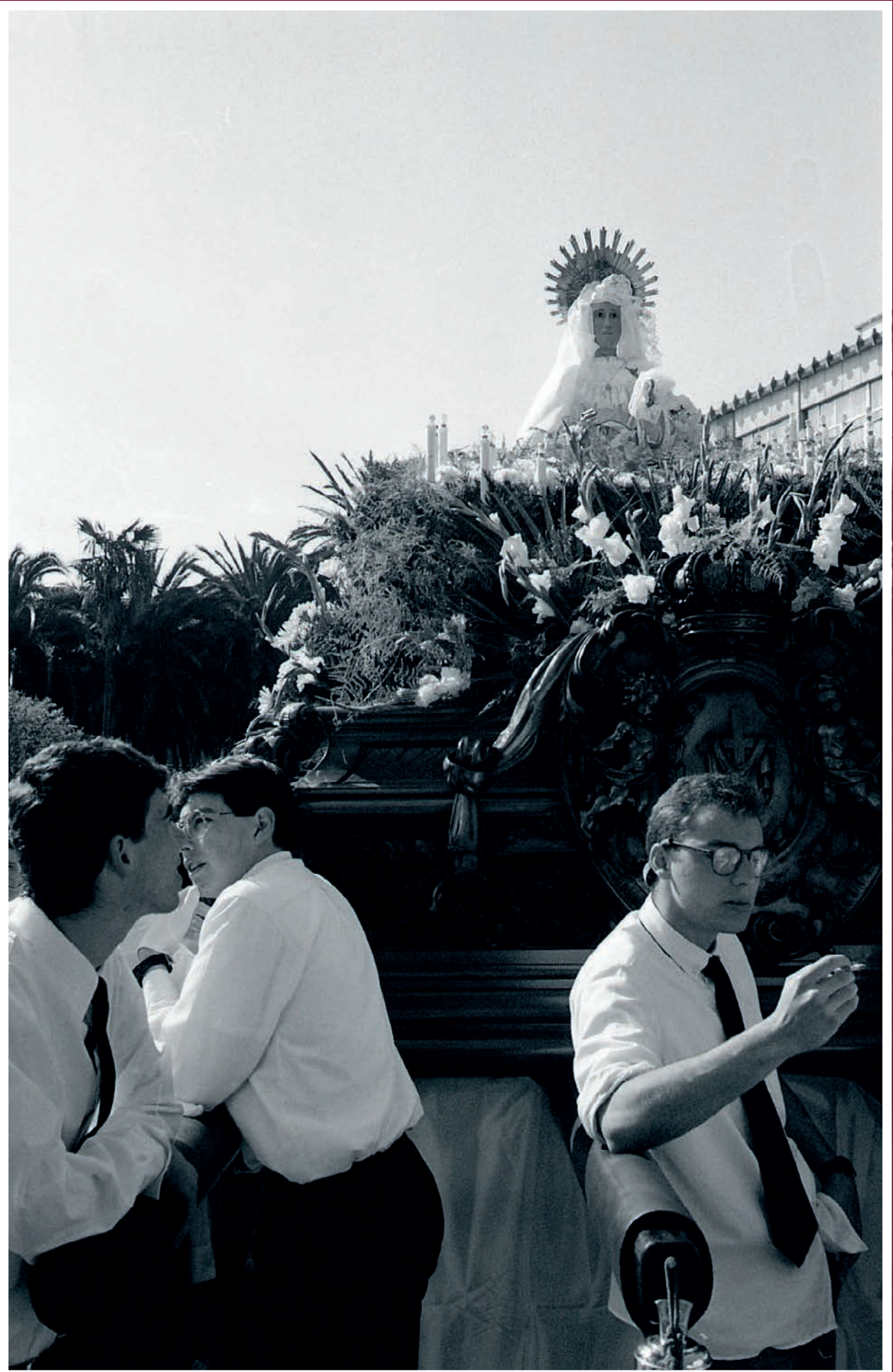


En 1990, el escritor y fotodocumentalista Ramón Loureiro Calvo puso su objetivo en la Semana Santa de Ferrol y en las personas que la hacen posible. Al escribir el pregón de 2023 se reencontró con aquel trabajo fotográfico, del que generosamente nos brinda una selección de imágenes para compartir en estas páginas.

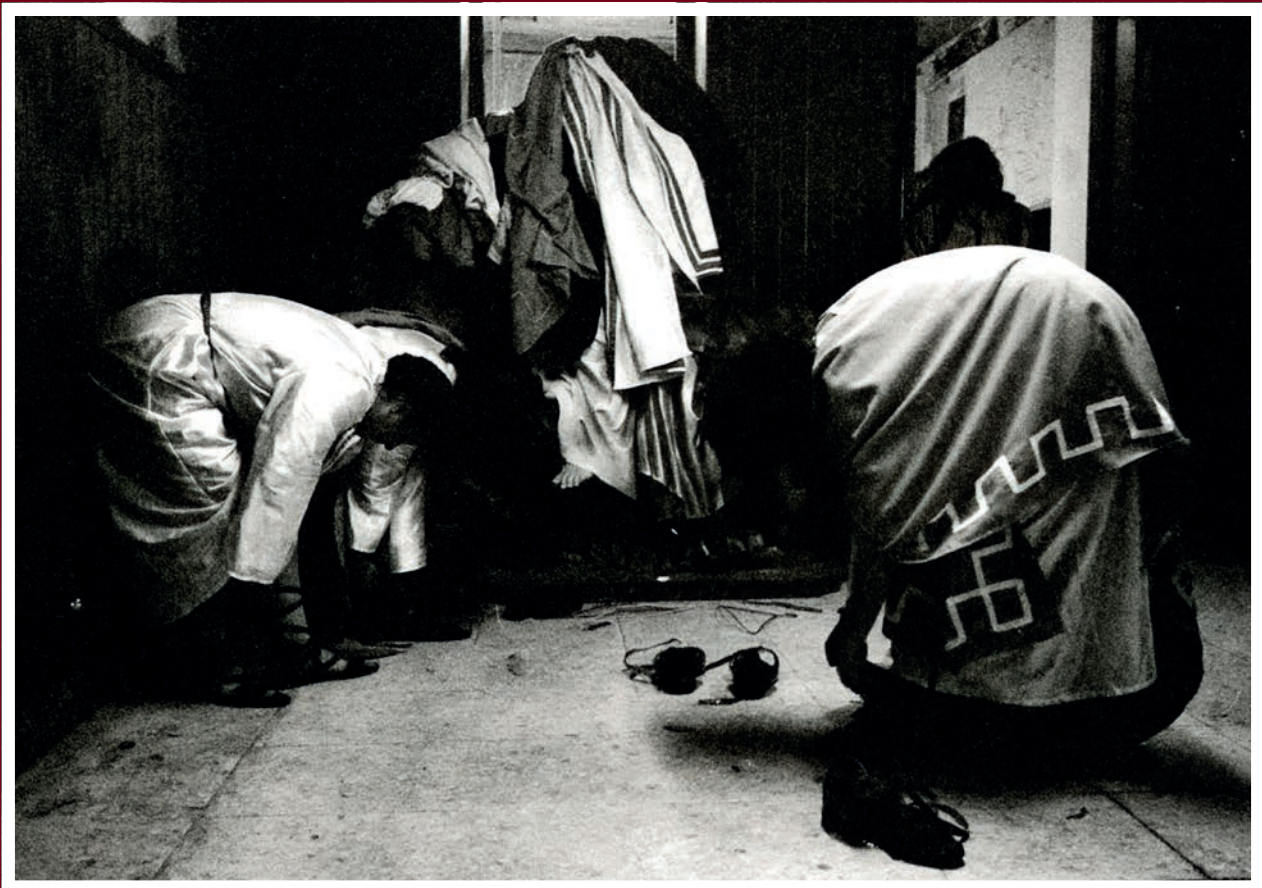














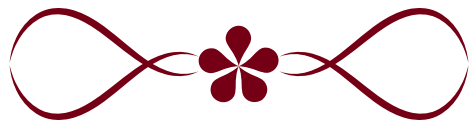














REVISTA OFICIAL DE LA SEMANA SANTA DE FERROL
ECCE HOMO 2024



Semana Santa
FERROL
De interés turístico internacional